



**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
CON FINES DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD**

Octubre 2022

IES CON CÓDIGO 2820

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
CALDAS, ANTIOQUIA
OCTUBRE 2022**

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Código SNIES de la Institución	2820
Nombre de la Institución	CORPORACION UNIVERSITARIA LASALLISTA
NIT de la Institución	890.984.812-5
Naturaleza jurídica:	No Oficial – Corporación
Fecha fundación:	26 de mayo de 1982
Carácter académico	Institución Universitaria
Sede	Caldas, Antioquia – Colombia
Nombre del representante legal	PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL, PhD
Solicitud de acreditación por lugar de desarrollo	36% programas acreditados a mayo 2022
Aprobadas Condiciones Iniciales	Comunicación CNA radicado 0069 de 29 marzo 2022
Programas acreditados: 36% (4 acreditados de 11 acreditables)	Licenciatura en Educación Infantil SNIES 106209 Ingeniería de Alimentos SNIES 2037 Ingeniería Ambiental SNIES 9252 Zootecnia SNIES 101475

TABLA DE CONTENIDO

DATOS DE LA INSTITUCIÓN.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Breve descripción del proceso de Autoevaluación Institucional	5
a) Consolidación de las políticas y directrices institucionales en torno a la calidad de la Institución	5
b) Comunicación y socialización a toda la comunidad académica	10
c) Equipo de Trabajo de apoyo y soporte de los procesos de autoevaluación	26
1.2. Metodología empleada en el proceso de Autoevaluación Institucional	28
1.3. Grado de participación que tuvieron los diversos actores institucionales en el proceso de autoevaluación de la Institución.....	40
1.4. Descripción sucinta del contenido del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional	41
2. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIONAL	41
2.1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	41
2.2. PRINCIPIOS GENERALES	42
2.3. CRITERIOS ORIENTADORES	43
2.4. NUESTRA SEDE.....	43
2.5. OFERTA ACADÉMICA	44
2.6. DESARROLLOS Y LOGROS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL.....	46
3. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	81
3.1. FACTOR 1: IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	84
3.2. FACTOR 2: GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA	85
3.3. FACTOR 3: DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	86
3.4. FACTOR 4: MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN	87
3.5. FACTOR 5: ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS	88
3.6. FACTOR 6: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO.....	89
3.7. FACTOR 7: IMPACTO SOCIAL	90
3.8. FACTOR 8: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	91
3.9. FACTOR 9: BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	91
3.10. FACTOR 10: COMUNIDAD DE PROFESORES.....	92
3.11. FACTOR 11: COMUNIDAD DE ESTUDIANTES.....	93
3.12. FACTOR 12: COMUNIDAD DE EGRESADOS.....	94
4. FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR DE LA INSTITUCIÓN Y JUICIO EXPLÍCITO SOBRE SU CALIDAD	94
4.1. FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR.....	95
4.2. JUICIO EXPLÍCITO SOBRE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	97

5. PLAN DE MEJORAMIENTO	100
6. CUADRO MAESTRO	106
7. ANEXOS.....	107

1. INTRODUCCIÓN

1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de Autoevaluación Institucional ha tenido entre sus referentes internos el Modelo de Autoevaluación – Autorregulación Institucional que había sido aprobado por el Consejo Académico mediante Resolución CA 076 de 15 de diciembre de 2003, definiendo la autoevaluación como eje fundamental de su desarrollo. A partir del cual el Consejo Superior adoptó en 2022 la [Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional](https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/06/POLITICA-DE-DE-AUTOEVALUACION-Y-AUTORREGULACION.pdf), mediante Resolución CS – 352 de 20 de abril de 2022. Acta 394. Que además puede ser consultada en línea en la página web: <https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/06/POLITICA-DE-DE-AUTOEVALUACION-Y-AUTORREGULACION.pdf>

Anexo 1 Política de Autoevaluación y Autoevaluación Institucional

Alistamiento estratégico:

Para la solidez del proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación se adelantaron desde 2019 las siguientes actividades para el desarrollo coherente y alineado con la decisión de someterse a evaluación externa con fines de acreditación institucional, en las que, de acuerdo con las orientaciones específicas de la Guía 03 del CNA. se incluyeron:

Consolidación de las políticas y directrices institucionales en torno a la calidad de la Institución

Como parte del Sistema interno de aseguramiento de la calidad se adoptó la [Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional](https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/06/POLITICA-DE-DE-AUTOEVALUACION-Y-AUTORREGULACION.pdf) mediante Resolución del Consejo Superior CS – 352 de 20 de abril de 2022, de la que da cuenta el ACTA 394, a partir de la experiencia obtenida en el desarrollo del Modelo de Autoevaluación – Autorregulación Institucional antes mencionado.

En asocio de la Misión como vector direccional con las estrategias y acciones a continuación se relacionan tres (3) **actividades de tipo estratégico para el desarrollo coherente y alineado con la decisión de autoevaluación con fines de acreditación institucional, que luego se detalla cada una con sus respectivos Anexos de evidencia:** 1) Reforma de Estatutos aprobada el 31 de agosto de 2019 por la Asamblea de Fundadores (mediante Acuerdo AF – 057. Acta 048), ratificados por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 022733 09 DIC 2020; 2) Proceso de posicionamiento y reposicionamiento como plan de gobierno del nuevo equipo de dirección en el que tomó posesión el Rector en septiembre de 2019; y, 3) Ruta de fortalecimiento, reestructuración y crecimiento trazada por la nueva administración, en el marco de la autoevaluación institucional en 2019, que tuvo como uno de sus resultados la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2025, del que se ampliará la información más adelante.

1) REFORMA DE LOS ESTATUTOS EN UNILASALLISTA

Anexo 2 Texto de la Reforma de Estatutos 2019

La consolidación de políticas y directrices institucionales en torno a la calidad de la Institución tienen como **hito en 2019 la reforma de los Estatutos** de la Corporación Universitaria Lasallista en sesión extraordinaria de la Asamblea de Fundadores de 31 de agosto de 2019. Los cuales además pueden ser consultados en página web: <https://www.unilasallista.edu.co/estatutos/> De la Reforma de Estatutos da cuenta el Acta 048.

Anexo 3 Extracto del Acta 048 Reforma de Estatutos

Reforma ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 022733 de 09 de diciembre de 2020. La cual puede también ser consultada en página web:

<https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/ESTATUTOS-2020.pdf>

Anexo 4 Ratificación Estatutos

2) PROCESO DE POSICIONAMIENTO Y REPOSICIONAMIENTO

La sesión extraordinaria de la Asamblea de Fundadores de 31 de agosto de 2019 fue también el espacio para el nombramiento del nuevo Rector, como lo evidencia el extracto del Acta presentado en el **Anexo 3**.

El Rector concentró su estrategia de gobierno para el período de los primeros cuatro (4) años en el Posicionamiento y Reposicionamiento Institucional. Tal y como lo señala el correspondiente acto administrativo: Acuerdo AF – 059 de 31 de agosto de 2019

Anexo 5 Acuerdo AF – 059.Nombramiento Rector

La posesión del doctor Pedro Juan González Carvajal se realizó el 4 de septiembre de 2019.

Anexo 6 Acta de Posesión Rector

3) RUTA DE FORTALECIMIENTO, REESTRUCTURACIÓN Y CRECIMIENTO TRAZADA POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN HACIA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Autoevaluación institucional 2019, que llevó al cambio del Plan de Desarrollo 2017 – 2023 como resultado de dicha autoevaluación. Con la realización de Talleres de Planeación Estratégica, que permitió la elaboración de Matriz DOFA 2019.

Anexo 7Asistencia Taller Planeación Estratégica

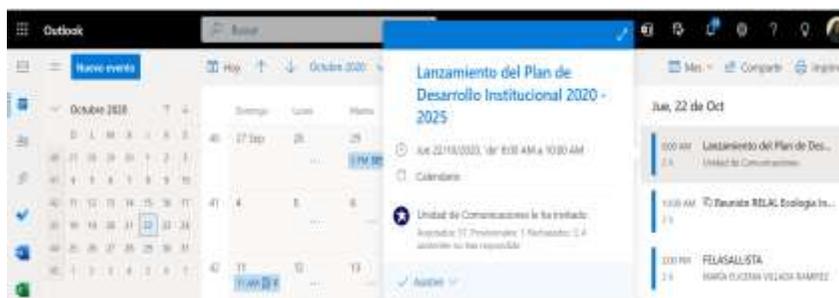
Anexo 8Matriz DOFA 2019

3.1. Plan de mejoramiento institucional autoevaluación anterior 2019. Contenido en el Plan de Desarrollo 2020 – 2025. Establecido por: CONSEJO SUPERIOR ACTA 382 RESOLUCIÓN CS – 316 22 de julio de 2020

Anexo 9 Plan de Desarrollo 2020-2025yResolución

El cual puede ser también consultado en página web: <https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/Plan-de-desarrollo-2025.pdf> en cuyo evento de presentación a la comunidad universitaria, realizado el jueves 22 de octubre de 2020 vía Zoom, por las condiciones de bioseguridad generadas por la pandemia del Covid 19, se les invitó a participar en un concurso interno, eligiendo

uno de los 17 programas que conforman el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 con el cual se sintiera más identificados, escribiendo su compromiso personal para aportar al cumplimiento de este. Algunos de los comentarios se registran a continuación, después de la evidencia de citación a la reunión orientada por el Rector:





3.2. Diversificación de las fuentes de ingreso mediante la recomposición de los Centros Transversales de servicios y la prestación de servicios técnicos en las diferentes áreas de conocimiento que oferta la Institución, para pasar de 1 a 6 Centros Transversales de Servicios: 1) Clínica Veterinaria Lasallista. 2) Granja Santa Inés. 3) Centro de Laboratorios. 4) Centro Lasallista de Resolución de Conflictos 5) Centro de Atención Psicológica Lasallista 6) Centro de Idiomas.

Con el objetivo de *“Ampliar el portafolio de servicios con efectos en el incremento de ingresos”*. Teniendo como línea base 2020 – 01 *“Declaración de 1 Centro transversal de servicios generador de ingresos: Clínica Veterinaria Lasallista”* y como indicador *“Existencia de mínimo 6 Centros Transversales en funcionamiento y generadores del 40% de ingresos por servicios”* tal y como se registra en la información contenida en la Perspectiva de Procesos de:

Anexo 10 Tablero de Comando

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
UNILASALLISTA

MAPA ESTRATÉGICO UNILASALLISTA

Misión:

UNILASALLISTA fundamentada en el pensamiento cristiano y el espíritu de San Juan Bautista De la Salle, forma profesionales íntegros e idóneos, con responsabilidad comunitaria, respetuosos de la dignidad humana, creadores de conciencia ética, moral, cívica, social, científica, ambiental, investigativa y cultural que orienta su acción educativa preferencialmente a los más vulnerables

Visión:

UNILASALLISTA, será reconocida por la formación ética, íntegra e idónea de las personas que conforman la comunidad universitaria y de sus egresados, por la excelencia académica, humana y social, el carácter científico, flexible y universal de sus programas.

Criterios:

La integralidad - El trabajo en equipo - La responsabilidad social - El sentido de pertenencia - El diálogo fraterno - La interculturalidad

POSICIONAMIENTO Y REPOSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL		INDICADORES
<p>FINANCIERA En esta perspectiva se expresan los resultados de las demás perspectivas: Brinda panorama amplio del presupuesto, el nivel de ganancias que ha podido recuperar con el trabajo que ha realizado y el costo que implican todas las actividades que lleva a cabo.</p>	<p>Diversificación de nuevos ingresos</p> <p>Asignación y manejo eficiente de los recursos</p> <p>Fortalecimiento de procesos financieros y comercial</p>	<p>1. Retorno de la inversión 2. Valor agregado económico 3. Ganancias operativas 4. Inversión 5. Margen de utilidad neta</p>
<p>CLIENTES Brinda una imagen de la experiencia del cliente con la Institución para conocer el valor que caracteriza: 1) a la oferta académica y a la de los centros de servicios transversales 2) la imagen que tienen los clientes de todas las acciones para el desarrollo del P.E.I</p>	<p>Mejoramiento de la experiencia en la comunidad académica</p> <p>Mejorar procesos internos académicos y administrativos</p> <p>Calidad académica</p>	<p>1. Evaluación con 80% de Nivel de satisfacción 2. Datos de permanencia de estudiantes en 95% - 5% de deserción 3. Datos de incremento de los clientes en un 300% anual; indicar para cada sector poblacional de clientes línea base 01-2020 (en estudiantes:</p>
<p>PROCESOS Optimiza la calidad de cada uno de los procesos para garantizar la efectividad del trabajo.</p>	<p>Ampliación portafolio de servicios</p> <p>Acompañamiento integral de la comunidad académica</p> <p>Acreditación Institucional</p>	<p>Procesos Misionales: Docencia, Investigación, Extensión y Pastoral y Bienestar Universitario Procesos Estratégicos: Gestión estratégica, Calidad Integral e Identidad Lasallista Procesos De apoyo: Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión Alianzas, Gestión Planta Física, Gestión Comunicación y Mercadeo, Gestión Jurídica y Gestión Tecnológica</p>
<p>CRECIMIENTO & APRENDIZAJE Permite sustentar todos los procesos creadores de valor dentro de la Institución. Habilidades que permiten en el tiempo: aprender - adaptarse - cambiar - renovar</p>	<p>Definición de estructura organizacional ágil y eficiente</p> <p>Fortalecimiento Identidad Lasallista</p> <p>Consolidación y capacitación equipos de trabajo</p>	<p>Puestos de trabajo (capital humano) Sistemas (capital de información) Clima (capital organizacional)</p>

Lo anterior articulado a la perspectiva Financiera del Tablero de Comando, con el objetivo de “Diversificar nuevos ingresos”, para la “Recomposición de ingresos (60% matrícula – 40% otros servicios)”.

En consonancia con la meta de recomposición de ingresos ya mencionada, la Asamblea de Fundadores, órgano colegiado encargado de aprobar las reformas estatutarias según el artículo 21 numeral 6) del estatuto vigente, ratificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 022733 del 09 de diciembre de 2020, en sesión de 13 de marzo 2021 de la que da cuenta el Acta 005, reformó en los Estatutos el Artículo 8. Campos de acción, en los siguientes términos que fueron ratificados en 2022 por el Ministerio de Educación Nacional mediante:

Anexo 11 Resolución No. 003602 de 17 de marzo de 2022

ARTÍCULO 8. CAMPOS DE ACCIÓN. Son campos de acción de UNILASALLISTA: La técnica, las ciencias, la tecnología, las humanidades, la ecología, el arte y la filosofía. En ellos la Institución ejercerá las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social, y prestación de servicios, desarrollados de conformidad con las disposiciones legales.

PARÁGRAFO. Como desarrollo de los campos de acción, la institución podrá prestar servicios relacionados con la salud humana y animal, servicios relativos a asuntos ambientales, así como aquellos relacionados con la extensión agropecuaria.

Que puede ser consultada en: <https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/Reforma-Unilasallista.pdf>

Lo anterior con el objetivo de proyectar la generación de más campos de práctica a los programas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Comunicación y socialización a toda la comunidad académica

La comunicación y socialización a toda la comunidad académica de los detalles y avances del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, como herramienta que consolida la calidad de forma integral, **se desarrolló de la siguiente manera que se presenta iniciando desde lo más reciente:**

- 1) 29 de septiembre de 2022: en sesión ordinaria de Comité de Autoevaluación, ampliada al Grupo Primario de Vicerrectoría Administrativa y Financiera,** de la que dará cuenta el Acta 92. Con la siguiente agenda que incluyó el desarrollo Talleres Calidad con la presencia de los líderes de las unidades adscritas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y los docentes de la Facultad de Ingenierías, relacionados con el proyecto de interés institucional “Gerencia del Conocimiento”, que es eje transversal del Plan de Mejoramiento de Unilasallista:

TEMAS A TRATAR PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO TRAZADO
1. Análisis de los resultados de autoevaluación institucional por parte del equipo líder del Comité de Autoevaluación ampliada al Grupo Primario de Vicerrectoría Administrativa y Financiera, luego de las presentaciones hechas al Grupo Primario de Rectoría (lunes 26 de septiembre de 2022); al Consejo Administrativo y Financiero (sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2022 - Acta 501); y, Consejo Académico (sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 2022 - Acta 804). En el marco de elementos de orientación general y de orientación específica establecidos en las Tablas 1 y 2 de la Guía 03 del CNA en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.
2. Desarrollo de la estrategia institucional Talleres Calidad: para la articulación de los resultados de evaluación institucional con los planes de acción y presupuesto de cada una de las unidades, en atención a los aspectos institucionales evaluados que requieren plan de mejoramiento.

Anexo 12 Comité de Autoevaluación Ampliado

- 2) 28 de septiembre de 2022: presentación del Plan de Mejoramiento a partir de los resultados del proceso de autoevaluación institucional al Consejo Administrativo y Financiero y al Consejo Académico,** en sesiones ordinaria y extraordinaria, respectivamente, de las que dan las Actas: 501 del Consejo Administrativo y Financiero y 804 del Consejo Académico, sesión extraordinaria.

Anexo 13 Registro de asistencia Consejo Administrativo y Financiero Sesión Acta 501
Anexo 14 Registro de asistencia Consejo Académico Sesión extraordinario Acta 804

- 3) **27 de septiembre de 2022:** información a la comunidad académica de los resultados de la valoración del proceso de autoevaluación institucional, en el marco de la programación de: **12° Encuentro Lasallista de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | Programación martes 27 de septiembre**



En el que se presentó por parte del docente investigador, doctor Juan Fernando Montoya Carvajal, el proyecto **Gerencia del conocimiento en procesos de gestión de la calidad en instituciones de educación superior:**



Anexo 15 Proyecto de investigación aprobado

Cuyo desarrollo hace parte del Plan de Mejoramiento Institucional, tal y como fue presentado al Consejo Superior en sesión de agosto 2022, Acta CS - 399 por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo en el informe del proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

- 4) **19 de septiembre de 2022: Talleres Calidad Equipo Líder**, con la presencia del Rector, desarrollando los siguientes temas:
- ✓ Presentación Resultados Autoevaluación 2022 - Apreciación de la Comunidad Académica y de los grupos de interés.
 - ✓ Plan de mejoramiento institucional.

- ✓ Articulación de los planes de mejoramiento con los procesos de planeación a largo, mediano y corto plazo, y el presupuesto general de la institución – Elaboración Presupuesto 2023.



Anexo 16 Talleres Calidad Equipo líder

- 5) **03 de junio de 2022 – Capacitación a los líderes involucrados en el proceso de autoevaluación:** como uno de los elementos de orientación general para familiarizarles en el contenido del modelo de acreditación definido en el Acuerdo CESU 02 de 2020. Desarrollando el siguiente contenido:

- 1 Marco legal proceso de autoevaluación
- 2 Sistema de Aseguramiento de la Calidad
- 3 Cultura de la autoevaluación
- 4 Autoevaluación institucional
- 5 Guía 03 CNA – Elementos de orientación general
- 6 Autoevaluación institucional con fines de acreditación
- 7 Taller cierre de la capacitación

Que puede verse en detalle en:

Anexo 17 Presentación Capacitación Acuerdo CESU 02 de 2020:

El Taller de cierre de capacitación se diligenció mediante el siguiente código QR en el que se pueden consultar las preguntas y cuyas respuestas permitieron hacer un balance de la apreciación frente a la valoración de los Factores, la cual es tomada en cuenta en el Juicio Explícito sobre su calidad en el Capítulo 4 de este Informe.



En este espacio de participación y liderazgo se definieron las fechas para la aplicación de Encuestas, para la evaluación de los aspectos a evaluar relacionados con la apreciación de la comunidad académica: estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y grupos de interés, así:

13 al 21 de junio de 2022:

- Docentes
- Egresados
- Administrativos
- Grupos de interés – Agentes Externos

16 a 22 de agosto de 2022:

- Estudiantes

- 6) **09 de mayo de 2022: Socialización avances en el proceso de autoevaluación con aportes de Par Amigo, Milton Molano Camargo, Director de Planeación de la Universidad La Salle – Bogotá, IES acreditada y parte de la obra educativa Lasallista.** Para análisis de las condiciones del FACTOR 3. DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL. Espacio de compartir experiencias y buenas prácticas entre instituciones que pertenecen a la misma obra Lasallista, adscritas de manera administrativa a Distritos o Provincias distintas y agrupadas en la misma Región Lasallista Latinoamericana – RELAL. A partir de la experiencia de la Universidad La Salle Bogotá que en 2019 obtuvo por tercera vez consecutiva su acreditación institucional en alta calidad por el término de ocho años mediante la Resolución 2955 del 22 de marzo de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, tal y como lo expresa el Rector de Unilasallista al Rector La Salle Bogotá.

Anexo 18 Solicitud Par Amigo

Anexo 19 Registro Asistencia jornada de mañana y tarde



7) **03 de mayo de 2022: Café con el Rector – estrategia de Rendición de cuentas**, dirigido a la comunidad universitaria para informar sobre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, en el marco del Modelo actualizado de acreditación en alta calidad según el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU. En la cual se incluyeron las fortalezas identificadas y las acciones de mejoras sugeridas para la Institución por parte del Consejo Nacional de Acreditación en el proceso de condiciones iniciales, expresado en comunicación con radicado 0069 de 29 de marzo de 2022.



Anexo 20 Café con el Rector Rendición de Cuentas: comunicar y socializar

Espacio en el que se retomaron temas del proceso de autoevaluación institucional, tales como los siguientes, que se encuentran con mayor detalle en el Anexo 20 antes mencionado:

1. MODELO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN UNILASALLISTA



2. **LINEAMIENTOS Y ASPECTOS POR EVALUAR PARA LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CNA.** Aprobadas por el Consejo de Educación Superior – CESU en sesión de 23 de marzo de 2021. Con los cuales se realizó el proceso de autoevaluación institucional del que se da cuenta en este Informe.
3. **CRITERIOS DE CALIDAD PARA DETERMINAR EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS ESTABLECIDOS**



4. **COMPONENTES DE LA AUTOEVALUACIÓN.** Declarados en la página 6 de la [Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional](https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/06/POLITICA-DE-DE-AUTOEVALUACION-Y-AUTORREGULACION.pdf) a partir de la experiencia obtenida en el desarrollo del Modelo de Autoevaluación – Autorregulación Institucional, que puede ser consultado en línea: <https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/06/POLITICA-DE-DE-AUTOEVALUACION-Y-AUTORREGULACION.pdf> y en el Anexo 1.

- Componente 1. Evaluación de procesos académicos y administrativos
- Componente 2. Autoevaluación y evaluación del personal
- Componente 3. Evaluación de planes de estudio
- Componente 4. Evaluación de estudiantes a profesores
- Componente 5. Evaluación del impacto social de egresados
- Componente 6. Autoevaluación del Plan de Desarrollo Institucional
- Componente 7. Autoevaluación con fines de acreditación

Cada uno de los cuales contiene: Propósito / Objetivos / Actores / Metodología / Periodicidad / Resultados esperados / A quién retroalimenta.

5. **CRONOGRAMA INSTITUCIONAL PARA LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE REGISTROS CALIFICADOS,** cuya información se encuentra en la página 15 de la Política de Autoevaluación y Autorregulación. Ver Anexo 1.

Cronograma para los ejercicios de autoevaluación con fines de renovación de registros calificados y acreditación

1. Para los procesos de renovación de registro calificado en los programas académicos y condiciones institucionales:

PRIMER EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN AL AÑO 2 DE VIGENCIA DEL REGISTRO CALIFICADO Y DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONAL	SEGUNDO EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN AL AÑO 4 DE VIGENCIA DEL REGISTRO CALIFICADO Y DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONAL
A partir de las observaciones en el proceso de obtención o renovación de registro calificado y de las condiciones institucionales, para evidenciar el mejoramiento en todas las condiciones de calidad del programa e institucionales, evaluadas en el proceso de Registro Calificado.	Para evidenciar los avances en las condiciones de calidad del programa y de las condiciones institucionales a partir de la implementación del Plan de Mejoramiento, fruto del primer ejercicio de autoevaluación,

2. Para los procesos de renovación de acreditación en alta calidad en los programas académicos e Institución.

A LO 6 MESES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO EMITIDO POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	A MÁS TARDAR A LA MITAD DE LA VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN, CONTADO A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	CON NO MENOS DE DOCE MESES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO O INSTITUCIONAL
Envío de cronograma consolidado del plan de mejoramiento establecido por la Institución para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se otorgó o renovó la acreditación, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.	Presentar ante el Consejo Nacional de Acreditación un informe sobre los avances logrados en su plan de mejoramiento, acompañado de una comunicación del Representante Legal de la Institución.	Informe de autoevaluación con el resultado del juicio de cumplimiento construido por la Institución o el programa académico, según sea el caso.

Dentro del marco establecido por el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU y sus respectivas Guías, o el acto administrativo que corresponda para cada momento.

6. **PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA**, lograda mediante la estrategia Talleres Calidad, realizados en abril 2020 y adoptada por el Consejo Superior mediante Resolución CS – 335 de 16 de junio de 2021.

Anexo 21Resolución Ponderación Factores y Características_Institución

7. ESCALA DE VALORACIÓN EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN, ajustada a la Escala de Valoración CNA.

Gradación no numérica	Grado de cumplimiento	Gradación numérica		Valor porcentaje	
		Desde	Hasta	Desde	Hasta
A	Se cumple plenamente	Desde 4.5	Hasta 5.0	Desde 80	Hasta 100
B	Se cumple en alto grado	Desde 3.5	Hasta 4.4	Desde 60	Hasta 79
C	Se cumple aceptablemente	Desde 3.0	Hasta 3.4	Desde 40	Hasta 59
D	Se cumple insatisfactoriamente	Desde 2.0	Hasta 2.9	Desde 20	Hasta 39
E	No se cumple	Desde 1.0	Hasta 1.9	Desde 10	Hasta 19

8. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO: con 22 resultados declarados al cierre de 2021 en la Rendición de Cuentas, de los que se resaltan los siguientes y pueden verse todos los demás en el **Anexo 20:** Presentación Café con el Rector.

8.1. Servicios con impacto social

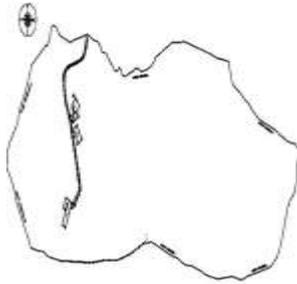
Renovación 2021 Certificación Fenalco Solidario



8.2. Sello Ecouniversidad en Categoría AA otorgado por Corantioquia otorgado el 18 de noviembre de 2021: con calificación entre 81 – 90 sobre 100. Como reconocimiento a la implementación en prácticas de sostenibilidad ambiental dentro del campus.



8.3. Manejo responsable de 12.4 hectáreas de bosque nativo del total de 30 hectáreas con las que cuenta el Centro de Prácticas Granja Santa Inés



PROYECTO	PROYECTO GRANJA SANTA INÉS	ÁREA	28.13ha*
PROYECTANTE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA		
ESTRATEGIA	DESARROLLO ORGANIZATIVO		
TERCEROS RESPONSABLES	CEVA S.A.S.	BOLE	0204 ALZAR NARC 1
FECHA TERCEROS RESPONSABLES	FECHA	25-OCTUBRE-2019	
VERSIÓN N°	0001	PLANO N°	1 DE 1



8.4. Gestión energética mediante paneles solares: con lo que se evitará la emisión de 44,82 toneladas de CO2 anuales, el equivalente a sembrar 2.398 árboles.



Con 380 paneles distribuidos en bloques administrativos, en las áreas de circulación y en la Clínica Veterinaria Lasallista. Que reemplazan el 31% del consumo total en bloques administrativos y áreas de circulación y el 75% del consumo total en la Clínica Veterinaria.

8.5. Sistema de aprovechamiento de aguas lluvias, para un aprovechamiento anual aproximado de 5.640 m3.



En el campus universitario: capacidad de almacenamiento 145 m³ con 5 tanques de almacenamiento de 29 m³ c/u.

En la Clínica Veterinaria Lasallista: capacidad de almacenamiento 54 m³ con 6 tanques de almacenamiento de 9 m³ c/u.

8.6. Gestión de residuos sólidos:

- ✓ Plan de manejo de residuos sólidos.
- ✓ Gestión de residuos peligrosos (gestor autorizado).
- ✓ Gestión de residuos sólidos (recolección almacenamiento y entrega a la E.S.P).
- ✓ Puntos ecológicos para la segregación de los residuos.
- ✓ Aprovechamiento de residuos reciclables.
- ✓ Recolección de material para la elaboración de Ecoladrillos.
- ✓ Estudio de caracterización y composición de residuos.



8.7. Conservación y restauración de la biodiversidad

Con identificación y señalización de las especies arbóreas en nuestra Institución: 450 individuos arbóreos y arbustos, con un total de 54 especies. Registrando especie única en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá: Bauhinia purpurea, con nombre común Casco de vaca o árbol orquídea y especie única registrada en el municipio de Caldas: Calliandra Grandiflora.



Identificación y señalización de las especies arbóreas



Calliandra Grandiflora

Con instalación de hoteles para abejas.

Con identificación de un total de 82 especies de aves, además de la identificación de la presencia de 8 especies migratorias.

8.8. Publicación del libro “Guía del Campo Avifauna en Unilasallista” en el Fondo Editorial Unilasallista, identificado con ISBN 978-958-5149-18-2, en apoyo al proceso de 4 años de recopilación fotográfica en el Valle de Aburrá y en nuestro ecocampus por parte del egresado de Ingeniería Ambiental, John Wilmar Granada Agudelo.



8.9. Clasificación de sus 11 Grupos de Investigación

En la convocatoria 894 del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021, para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores

En categoría **A: 2** → **GRIAL y GAMA**
En categoría **B: 2** → **GIES y GIVET**
En categoría **C: 7** → **G-3IN, GIPDTA, CEO, GRIDE, GIPA, DELTA y GRINDIS**

8.10. Creación de la nueva Facultad de Ciencias Empresariales

Creada por Consejo Superior mediante Resolución CS-309 de 27 de mayo de 2020; la cual cuenta con su primer programa de pregrado en Administración de Empresas, con registro calificado autorizado por el Ministerio de Educación Nacional en 2022, mediante Resolución 003491 de 16 de marzo de 2022.

Anexo 22 Resolución Creación Facultad Ciencias Empresariales

Anexo 23 Resolución R.C Admón de Empresas

8.11. Instituto Técnico La Salle, para el apoyo al desarrollo de la zona de influencia.

Con modificación de la denominación aprobada mediante Resolución de la Gobernación de Antioquia S202006116155 a partir de 12 de noviembre de 2020 y aprobación en 2021 de 9 programas técnicos laborales nuevos.

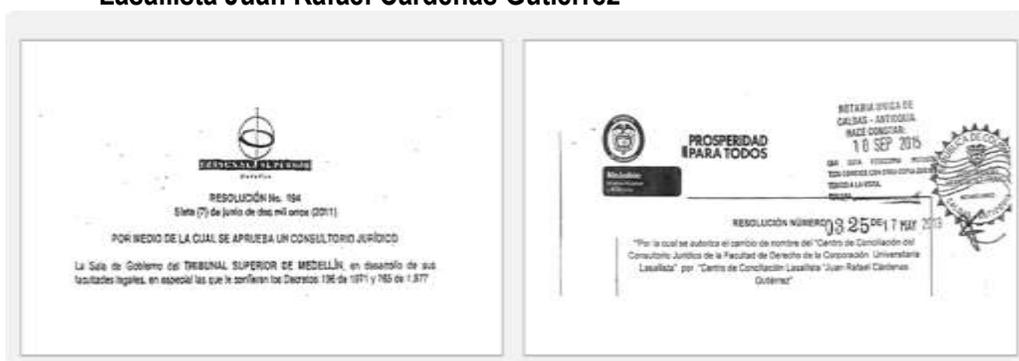
Anexo 24 ResoluciónITL_Gobernación y Técnicas Laborales

8.12. Creación del Centro Lasallista de Resolución de Conflictos



Anexo 25 Resolución MinJusticia y del Derecho

8.13. Existencia de Consultorio Jurídico Lasallista y Centro de Conciliación Lasallista Juan Rafael Cárdenas Gutiérrez



8.14. Creación del Centro de Atención Psicológica Lasallista: habilitado por parte del Ministerio de Salud y Protección Social mediante número único DHS803177 con fecha de apertura del servicio el 28 de mayo de 2019.



8.15. Acreditación otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM “para producir información cuantitativa física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables” Resolución No. 0457 de 6 de abril de 2022.

Anexo 26 Ver texto de la Resolución IDEAM

9. **OCTUBRE 2021: PUBLICACIÓN DE LAS CONDICIONES INICIALES DE UNILASALLISTA PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**, en la Serie Desarrollo de la Academia N° 12, identificada con ISSN: 2346-0717, como medio de comunicación y socialización a toda la comunidad académica de los detalles y avances del proceso de autoevaluación.



10. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CRONOGRAMA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN** ante sesión del Consejo Académico de 12 de febrero de 2020, de la que da cuenta el Acta 768, para la realización de la estrategia institucional Talleres Calidad con el objetivo del trabajo colectivo de ponderación de factores y características para el proceso de autoevaluación ya mencionado. Talleres que se realizaron en abril 2021, al actualizarse la propuesta de ponderación colectiva a la luz de la entrada en vigencia del Acuerdo CESU 02 de julio de 2020.

Anexo 27 Extracto Acta CA 768

11. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO 1. ACREDITACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1. EXCELENCIA ACADÉMICA**, el jueves 22 de octubre de 2020 en el evento institucional Plan de Desarrollo 2020 – 2025 realizado vía Zoom, por las condiciones de bioseguridad generadas por la pandemia del Covid 19, **como se informó anteriormente con las respectivas evidencias.**

12. RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL RECTOR

- Rendición de cuentas a la comunidad: martes 19 de enero de 2021 bajo la estrategia denominada Café con el Rector, en la que se presentó la ruta a seguir en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Organizado con presencia física y virtual desde la Unidad de Comunicaciones:

🕒 Mar 19/01/2021, 'de' 9:00 AM a 10:00 AM

📅 Calendario

★ Unidad de Comunicaciones le ha invitado.
Aceptados: 49, Rechazados: 1, 6 asistentes no han respondido

📄 * Haz clic aquí para diligenciar el formulario de registro de asistencia del evento. * Haz clic aquí para conectarte a través de Zoom el martes 19. ¡Te esperamos!



- Rendición de cuentas a la Asamblea de los Hermanos de La Salle del Distrito Lasallista Norandino, presentado por el Rector en la Casa de Encuentros La Salle Rionegro, Antioquia (18 de diciembre de 2021):



13. CAPACITACIÓN “PROCESO AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL” BRINDADO DESDE EL EQUIPO DIRECTIVO AL EQUIPO DE APOYO DE SERVICIOS GENERALES, realizada el 17 de noviembre de 2021. como parte del proceso de socialización del Sistema de Aseguramiento de la Calidad a quienes son el primer contacto con los grupos de interés al estar atendiendo las condiciones logísticas de recepción.

Anexo 28 Registro Asistencia Capacitación Servicios Generales

14. CONFORMACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA LAS PROPUESTAS DE IDEAS DEL PLAN DE COMUNICACIONES A SEGUIR PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS DETALLES Y AVANCES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, iniciado el 21 de septiembre de 2021:



Comité Multidisciplinar

del Plan de Comunicaciones para la Acreditación Institucional en Alta Calidad



Juliana González Estudiante de Ciencias Sociales y Educación (Semestre 2º semestre)	Juan Andrés Gómez Estudiante de Ingenierías (Ingeniería 2º semestre)	Juan Esteban Upegui Estudiante de Ciencias Agropecuarias (Medicina Veterinaria 2º semestre)	Orla Rojas Londoño Por vinculación desde el momento de creación de la Secretaría General (27 años de vinculación)	Mónica Marcela Cataño V. Por vinculación desde el momento de creación de la Bienestar Universitario de la Institución
Cristian Castillo Franz Representante de Docentes (del programa de Medicina Veterinaria)	Lucía De la Torre Udín Directora de Planeación	Diana Carolina Herrera Salazar Analista de Calidad	Equipo de Comunicaciones	

Conformado así:

- 1 estudiante por cada una de las tres Facultades con programas activos y en funcionamiento;
- 1 profesor de trayectoria en tiempo de vinculación y a su vez adscrito al programa académico de mayor número estudiantes: Medicina Veterinaria, quien a la fecha de este Informe lleva 15 años de servicio continuo, reconocidos mediante Resolución Rectoral 1390, otorgada el 26 de mayo de 2022 en el estímulo que se otorga por quinquenios:

Cristian Alejandro Castillo Franz	15	1390
-----------------------------------	----	------

- la Secretaria de Secretaría General, por la visión histórica de la Institución dados su 28 años de vinculación a la obra, a la que ingresó estando aún la Institución en la anterior sede en Medellín;
- la Directora de Planeación, quien además de las razones que corresponden a su cargo, lleva 16 años de vinculación a la Institución;
- la Analista de Calidad, a la fecha Coordinadora de Calidad, quien es egresada del programa de Ingeniería Industrial y tiene a la fecha 11 años de servicios en la Dirección de Planeación;
- la Coordinadora de Bienestar Universitario y
- el Equipo de Comunicaciones de la Institución.

15. ELABORACIÓN DE PIEZA GRÁFICA DIVULGADA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL CRONOGRAMA INVERTIDO PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE ACREDITACIÓN, el cual tuvo ajustes a partir de las variaciones relacionadas con la habilitación de los instrumentos para la evaluación de apreciación de la comunidad académica y los grupos de interés.



16. AVAL DEL CONSEJO SUPERIOR EN SESIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2021, ACTA 386 PARA INICIAR LOS TRÁMITES DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

Anexo 29 Extracto Acta CS-386

Momento a partir del cual se inició la **campaña de divulgación a la comunidad en general** en relación con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, con piezas comunicativas digitales e impresas que brindaba información relacionada con los aspectos a evaluar en los respectivos Factores, como la siguiente:

Iniciamos el proceso de Autoevaluación con fines de la Acreditación Institucional en Alta Calidad

La calidad y la experiencia la tenemos, ahora vamos a demostrarlo juntos.

El Consejo Nacional de Acreditación cuenta con lineamientos de evaluación de calidad agrupados en factores. Por eso, te invitamos a conocerlos:

- 1** Identidad institucional: contar con un proyecto educativo, valores y principios que orienten el comportamiento institucional y del personal.
- 2** Gobierno institucional y transparencia: tener un gobierno institucional que opere con normas, políticas, estructuras y procesos.
- 3** Desarrollo, gestión, y sostenibilidad institucional: contar con una estructura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores académicas.
- 4** Mejoramiento continuo y autorregulación: planear el desarrollo, y evaluar el progreso, para proponer planes de mejoramiento continuo.
- 5** Estructura y procesos académicos: garantizar la articulación y efectividad de los diferentes procesos y componentes pedagógicos y formativos.
- 6** Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación del entorno: desarrollar procesos enfocados en la creación y los aportes al conocimiento científico desde la innovación y la investigación.
- 7** Impacto social: promover y aplicar el desarrollo económico, tecnológico, social y cultural.
- 8** Visibilidad nacional e internacional: atraer al quehacer de la institución en el ámbito nacional y en contextos internacionales.
- 9** Bienestar institucional: disponer de la estructura para el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas que hacen parte de la comunidad.
- 10** Comunidad de profesores: evidenciar el nivel y compromiso de los docentes y brindarles condiciones para un adecuado desempeño en sus labores.
- 11** Comunidad de estudiantes: reconocer los derechos y deberes de los estudiantes, respetar y promover su participación en los órganos de gobierno y generar un clima adecuado de sus planes de estudio.
- 12** Comunidad de egresados: contar con programas y mecanismos de acompañamiento a los egresados que favorezcan su excelencia profesional.

Estos 12 factores agrupan los lineamientos de alta calidad en los que, como institución, venimos trabajando y que juntos demostraremos que tenemos.

¿Quieres saber más? Visita la página www.acreditacion.unilasallista.edu.co y mantente atento a nuestros canales @Unilasallista



Información a la cual se podía acceder mediante la siguiente dirección electrónica:

<https://acreditacion.unilasallista.edu.co/>



Equipo de Trabajo de apoyo y soporte de los procesos de autoevaluación

El equipo de trabajo de apoyo y soporte de los procesos de autoevaluación cuenta con los siguientes espacios:

1. **Comité de Autoevaluación Institucional**, como el organismo encargado de dirigir, planear y hacer seguimiento al proceso de Autoevaluación Institucional y al mejoramiento continuo, especificar y divulgar las políticas, estrategias y construcción de instrumentos para desarrollar el proceso de autoevaluación.

Anexo 30 Reglamento Comité de Autoevaluación

Conformado por:

1. Directora de Planeación y Desarrollo, quien lo preside.
2. Vicerrectora Administrativa y Financiera.
3. Vicerrector Académico.
4. Vicerrector de Pastoral y Bienestar Universitario
5. Secretario General
6. Decanos.
7. Un representante de los docentes, elegido por ellos mediante proceso democrático,

para un período de dos años.

8. Un representante de los estudiantes, elegido por ellos mediante proceso democrático, para un período de dos años.

Con la participación en calidad de invitada de la Coordinadora de Calidad Integral.

- 2. Grupo Primario de Rectoría**, espacio organizacional liderado por el Rector con su equipo de trabajo conformado por Vicerrectores, Secretario General y Directora de Planeación y Desarrollo, para compartir información de interés general, hacer evaluación a sus procesos, revisar indicadores, realizar seguimiento a los proyectos, evaluar los planes y retroalimentar sobre las actividades semanales.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022

1. En 2022 el ejercicio de autoevaluación institucional coincidió con el proceso de solicitud de condiciones institucionales, vigentes hasta 25 de julio de 2022, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 en las disposiciones transitorias en las que se daba por surtida la etapa de Pre radicación de registro calificado – Condiciones Institucionales, según el Artículo 2.5.3.2.12.1. Vigencia temporal de condiciones institucionales, al contar de ese momento a la fecha con *“un porcentaje de programas acreditados mayor o igual al 10%, del total de programas acreditables”*.
2. En 2022, en desarrollo del cronograma institucional de autoevaluación, correspondía realizar el proceso de autoevaluación institucional, al cursar el año 2 de entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025 como lo indica la Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional en su página 15, en el **Parágrafo 2. Para los procesos de renovación de condiciones institucionales:** *“las condiciones de calidad institucional se evalúan cada dos años, a partir de la entrada en vigencia del respectivo Plan de Desarrollo Institucional, cuya aprobación da cuenta de la implementación y seguimiento de los planes de mejoramiento, a partir de los resultados de autoevaluación institucional”* disponible para consulta en página web <https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/06/POLITICA-DE-DE-AUTOEVALUACION-Y-AUTORREGULACION.pdf>
3. Todo lo anterior unido al proceso de autoevaluación con fines de acreditación, realizado de acuerdo con el aval del CNA expresado en comunicado 0069 de 29 de marzo de 2022.

La descripción del proceso de autoevaluación en 2022 se detalla a continuación en la metodología empleada en el proceso de autoevaluación institucional, con las siguientes situaciones que dan cuenta del liderazgo y participación asumido por las directivas de la Institución:

1.2. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Con el camino trazado por la carta de navegación contenida en el [PDI 2020 – 2025](#), guiados por el [Proyecto Educativo Institucional](#), actualizado en 2021 por el Consejo Directivo mediante Resolución CD – 01 de 24 de noviembre de 2021 Acta 03 y por la [Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional](#), adoptada mediante Resolución del Consejo Superior CS – 352 de 20 de abril de 2022, de la que da cuenta el ACTA 394, a partir de la experiencia obtenida en el desarrollo del Modelo de Autoevaluación – Autorregulación Institucional antes mencionado, como parte del Sistema interno de aseguramiento de la calidad, se desarrolló la siguiente metodología con: Fase de planeación y sensibilización, Fase de análisis y Fase de informe.

Teniendo en cuenta que:

- De acuerdo con el cronograma adoptado en la [Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional](#) (p.15), correspondía en 2022 la autoevaluación institucional programada para cada 2 años: teniendo en cuenta que la anterior autoevaluación institucional se había realizado en 2019, momento para el cual se cumplía por 2 años con la vigencia temporal de condiciones institucionales, de acuerdo con las Disposiciones Transitorias establecidas en el Decreto 1330 de 2019 en su Artículo transitorio 2.5.3.2.12.1, al contar con un porcentaje de programas acreditados mayor al 10% del total de programas acreditables.
- Que el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2025, que condensó el Plan de Mejoramiento de la autoevaluación institucional de 2019, trazó la acreditación institucional como Proyecto 1 en la Línea Estratégica 1 de Excelencia Académica.
- **Que la Fase de planeación y sensibilización inició desde 2019**, como lo evidencia la presentación al Consejo Académico del balance de las condiciones institucionales para iniciar proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, en sesión de 11 de diciembre de 2019 de la que da cuenta el Acta 767, a partir de la revisión hecha a la fecha de las condiciones institucionales con base en los lineamientos CNA 2015.
Anexo 31 Extracto del Acta 767
Anexo 32 Documento de revisión condiciones acreditación institucional
- **Que la Fase de planeación y sensibilización** estuvo articulada con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos iniciado en 2006. De lo que en 2010 se dio cuenta en cuanto a la Metodología Institucional el Artículo original publicado en la Revista Lasallista de Investigación (Versión impresa ISSN 1794-4449. Vol.7 N°2 Caldas July/Dec. 2010: [“La acreditación del programa de Ingeniería de Alimentos de la Corporación Universitaria Lasallista: una muestra del](#)

[compromiso con la formación de profesionales idóneos y un aporte al desarrollo del País](#)¹.

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA:

Fase de planeación y sensibilización: en la que se definieron las actividades a seguir para orientar la forma cómo se debe informar a la comunidad universitaria sobre los objetivos del proceso de autoevaluación, para ello se procedió a:

- 1. Elaboración colectiva de un primer cronograma para los ejercicios de autoevaluación con fines de acreditación institucional y de ponderación de factores y características** para la realización de talleres institucionales liderado desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad y presentado en sesión del Consejo Académico de 12 de febrero de 2020, de la que da cuenta el Acta CA – 768. El cual fue actualizado en 2021 a la luz del Acuerdo CESU 02 DE julio de 2020.

Ver Anexo 27

- 2. Preparación y coordinación de Equipos de Trabajo**

Liderados desde Comité de Autoevaluación, como se detalla en Acta 80 de dicho Organismo, correspondiente a la sesión de 25 de marzo de 2021, en donde se determinó la realización de Talleres Calidad Institucional en abril de 2021, para los aportes desde los respectivos Organismos de Dirección, Administración y Asesoría:

- Consejo Académico.
- Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario, con su Grupo Primario
- Consejos de Facultad
- Comité de Investigación
- Grupos de Investigación
- Docentes, convocados por sus Representantes ante Consejo Académico y Comité de Autoevaluación

Anexo 33 Acta 80 Comité Autoevaluación y Anexo Cronograma

- 3. Realización de Talleres Calidad** para definir de manera colectiva la ponderación de factores y características para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de alta calidad de la Corporación Universitaria Lasallista que fue establecida por Resolución del Consejo Superior CS – 335 de 16 de junio de 2021, Acta 388. **Ver Anexo 21.**

¹ Que puede ser consultada en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-44492010000200008&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Estos Talleres Calidad para el fin antes mencionado tuvieron como primer espacio el realizado el 09 de marzo de 2021 en Grupo Primario de Rectoría, mediante medios tecnológicos, dado el Protocolo de Bioseguridad por la Pandemia Covid 19, procediendo posteriormente a las respectivas firmas, al momento de presencialidad intermitente.

Sesión semanal Equipo Primario de Rectoría

Mar 9/03/2021, 1hr 3:00 PM a 3:00 PM

Unilasallista

Taller de Calidad Condiciones Institucionales - GRUPO PRIMARIO DE RECTORIA
Realizado mediante medios tecnológicos, Protocolo de Bioseguridad Pandemia Covid 19

Fecha: martes 09 de marzo de 2021
Hora de inicio: 3:00 p.m
Hora finalización: 4:00 p.m

Tema de la reunión:

1. Cronograma de condiciones iniciales institucionales Decreto 1330 de 2019 y de proceso de Informe de Autoevaluación institucional con fines de acreditación.
2. Propuesta de ponderación institucional de Factores y Características para la autoevaluación institucional.

Anexo 34 Talleres Calidad 09 marzo 2021

En el espacio de Talleres Calidad Grupo Primario de Rectoría se elaboró una propuesta de ponderación que fue sometida a consideración en Comité de Autoevaluación Institucional realizado el 25 de marzo de 2021, de la que da cuenta el Acta 80, con sus respectivos Anexos y en donde se definió la metodología a seguir para la realización de Talleres Calidad Ponderación Institucional con la siguiente secuencia en los Órganos de Dirección, Administración y Asesoría: Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias (06 de abril de 2021 ACTA 572); Comité de Investigación (12 de abril 2021); Grupo Primario de Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario (16 de abril de 2021); Consejo de Facultad de Ingeniería (16 y 23 de abril de 2021, Acta 652 de 23 de abril 2021); Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación (22 de abril 2021 Acta 480):

ANEXOS ACTA 80 MARZO 2021 > Anexo - ANEXOS ACTA 80 MARZO 2021 > ANEXOS ACTA 80 MARZO 2021

MARZO 2021 > Anexo - ANEXOS ACTA 80 MARZO 2021 > ANEXOS ACTA 80 MARZO 2021

Nombre

- Copia de Cronograma_AutoEvaluación_Institucional2021 (2)25Marz
- PONDERACIÓN INSTITUCIONAL LASALLISTA (2)MARZO2021
- RESUMEN CRONOGRAMA_ PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL_ ACREDITACIÓN_Marzo25

Ver Anexo 33. Acta 80 Comité Autoevaluación y Anexos

En cada uno de estos Talleres Calidad Institucional los miembros de los organismos o espacios colegiados revisaron la propuesta de ponderación institucional de Factores y

Características para la autoevaluación institucional con fines de acreditación, dejando el registro de los ajustes sugeridos con sus respectivas justificaciones, con base las cuales se procedió a la elaboración de la Propuesta de Resolución de Ponderación de Institucional de Factores y Características que sería puesta en consideración al Consejo Académico, para ser finalmente presentada al Consejo Superior, siguiendo el siguiente cronograma, logrando ser establecida por Resolución del Consejo Superior CS – 335 de 16 de junio de 2021. Acta 388:

Propuesta de Consenso Ponderación	Propuesta de Consenso Ponderación	Propuesta de Consenso Ponderación	Propuesta de Resolución Ponderación
26 de abril 2021	29 de abril 2021	05 de mayo 2021	jun-21
Para presentar a Grupo Primario de Rectoría 27 de abril 2021	Para presentar a Comité de Autoevaluación 29 de abril 2021	Para presentar a Consejo Académico 05 mayo 2021	Para presentar a Consejo Superior junio 2021

Descargas > Anexo - ANEXOS ACTA 81 ABRIL 29 DE 2021 > ANEXOS ACTA 81 ABRIL 29 DE 2021

Nombre	Tipo
PROYECTO PONDERACIÓN INSTITUCIONAL ABRIL 2021	Documento de Microsoft Word
RESULTADOS TALLERES PONDERACIÓN INSTITUCIONAL	Hoja de cálculo de Microsoft ...

Anexo 35 Comité Autoevaluación Acta 81 y Anexos

- Trámite de condiciones iniciales**, que en sí mismo convocó a la participación institucional de la información requerida, que fue publicada por la Editorial Lasallista en la Serie Desarrollo de la Academia N°12 texto impreso con ISSN: 2346-0717, que puede ser consultado en la Biblioteca Digital Lasallista – BIDILA: <http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/handle/10567/3292>



Una vez obtenido el visto bueno de condiciones iniciales por parte del CNA se articularon las actividades con lo ya mencionado en cuanto a la **comunicación y socialización a toda la comunidad académica de los detalles y avances del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional**, teniendo como punto clave los resultados obtenidos en Talleres Calidad Institucional de **03 de junio de 2022 con los siguientes líderes involucrados en el proceso de autoevaluación.**

Participantes: Total 38

Grupo Primario de Rectoría (6 personas)

1. Rector, Pedro Juan González Carvajal
2. Vicerrector Académico, Jorge Enrique Gallego Vásquez
3. Vicerrectora Administrativa y Financiera, María Elena Villegas Isaza
4. Vicerrector de Pastoral y Bienestar Universitario, Hermano Miguel Nieto Garzón
5. Secretario General, Carlos Andrés Oquendo Ríos
6. Directora de Planeación y Desarrollo, Lucía Mercedes De la Torre Urán

Decanos (4 personas)

Directores (6 personas)

1. Admisiones y Registro
2. Centro de Laboratorios
3. Comunicaciones
4. Gestión Humana y de Servicios
5. Investigación
6. Mercadeo y Comercial

Jefes de Programas: (9 personas)

1. Administración de Empresas Agropecuarias y Zootecnia
2. Medicina Veterinaria
3. Comunicación y Periodismo
4. Derecho
5. Licenciatura en Educación Infantil
6. Psicología
7. Ingeniería de Alimentos
8. Ingeniería Ambiental
9. Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática

Asistentes de Facultades (3 personas)

Unidades de apoyo transversal (10 personas)

1. Coordinación Bienestar Universitario
2. Coordinación Calidad
3. Coordinador Departamento Ciencias Básicas
4. Coordinador Departamento Humanidades
5. Coordinador Egresados
6. Coordinación Infraestructura
7. Coordinador Sistemas
8. Editor Institucional

9.Administradora Clínica Veterinaria Lasallista

10.Jefe de Biblioteca

Para el cual se había desarrollado previamente el Comité de Autoevaluación, sesión de 29 de abril de 2022, Acta 89, en la cual se revisó el tamaño de muestras para la aplicación de encuestas de autoevaluación institucional, con la siguiente Ficha Técnica definida así:

Nombre	<ol style="list-style-type: none">1. Encuesta dirigida a estudiantes - Formato AT-FO-31AA05-ES2. Encuesta dirigida a docentes - Formato AT-FO-31AA05-D3. Encuesta dirigida personal directivo y administrativo - Formato AT-FO-31AA05-PD4. Encuesta dirigida a egresados - AT-FO-31AA05-E5. Encuesta dirigida a agentes externos - AT-FO-31AA05-EM
Objetivo	Valorar la apreciación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y grupos de interés – agentes externos sobre las condiciones de calidad institucional acorde a los lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de instituciones de educación superior.
Método de recolección de datos	Para la recolección de la información primaria se construyeron cuestionarios siguiendo los lineamientos establecidos por el CNA, a fin de facilitar el análisis en correspondencia con lo establecido en el Modelo de Autoevaluación Institucional. Dichos instrumentos se orientan a los diferentes actores: estudiantes, docentes, egresados, grupo de interés, personal administrativo y directivo.
Población Datos con corte a 16 de mayo de 2022	Estudiantes: 1.867 Docentes:162 * Administrativos: 42 Egresados: 6327/ 5798 ² * Se aplica a: Decanos, Directores, Jefes de Programa, Coordinadores de Unidades y Docentes con encargo administrativo transversal: Departamento de Ciencias Básicas, Departamento de Humanidades y Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial Unilasallista – CIDEU.
Fórmula para determinar la muestra	$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$

² Egresados de programas en funcionamiento 2022

	<p>Donde: n. el tamaño de la muestra k: nivel de confianza con 1.96% para 95% de confiabilidad p=q: proporción de individuos con las mismas características N: el tamaño de la población e: error muestral de 5%</p>																								
Muestra	<p>Estudiantes: 319 Docentes: 115 Administrativos: 38 Egresados: 361</p>																								
Muestra	<p>Para la población agentes externos, se recurre a utilizar el muestreo por conveniencia, de tal manera que se obtenga información de empresarios que sean representativos y permitan dar cuenta del impacto en el medio de la Institución.</p>																								
Fecha	<p>Definida de manera colectiva en el Taller realizado el 03 de junio de 2022, con los líderes involucrados en el proceso de autoevaluación institucional antes mencionados.</p> <table border="1" data-bbox="464 976 1130 1442"> <thead> <tr> <th colspan="3">Fechas de aplicación de encuestas autoevaluación institucional</th> </tr> <tr> <th colspan="3">2022</th> </tr> <tr> <th>Actor</th> <th>13 al 21 de junio de 2022</th> <th>16 a 22 de agosto de 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Docentes</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Egresados</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grupos de interés – Agentes Externos</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estudiantes</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Fechas de aplicación de encuestas autoevaluación institucional			2022			Actor	13 al 21 de junio de 2022	16 a 22 de agosto de 2022	Docentes	X		Egresados	X		Administrativos	X		Grupos de interés – Agentes Externos	X		Estudiantes		X
Fechas de aplicación de encuestas autoevaluación institucional																									
2022																									
Actor	13 al 21 de junio de 2022	16 a 22 de agosto de 2022																							
Docentes	X																								
Egresados	X																								
Administrativos	X																								
Grupos de interés – Agentes Externos	X																								
Estudiantes		X																							

ENCUESTAS POR PROGRAMA	TOTAL MATRICULADOS	NÚMERO DE ENCUESTA POR PROGRAMA
ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	87	15
COMUNICACION Y PERIODISMO	141	24
DERECHO	124	21
ESPECIALIZACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	22	4
ESPECIALIZACION EN GERENCIA AGROPECUARIA	7	1
INGENIERIA AMBIENTAL	106	18
INGENIERIA DE ALIMENTOS	72	12
INGENIERIA INDUSTRIAL	44	8
INGENIERIA INFORMATICA	104	18
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	130	22
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA	5	1
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS	3	1
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	4	1
MEDICINA VETERINARIA	686	117
PSICOLOGIA	199	34
ZOOTECNIA	133	23
TOTAL	1867	319,00

De lo antes dicho, así como del estado de avance en la aplicación de instrumentos módulo Evaluación Institucional dio cuenta la sesión ordinaria del Comité de Autoevaluación realizado el 23 de junio de 2022. Acta 90.

Anexo 36 Comité AutoevaActa90_junio2022 y Anexos

Fase recolección de Información

FUENTES DE INFORMACIÓN

Las siguientes fuentes documentales y no documentales hacen parte del proceso de autoevaluación, al brindar la información requerida y permitir constatar la coherencia entre lo que la Institución dice que hace, hace, evalúa y mejora en el cumplimiento de sus funciones misionales.

FUENTES DE INFORMACIÓN DOCUMENTALES:

1. Información oficial de datos reportados ante los Sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional, tales como SNIES, SPADIES y OLE.

2. Sistemas de información oficial de la Institución que brinda los datos en relación con estudiantes, docentes, egresados y administrativos.
3. Existencia de Resoluciones de los diferentes Órganos de Dirección, Administración y Asesoría en cuanto a políticas y reglamentación trazada para la Institución.
4. Documentos ubicados en página Web³, tales como [Informes de Gestión](#), Balance Social y [Memorias Investigativas](#), así como lo relacionado con Información general, Normativa y Procesos, entre otra información de interés: y Reglamentos y Políticas.

Información general

- Nuestra identidad
- Organigrama
- Proyecto Educativo Institucional
- Grados
- Estatutos
- Calendario académico
- Informes de gestión
- Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025
- Personería Jurídica
- Modelo de autoevaluación
- Información contable y tributaria
- Noticias

Normativa

- Reglamentos y Políticas
- Derechos de matrícula
- Valores por razones académicas
- Código de ética y buen gobierno
- Protocolo de atención de violencia sexual y de género
- Política de Privacidad
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de Protección de datos
- Términos y condiciones

Procesos

- Servicio al Ciudadano
 - Preguntas frecuentes
 - SIAL
 - Financiación
5. Planes de acción e informes de gestión respectivos entregados desde las respectivas unidades.
 6. Actas de los Órganos de Dirección, Administración y Asesoría, ubicadas en el Sistema de Gestión Documental: *WorkManager*.
 7. Encuestas para la recolección de la información relacionada con la percepción de los actores que participan en el proceso académico. La Institución tiene elaboradas

³ <https://www.unilasallista.edu.co/informes-de-gestion/> Donde pueden ser consultado en línea también el Balance Social

encuestas que aplica a: estudiantes, profesores, egresados, agentes externos y personal administrativo. Estos instrumentos fueron actualizados en 2022, a partir de lo establecido por el CNA en los lineamientos y aspectos por evaluar en alta calidad de las instituciones de educación superior, aprobados por el CESU en sesión de 23 de marzo de 2021. La actualización de dichos instrumentos se realizó así:

Versión No. 2	Fecha: 24 de febrero de 2022
Elaboró	Aprobó
Dirección de Planeación y Desarrollo Fecha: 07 de febrero de 2022	Comité de Autoevaluación Fecha: 24 de febrero de 2022 Acta: 88

Dichos instrumentos quedaron actualizados bajo los siguientes códigos:

	FORMATO ENCUESTA DIRIGIDA A ADMINISTRATIVOS EVALUACIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES		Código: AT-FO-31AA05-AD Versión: 2 Fecha: 24 de febrero de 2022
	Macroproceso: Aseguramientos de la Calidad	Proceso: Autoevaluación	
	FORMATO ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES EVALUACIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES		Código: AT-FO-31AA05-DO Versión: 2 Fecha: 08 de febrero de 2022
	Macroproceso: Aseguramientos de la Calidad	Proceso: Autoevaluación	
	FORMATO ENCUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS EVALUACIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES		Código: AT-FO-31AA05-EG Versión: 2 Fecha: 08 de febrero de 2022
	Macroproceso: Aseguramientos de la Calidad	Proceso: Autoevaluación	
	FORMATO ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES EVALUACIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES		Código: AT-FO-31AA05-ES Versión: 2 Fecha: 08 de febrero de 2022
	Macroproceso: Aseguramientos de la Calidad	Proceso: Autoevaluación	
	FORMATO ENCUESTA DIRIGIDA A GRUPOS DE INTERÉS – AGENTES EXTERNOS EVALUACIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES		Código: AT-FO-31AA05-GI Versión: 2 Fecha: 08 de febrero de 2022
	Macroproceso: Aseguramientos de la Calidad	Proceso: Autoevaluación	

Las preguntas de las encuestas y sus respuestas se pueden ver en los siguientes Anexos:

Anexo 37 Texto Encuestas AutoevInstitucional

Anexo 38 Acceso TableroControl_Respuestas Encuestas

En el proceso de aplicación de encuestas para la valoración de la apreciación de estudiantes, docentes y administrativos, los textos digitados en Word fueron activados en el Módulo Autoevaluación del Sistema de Información Académica Lasallista - SIAL.

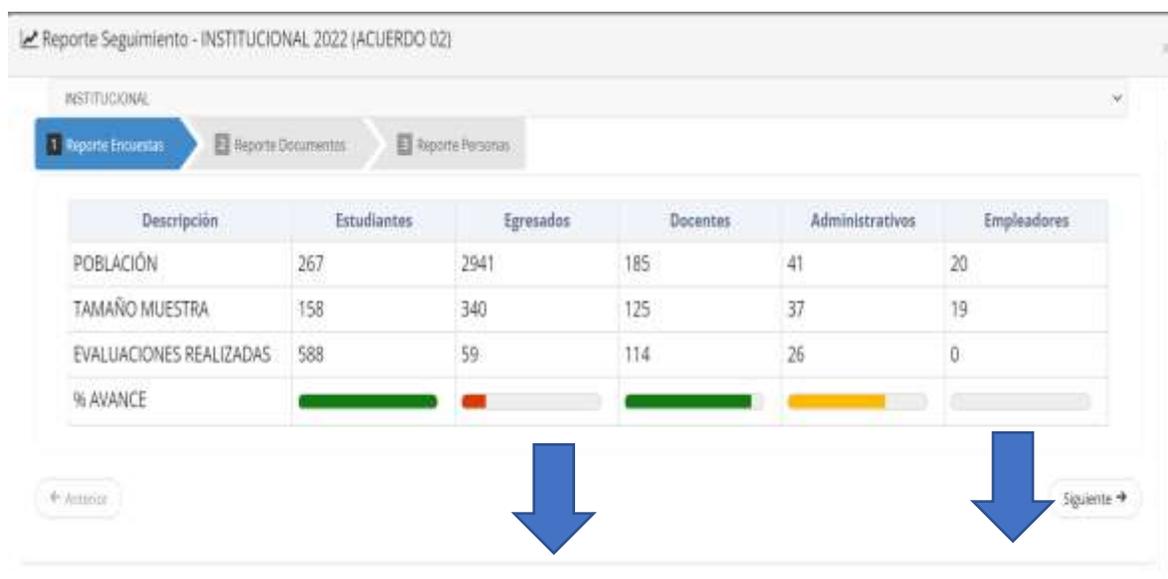
```
sial.educatic.com.co
https://sial.educatic.com.co/extranet/reporteTableau.do?
idMenu=TAB005&idMenuPadre=COM088&intNivel=2
sial.educatic.com.co

https://sial.educatic.com.co/extranet/reporteTableau.do?
idMenu=TAB005&idMenuPadre=COM088&intNivel=2
```

Sin embargo, para la aplicación de encuestas a egresados y agentes externos se acudió a montar el texto en Google Forms, dado que el seguimiento hecho en julio, previo al cierre de datos programado para agosto 2022 en SIAL reportó poca eficiencia para estos actores, como lo evidencia la siguiente imagen.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ESTADO DE AVANCE APLICACIÓN DE ENCUESTAS – CORTE 11 DE JULIO DE 2022 PARA EL MOMENTO DE LA IMAGEN



Además de lo ya dicho en relación con el diseño del formulario Google Forms, para egresados se reforzó la estrategia de motivación a la respuesta del formulario, mediante contacto por redes sociales institucionales desde la Unidad de Egresados, adscrita a la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario. Logrando pasar de 172 a 323 respuesta al cierre de encuestas en agosto 2022.

Con el siguiente reporte final de número de respuestas obtenidas:

Descripción	Estudiantes	Egresados*	Docentes	Administrativos	Empleadores*
Población	267	5798	185	41	20
Tamaño muestra	158	361	125	37	-
Evaluaciones realizadas	158	323	114	26	-
% Avance	100%	89%	91%	70%	100%

*muestreo no probabilístico

Unilasallista cuenta, además, como parte del desarrollo de su Política de Autoevaluación y Autorregulación institucional para la valoración de las condiciones institucionales, con evaluación cualitativa semestral: que indaga sobre el desempeño de la docencia y el acompañamiento a los estudiantes por parte de los profesores y sobre las observaciones que los estudiantes tienen con respecto a las asignaturas y otros aspectos de carácter institucional, con el fin de identificar fortalezas y debilidades para establecer mecanismos de mejoramiento y obtener información que sirva como referente para la evaluación de los profesores y de los currículos.

A partir de 2020 se diseñó un formulario en línea para la aplicación de la Evaluación Cualitativa, disponible así, respectivamente y cuyos resultados relacionados con los aspectos institucionales se pueden ver en:

Anexo 39 Resultados Evaluaciones Cualitativas 2020 a 01 – 2022

- En [Evaluación cualitativa 01-2020](#), habilitado del 19 de marzo al 30 de abril del 2020, con una participación de 590 estudiantes de los diferentes niveles y programas académicos de la Corporación.
- En [Evaluación Cualitativa del 02-2020](#), habilitado del 05 al 18 de octubre del 2020, con una participación de 448 estudiantes de los diferentes niveles y programas académicos de Unilasallista.
- En [Evaluación Cualitativa 01-2021](#), habilitado del 23 de marzo al 23 de abril de 2021, con una participación de 853 estudiantes de los diferentes niveles y programas académicos de pregrado de Unilasallista.
- En [Evaluación Cualitativa 02-2021](#), habilitado del 10 de septiembre al 19 de octubre de 2021, con una participación de 337 estudiantes de los diferentes niveles y programas académicos de pregrado de Unilasallista.
- En [Evaluación Cualitativa 01-2022](#), habilitado del 24 de marzo al 22 de abril del 2022, con una participación de 764 estudiantes de los diferentes niveles y programas académicos de la Corporación.

FUENTES NO DOCUMENTALES

Como fuentes no documentales partícipes del proceso de autoevaluación se tienen:

- Grupos Primarios de Rectoría, de Vicerrectorías, de Dirección de Planeación y Desarrollo y de los Programas académicos, como espacios de gestión organizacional de cada líder de Unidad con su equipo de trabajo, para compartir información de interés general, hacer evaluación a sus procesos, revisar indicadores, realizar

seguimiento a los proyectos, evaluar los planes y retroalimentar sobre las actividades realizadas versus las proyectadas.

- Reflexiones generadas en los espacios de dirección, administración y asesoría, tales como: Consejo Superior, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Administrativo y Financiero, Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario, Consejos de Facultad, Comité de Autoevaluación, Comité de Investigación, Comité de Biblioteca, Comité del Centro de Laboratorios y Comité de Formación y Desarrollo Humano.

Fase de análisis

De acuerdo con la metodología institucional empleada, en esta fase se consolida la **Tabla de Valoración Institucional** a partir de los resultados obtenidos en la recolección de información otorgada por: Evidencias / Hechos / Apreciación.

Anexo 40 Tabla de Valoración Institucional

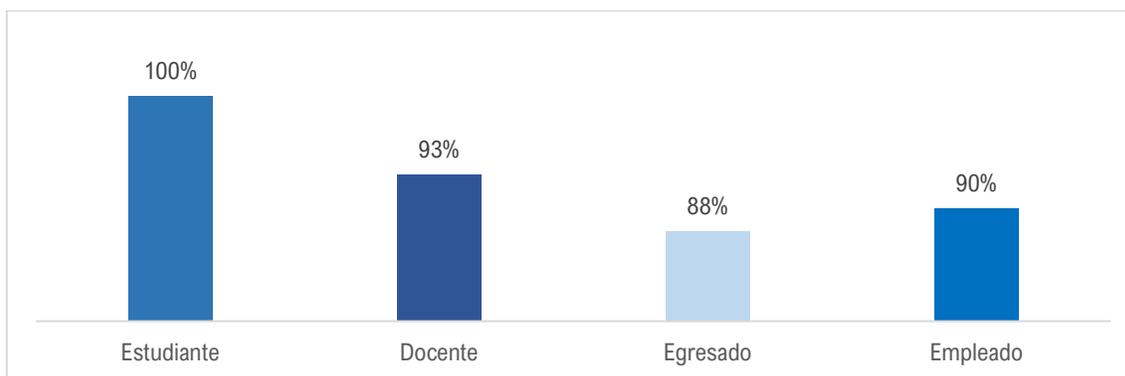
Dejando en las respectivas pestañas registro de los soportes en la emisión de juicios, a partir de lo cual se establece el Plan de Mejoramiento.

Anexo 41 Plan de Mejoramiento

Esta Fase de análisis, así como la Fase de informe, con emisión de juicios, se explicita en las secciones: 3. Resultado de la autoevaluación y 4. Fortalezas y aspectos por mejorar y juicio explícito sobre su calidad, de acuerdo con las orientaciones de la Guía 03 del CNA de 8 de febrero de 2021.

1.3. GRADO DE PARTICIPACIÓN QUE TUVIERON LOS DIVERSOS ACTORES INSTITUCIONALES EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Se contó con la participación de toda la comunidad académica, de acuerdo con la muestra establecida en la Ficha Técnica aprobada para la aplicación de encuestas y los procesos registrados en los Talleres Calidad Institucional realizados:



Cabe anotar que para el proceso de aplicación de encuestas se dirigió comunicación directa por parte del Rector motivando la respectiva participación. Como puede verse en el siguiente Anexo:

Anexo 42 Comunicación Rector invitación participación proceso de evaluación institucional

1.4. DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

El informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional contiene los elementos de orientación general y de orientación específica indicados en las Tablas 1 y 2 de la Guía 03 del CNA de 8 de febrero de 2021, en cuanto a: Liderazgo y participación; Claridad y transparencia; Organización y coordinación; Capacitación; Articulación con la planificación; Calidad de la Información; y, Comunicación.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIONAL

Al tratarse del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, los siguientes aspectos dan cuenta de los desarrollos y logros institucionales en todas las dimensiones del quehacer institucional.

2.1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La Corporación Universitaria Lasallista, es una institución privada de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 9887 de 22 de junio de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con domicilio desde 2001 en el municipio de Caldas, departamento de Antioquia, identificada con código IES 2820.

La identidad institucional se orienta bajo los principios de: Misión compartida: juntos y por asociación, que dan cuenta de la relación entre Hermanos De La Salle y Seglares para el cumplimiento de la misión institucional, su oferta educativa y el conjunto de rasgos propios que le caracterizan y brinda cohesión como fieles hijos De La Salle. Tiene como objetivo impulsar la ejecución de actividades relacionadas con la investigación, desarrollo y fomento de la Educación.

La Corporación Universitaria Lasallista – **Unilasallista**, nació del esfuerzo mancomunado de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ([Distrito Lasallista Norandino](#), que hace parte de la [Región Latinoamericana Lasallista RELAL](#)) y la Asociación Lasallista de Exalumnos - ALDEA-. En 1977, el doctor Juan Ernesto Vélez Escobar y otros exalumnos del [Colegio San José De La Salle](#), propusieron el proyecto de creación de la Corporación para dar continuidad, **en el nivel superior**, a la labor educativa que cumplían los Hermanos en la formación primaria y secundaria de los colegios lasallistas en el Valle de Aburrá.

El 26 de mayo de 1982, en la Sala de Juntas del Colegio de San José, se firmó el [Acta de Constitución](#) de la Corporación Universitaria Lasallista (elevada a escritura pública). El 6 de febrero de 1984 inició sus labores académicas con 161 estudiantes en los programas de Administración de Empresas Agropecuarias, Licenciatura en Educación Preescolar e Ingeniería de Alimentos. Hoy su oferta educativa está organizada en las Facultades de: Ingenierías, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Empresariales y Ciencias Sociales y Educación, con programas de [pregrado](#) y [posgrado](#).

Unilasallista es una institución de educación superior, adscrita a la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas, guiada por la pedagogía crítica trazada en el Horizonte Pedagógico Lasallista que dialoga con el mundo.

Con la siguiente línea de tiempo que puede ser consultada en:

https://ialu.org/documents/history_en.pdf luego de ingresar a la página: <https://ialu.org/>

HISTORY



2.2. PRINCIPIOS GENERALES

1. UNILASALLISTA es orientada por sus directivos, en función del desarrollo nacional y de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, las leyes, y, en especial, con las disposiciones contenidas en la Ley 30 de 1992 y sus Decretos Reglamentarios o las normas que la sustituyan o reformen.
2. UNILASALLISTA examina y adapta permanentemente sus programas de formación, investigación, extensión y proyección social, y prestación de servicios, para asegurar sus propósitos y ajustarlos al progreso de la ciencia y del desarrollo integral.
3. UNILASALLISTA forma profesionales idóneos en los niveles técnico, tecnólogo, pregrados, posgrados y cursos de extensión en sus diversas modalidades, y promueve la capacidad investigativa entre los docentes y estudiantes, con el fin de asimilar y fomentar la cultura.
4. UNILASALLISTA ayuda y estimula la realización del ser humano con carácter racional, emocional, espiritual y creativo; con la evidencia del valor del "ser" frente al "tener"; forjador de su propio desarrollo y al mismo tiempo, consciente de su responsabilidad social y ambiental

ineludible, y dotado de una actitud positiva para generar e intercambiar conocimiento hacia el servicio comunitario, asumiendo su responsabilidad como ciudadano.

5. UNILASALLISTA despierta en los estudiantes la reflexión crítica, la capacidad de análisis, el espíritu de superación, de investigación e innovación, la voluntad por el esfuerzo personal y el valor de la constancia, de acuerdo con los principios filosóficos, espirituales y pedagógicos preconizados por San Juan Bautista De la Salle.

2.3. CRITERIOS ORIENTADORES

- **La integralidad** que evidencia la articulación y coherencia institucional para el logro de sus objetivos.
- **El trabajo en equipo** que genera las condiciones para que la comunidad universitaria se integre y se comprometa con el desarrollo de su talento humano y de la Institución.
- **La responsabilidad social** que contribuye a la solución de problemas sociales desde su quehacer.
- **El sentido de pertenencia** que propicia la participación en la construcción diaria del quehacer institucional.
- **El diálogo fraterno** que facilita el establecimiento de relaciones horizontales.
- **La interculturalidad** que lleva al reconocimiento, al respeto y a la interacción con los diversos agentes y expresiones culturales.

2.4. NUESTRA SEDE

La primera sede de la Institución, al momento de su fundación (26 de mayo de 1982), fue en el **Colegio de San José De la Salle**, ubicado para esa fecha en el barrio Boston de Medellín, donde hoy funciona el Observatorio Astronómico y el Museo de Ciencias Naturales de La Salle, obras desarrolladas por los Hermanos de La Salle, quienes se establecieron en Colombia a partir del 19 de marzo de 1890. En julio de 2001 la Corporación se traslada al municipio de Caldas, Antioquia, al sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, a 22 kilómetros de Medellín, ubicado a una altura de 1.750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 19°C. Las características físicas y paisajísticas de la Sede ofrecen un campus universitario campestre, moderno, adaptado a las necesidades académicas contemporáneas, incluyendo requerimientos ambientales y de sostenibilidad. Ver dos videos institucionales: [Ver video del campus. https://www.youtube.com/watch?v=1DYu9JL_DHY](https://www.youtube.com/watch?v=1DYu9JL_DHY)

Unilasallista ha fortalecido el cumplimiento del mandato misional de orientar su acción educativa **preferencialmente a los más vulnerables**, mediante la adopción de un sistema de

liquidación de derechos de matrícula que tiene en cuenta la condición socioeconómica de los estudiantes. Además, el Fondo de Solidaridad Lasallista -SOL-, creado en 2005 y ajustado en 2019 para dar respuesta a la realidad social, económica y familiar de los estudiantes, contribuyendo con recursos económicos a los estudiantes que lo requieran con parte del valor de conceptos como: transporte, alimentación, material didáctico, apoyo a la matrícula y cursos de inglés, para promover la permanencia con calidad.

La Institución es una **obra educativa** que evidencia su crecimiento en el número de estudiantes, en la oferta de programas académicos de pregrado y de posgrado, en la **producción académica**, en los grupos, semilleros y líneas de investigación, en las publicaciones científicas, en su Sello Editorial, en su Centro de Laboratorios con equipos de alta tecnología, en su Centro de Prácticas Granja Santa Inés, en su Consultorio Jurídico, en su Centro de Conciliación, en su Centro de Atención Psicológica, en su Clínica Veterinaria Lasallista, que favorecen las acciones de docencia, investigación, proyección social y extensión.

2.5. OFERTA ACADÉMICA

La Institución inició sus labores académicas el 6 de febrero de 1984 con 161 estudiantes en los siguientes programas: Administración de Empresas Agropecuarias SNIES 52180, Ingeniería de Alimentos SNIES 2037 y Licenciatura en Educación Preescolar, hoy denominada Licenciatura en Educación Infantil SNIES 106209, estos dos últimos programas con renovación de la acreditación en alta calidad por un término de 6 años. También cuentan con acreditación en alta calidad los programas de Ingeniería Ambiental SNIES 9252 y Zootecnia SNIES 101475.

La Institución tiene a la fecha (2022) el 36% de sus programas acreditados, que corresponde a cuatro programas con acreditación vigente, de once acreditables. **Su impacto se enmarca en el desarrollo de los programas académicos, que articulan la docencia, la investigación y la proyección social a partir del campo de investigación: Sector Agropecuario y Desarrollo Regional Sustentable, al que aporta con fortaleza en las áreas de los programas acreditados en alta calidad.**

Desde su fundación y hasta mediados de 2001 la Institución desarrolló su actividad académica en la antigua sede del Colegio San José de La Salle, ubicada en el barrio Boston de la ciudad de Medellín. A partir del 23 de julio de 2001 trasladó sus actividades al municipio de Caldas – Antioquia (Colombia), que cierra al sur el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y abre las puertas al Suroeste antioqueño.

La Institución tiene a 2022 las siguientes Facultades y programas de pregrado y posgrado:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
que modificó su anterior denominación de Facultad de Ciencias Administrativas y Agropecuarias mediante decisión del Consejo Superior expresada en la Resolución CS-308 de 27 de mayo de 2020
Programas de pregrado
Administración de Empresas Agropecuarias SNIES 52180. Creado por Consejo Superior Acta CS-07 de 28 de septiembre de 1981
Medicina Veterinaria SNIES 101301 Creado por Consejo Superior Resolución CS-120 de 25 de agosto de 2010
Zootecnia – SNIES 101475 Creado por Acuerdo 072 Acta 074 de 14 de abril de 1993, con la denominación de Industrias Pecuarias. Cambió denominación mediante Resolución CS-121 de 25 de agosto de 2010. Acreditado en Alta Calidad y en proceso de renovación de la acreditación. Código CNA 4758

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Creada por el Consejo Superior mediante Resolución CS-309 de 27 de mayo de 2020
Programas de pregrado
Administración de Empresas Creado por CS Resolución 310 de 27 de mayo de 2020 Con Registro Único otorgado por Resolución 003491 16 MAR 2022 del Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Programas de pregrado
Licenciatura en Educación Infantil. SNIES 106209 Programa fundador. Creado bajo la denominación Licenciatura en Preescolar. CS - Acta 07 de 28 de septiembre de 1981. Acreditación en Alta Calidad renovada por 6 años mediante Resolución 012623 12 JUL 2021 del Ministerio de Educación Nacional.
Derecho. SNIES 17371. Creado por Consejo Superior mediante Acuerdo CS-196 de 12 de septiembre de 2001
Comunicación y Periodismo. SNIES 15614 Creado por Consejo Superior mediante Acuerdo CS-195 de 12 de septiembre de 2001.
Psicología. SNIES 19376. Creado por Consejo Superior mediante Resolución CS-025 de 12 de marzo de 2003.

FACULTAD DE INGENIERÍAS	
Programas de pregrado	Programas de posgrado
Ingeniería de Alimentos – SNIES 2037 Creado por CS Acta 07 de 28 de septiembre de 1981. Acreditación en Alta Calidad renovada por 6 años mediante Resolución 018130 27 SEP 2021 del Ministerio de Educación Nacional	Especialización en Alimentación y Nutrición SNIES 91393 Creada mediante Resolución CS-126 de 16 de noviembre de 2010.
Ingeniería Ambiental – SNIES 9252 Creado por Acuerdo CS-165 de 14 de abril de 1999 Acreditado en Alta Calidad y en proceso de renovación de la acreditación. Código CNA 4497	Maestría en Gestión de la Calidad de Alimentos SNIES 103599 Programa en convenio con el Colegio Mayor de Antioquia. Titula Unilasallista Creada por Resolución CS-175 de 11 de septiembre de 2013.
Ingeniería Informática – SNIES 19850	

Creado por Acuerdo CS-183 de 9 de agosto de 2000. Ingeniería Industrial - SNIES 109483 Creado por Resolución CS - 280 de 24 de abril de 2019.	Con modificación a Registro Único otorgado mediante Resolución 001573 16 FEB 2022 del Ministerio de Educación Nacional.
--	---

2.6. DESARROLLOS Y LOGROS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

Logro 1. Fortalecimiento de los principios misionales Lasallistas que asocia como vector direccional la Misión con las estrategias y acciones.

Accionar articulado a la dinámica institucional de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario creada en 2019 y con los proyectos del PDI 2020 – 2025 en la Línea Estratégica 7. Identidad Misional Lasallista, en 40 años de existencia de vida institucional 1982 – 2022: Identificada por los principios de "Misión Compartida" y "Juntos y por Asociación" que orientan la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino de la Región Latinoamericana Lasallista – RELAL, en trabajo mancomunado con la Asociación Lasallista de Exalumnos -ALDEA

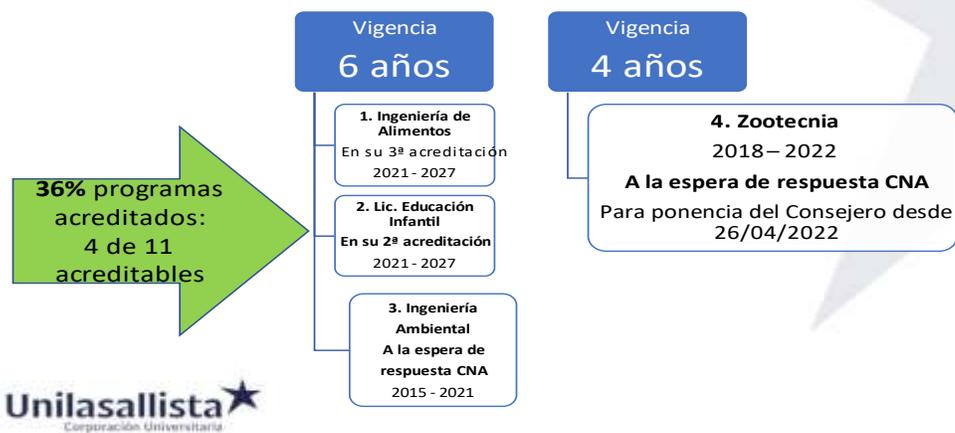


Logro 2. Plan de mejoramiento implementando a partir de la autoevaluación institucional realizada en 2019.

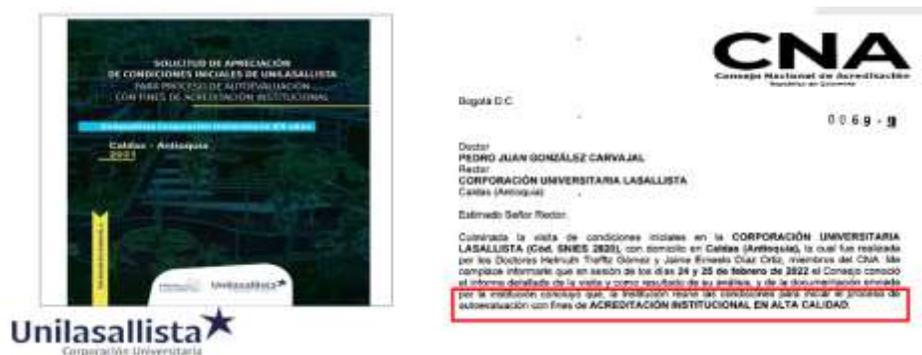
Mediante Talleres de Planeación Estratégica se tuvo como resultado la actualización del PDI 2017 – 2023, explicitando en el PDI 2020 – 2025 las acciones de mejoramiento para el posicionamiento y reposicionamiento institucional.

Logro 3. Acreditación de programas: con un histórico que incluye 5 programas, al haber obtenido en 2016 la acreditación el programa de Administración de Empresas Agropecuarias, por 4 años. Con la siguiente vigencia actual:

Acreditación de programas : desde 2009 a 2022



Logro 4. Aprobación de condiciones iniciales para autoevaluación con fines de acreditación institucional en alta calidad – 29 de marzo de 2022



Logro 5. Actualización de Estatutos. De acuerdo con la Reforma aprobada el 31 de agosto de 2019 por la Asamblea de Fundadores (mediante Acuerdo AF – 057. Acta 048), ratificados por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 022733 09 DIC 2020.

Hecho que marcó un hito en la consolidación de políticas y directrices institucionales en torno a la calidad de la Institución y la recomposición de ingresos, para lo cual se reformó posteriormente el Artículo 8. Campos de Acción en sesión de Asamblea de Fundadores de 13 de marzo 2021 de la que da cuenta el Acta 005. Reforma ratificada en 2022 por el Ministerio de Educación Nacional. Tal y como se mencionó al inicio del Informe y que puede verse en Anexo 11.

Logro 6. Ajuste al Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante Resolución del Consejo Académico CA – 1176 de 28 de septiembre de 2022. Acta 804, para la especificación, entre otros aspectos, de los principios y fines de la Institución, los recursos disponibles y la estrategia pedagógica, en respuesta a las circunstancias y necesidades del individuo, de la sociedad y la cultura, conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley 115 de 1994. Así como para reflejar, mediante actos explícitos,

las políticas permanentes para contribuir con la calidad y la pertinencia, en procura de aportar a la construcción de un mejor futuro para los educandos y para la comunidad educativa institucional.

Anexo 43 Proyecto Educativo Institucional 2022

Logro 7. Sostenibilidad Unilasallista articulada al proyecto Ecocampus. Liderado por el Comité de Gestión Ambiental, creado desde el Comité Administrativo mediante Resolución CAD 025 de 11 de mayo 2016, con la siguiente estructura a 2022:



Con los siguientes componentes de sostenibilidad: de los que se presentan a continuación detalles que pueden ser consultados en:

Anexo 44 Presentación ejecutiva Sostenibilidad Unilasallista Ecocampus

- **Componente Energía: con Solución Solar Integral - Paneles solares**, con las siguientes características en la generación de energía fotovoltaica e indicadores de seguimiento en el último período :

Campus Universitario.
➤ Compuesta por 380 paneles, para generar aprox. 150 MWh / Año.
➤ Reemplaza el 31% del consumo total.

Clinica Veterinaria.
➤ Compuesta por 154 paneles solares para generar 61 MWh /año.
➤ Sustituyendo el 75% de la energía convencional.

Con estos indicadores de seguimiento en el último periodo

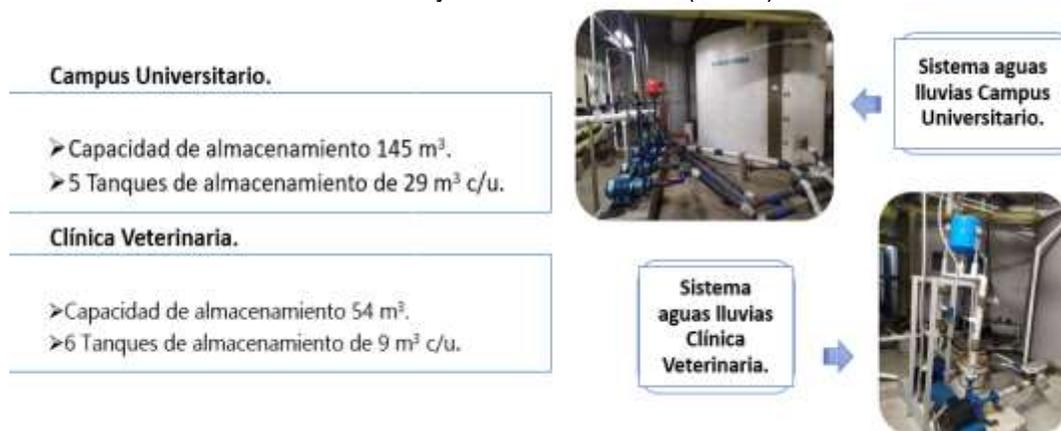


- **Componente Calidad del Aire:** con Plan de Movilidad Empresarial Sostenible



- **Componente Agua:** con Aprovechamiento de Aguas Lluvias: en promedio 323 m³ de aguas Lluvias por mes en 2021.

3.882.000 litros de agua potable ahorrada. Para un 33% del agua es aprovechada..
 Conectados a la red contra incendio y al sistema sanitario (baños).



- **Componente Residuos Sólidos:** con reportes anuales.

Autoridad sanitaria, Secretaría de salud
Municipio de Caldas Antioquia.



RH1 2021. ✓

- Clínica Veterinaria.
- Campus

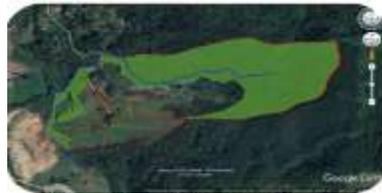
Autoridad Ambiental AMVA.



RESPEL 2021. ✓

- Clínica Veterinaria.
- Campus

- **Componente Biodiversidad:** en el que se resalta la protección de bosque nativo en la Granja Santa Inés



- ✓ Centro de Prácticas Santa Inés.
- ✓ 12.4 hectáreas de Bosque Nativo

- **Componente proyectos ambientales:** con la proyección social ambiental que se realiza desde el Grupo Ecosomos mediante:

1. Trabajos con la Comunidad y Empresas
2. Educación ambiental
3. Trabajos con los colegios

Logro 8. Procesos de renovación y de solicitud y de registro calificado bajo lineamientos Decreto 1330 de 2019:

EN PREGRADO	
Renovación RC en pregrado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ COMUNICACIÓN Y PERIODISMO – en 2021, SNIES 15614: con modificación al Plan de Estudios pasando a 4.5 años y de 160 a 144 Créditos Académicos. Resolución 020560 05 NOV 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Modalidad presencial. ➤ INGENIERÍA AMBIENTAL – en 2022, SNIES 9252. Resolución 016505 18 AGO 2022 Del Ministerio de Educación Nacional. Modalidad presencial. 	Solicitud nuevo RC en pregrado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – en 2022 SNIES presencial: 110988 SNIES virtual: 111074 R.C otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 003491 16 MAR 2022 Modalidad: presencial y virtual
EN POSGRADO	
Renovación RC en posgrado: <ul style="list-style-type: none"> MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS 	Solicitud nuevo RC en posgrado en trámite: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEPORTIVA

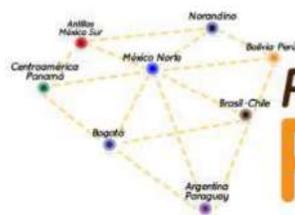
<p>SNIES presencial 103599 SNIES virtual 111066 Titula Unilasallista. Programa en convenio con el Colegio Mayor de Antioquia R.C renovado por el Ministerio de Educación Nacional Resolución 001573 16 FEB 2022 Modalidad: presencial y virtual</p>	<p>Código del Caso en Nuevo SACES RD6416_PE Solicitud registro calificado único: virtual y presencial. En estado Radicado</p> <p>➤ ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIA VETERINARIA Código del Caso en Nuevo SACES RD5849_RE Modalidad presencial. En estado Radicado</p>
---	---

Logro 9. Fortalecimiento de Relacionamiento con el [Distrito Lasallista Norandino](#), la Región Latinoamérica Lasallista - RELAL y [el Instituto de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas](#), a los que se pertenece como obra educativa lasallista.

- **CON ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LOS TRES PAÍSES DEL DISTRITO: COLOMBIA OCCIDENTAL, ECUADOR Y VENEZUELA:** diplomados, cursos y eventos académicos.
Beneficiarios: 1.083



- **CON PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE ANIMACIÓN DISTRITAL:** Formación y Asociación, Consejo de Animación para la Misión Educativa Lasallista-AMEL y Comisión para la Misión Educativa Lasallista-MEL.
- **CON PARTICIPACIÓN EN LA RED DE ECOLOGÍA INTEGRAL Y CUIDADO DE LA CASA COMÚN DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA LASALLISTA RELAL:** que conecta 8 Distritos en los que se agrupan Argentina, Paraguay, Brasil, Chile, Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, México, Cuba, Haití, Puerto Rico, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua: que puede ser consultado en: <https://www.lasalle.org/en-el-mundo/relal/>.



Redes de la RELAL

Argentina - Paraguay
 Brasil – Chile
 Bogotá
 Bolivia – Perú
 Centroamérica – Panamá
 México Norte
 Antillas México Sur
Norandino: Colombia occidental –
 Venezuela – Ecuador

Con la realización semestral de eventos internacionales como los siguientes:

En 2021: Celebración de la Ecología Integral y Cuidado de la Casa Común, realizado el 27 de octubre de 2021

Con registro de productos que pueden ser consultados en:

<https://www.youtube.com/watch?v=5FMC4sF1TGY>



En 2022:

- ✓ **Conversatorio ¿Cómo se constituye un Observatorio?**

Realizado el 25 de agosto de 2022, con invitado internacional del Observatorio Nacional de Justicia Socioambiental *Luciano Mendes de Almeida de Brasil* – OLMA: <https://olma.org.br/>



Que puede ser consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=mxijMjriba34&t=560s>

✓ **Conversatorio Energías limpias**

Programado para 10 de noviembre de 2022 con el Ingeniero Ambiental de Unilasallista: Juan Camilo Vélez Taborda



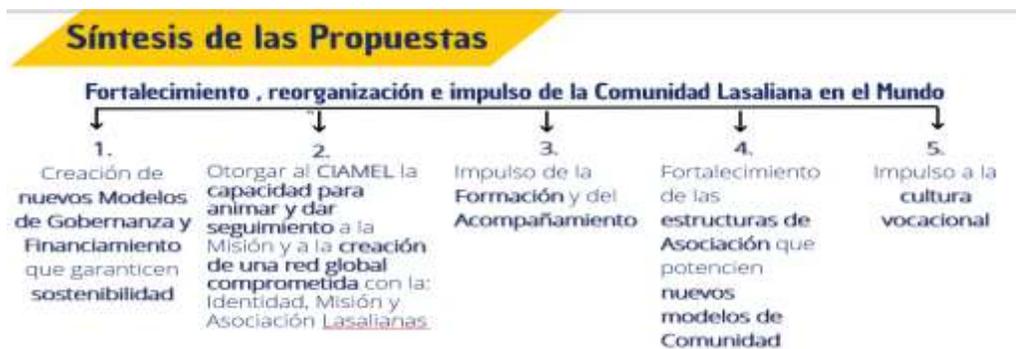
➤ PARTICIPACIÓN EN LA III ASAMBLEA INTERNACIONAL PARA LA MISIÓN EDUCATIVA LASALLISTA – III AIMEL



Con desarrollo preparatorio de la Región Latinoamericana Lasallista en Porto Alegre – Brasil, del 11 al 15 de noviembre de 2019



Con desarrollo de actividades virtuales mediante reuniones sincrónicas y asíncronas para definición de **propuestas para el Capítulo 46° General del Instituto de los Hermanos de La Salle**, dada la situación de pandemia de Covid 19, que postergó la Asamblea presencial para 2022:



Síntesis de las Propuestas



Propuestas de las cuales se establecerán las líneas de acción para las obras educativas lasallista en reunión internacional a realizarse en Roma Italia, del 28 de octubre de 2022 al 4 de noviembre de 2022, bajo el lema internacional: **¡Ánimo! Porque juntos lo hacemos posible.**

- **RELACIONAMIENTO CON LOS COLEGIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y DEL DISTRITO LASALLISTA NORANDINO EN COLOMBIA OCCIDENTAL**, mediante estrategias de orientación vocacional como el proyecto “Define tu Futuro”, con aplicación de pruebas psicotécnicas, talleres, asesorías psicosociales y escuelas de padres.
- **APOYO PROYECTO UNIVERSIDAD LA SALLE – ECUADOR**, que viene siendo liderado desde la Pastoral Pedagógica del Distrito.
- **FORMACIÓN EQUIPO LÍDER EN OBRAS DEL DLN: ECUADOR – COLOMBIA - VENEZUELA**

Logro 10. Incremento estudiantes matriculados en pregrado Últimos 5 años



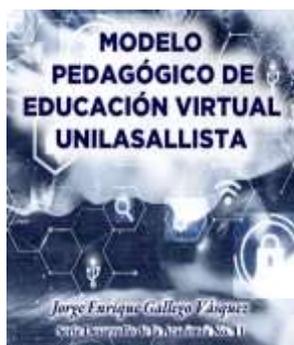
Logro 11. Presencia en 2022 – 1 del 98% de estudiantes de pregrado provenientes de las 9 Subregiones de Antioquia.



Municipios de procedencia	
1.832 de las 9 Subregiones de Antioquia	121 del Suroeste antioqueño: zona de influencia de la Institución. Amagá, Andes, Angelópolis, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblo Rico, Salgar, Támesis, Tarso, Titiribí, Valparaiso, Venecia, Santa Bárbara
	1.647 del Valle de Aburrá: 934 Zona Sur del Área Metropolitana (zona de influencia de la Institución): Caldas, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella 188 Zona Norte Área Metropolitana: Barbosa, Bello, Copacabana, Girardota 525 Medellín
	28 del Oriente: Abejorral, Concepción, El Peñol, Guarne, Marinilla, La Ceja, Carmen de Viboral, Granada, Guatapé, San Luis, Sonsón, Rionegro, Santuario
	6 del Occidente: Cañasgordas, Frontino, Giraldo, Liborina, Peque y Santa Fe de Antioquia,
	10 del Norte: Belmira, Don Matías, Guadalupe, San Pedro y Santa Rosa de Osos.
	6 del Magdalena Medio: Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Triunfo.
	3 del Nordeste: Amalfi, Remedios y Santo Domingo
	9 del Urabá: Apartadó, Carepa y Chigorodó
	2 del Bajo Cauca: Zaragoza
	34 de otros municipios de Colombia Aguadas, Aranzazu, Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cereté, Circasia, El Carmen de Bolívar, Girón, Guaduas, Ibagué, Ipiales, Magangué, Manizales, Marmato, Mocoa, Montelíbano, Montería, Neiva, Ocaña, Pereira, Puerto Boyacá y Quibdó.

Logro 12. Modelo Pedagógico de Educación Virtual de Unilasallista. Resolución CA – 1129 de 01 de diciembre de 2021.

Que puede ser consultado en línea: <http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/handle/10567/2740>



Anexo 45 Modelo Pedagógico de Educación Virtual. Serie Desarrollo de la Academia N° 11

Logro 13. Modificación del [Manual de Políticas de Almacenamiento de la Información Digital](#)
Contenidas en el Manual establecido por Consejo Administrativo y Financiero, mediante Resolución CAD - 031 16 de julio de 2021.

Anexo 46 Manual de Políticas de Almacenamiento de la Información Digital

Logro 14. Modificación del [Sistema de Bienestar Universitario](#)
Que contiene las políticas de Bienestar Universitario, establecidas por el Consejo Superior mediante Resolución CS - 334 16 de junio de 2021 - Acta 388.

Anexo 47 Sistema de Bienestar Universitario

Logro 15. Programas con convenios de Doble titulación

Anexo 48 Convenios Doble Titulación

EN PREGRADO	
➤	DERECHO SNIES 17371 con Universidad La Salle Arequipa
➤	INGENIERÍA AMBIENTAL SNIES 9252 con Unilasalle Francia – Rouenne
➤	INGENIERÍA DE ALIMENTOS SNIES 2037 con Unilasalle Francia – Rouenne
➤	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL SNIES 106209 con La Salle – Bolivia
EN POSGRADO	
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS Unilasalle Francia – Rouenne

Logro 16. Renovación Acreditación del Centro de Laboratorios de Unilasallista

Otorgada por el Organismo de Acreditación en Colombia – ONAC para los métodos de análisis de plaguicidas y metales en alimentos ricos en agua, según los requisitos entregados en la Norma Internacional, mediante certificado 18-LAB-037. A la espera del documento renovado surtido de acuerdo con comunicación ONAC en el trámite de renovación.

Anexo 49 Certificado ONAC



Centro de Laboratorios que cuenta con personal cualificado para el área respectiva de desempeño.

Anexo 50 Formación personal Centro de Laboratorios

Logro 17. Certificación Fenalco Solidario. Renovada hasta septiembre 2022 y en trámite de renovación, con la medición de estas 8 variables:





Evidencia del estado del trámite de renovación septiembre 2022 – septiembre 2023



Logro 18. Acreditación otorgada a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA** mediante **Resolución No. 0457 de 6 de abril de 2022** "...la cual se otorga para producir información cuantitativa física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables", para surtir la notificación electrónica.

Anexo 51 Oficio de Notificación Ministerio del Medio Ambiente - IDEAM



Para ver la noticia, visitar: <https://www.unilasallista.edu.co/2022/06/23/ideam-acredita-el-centro-de-laboratorios-de-unilasallista/>

Logro 19. Sello Ecouniversidad. Categoría AA: calificación entre 81 – 90 sobre 100. Reconocimiento otorgado el 18 de noviembre 2021 por Corantioquia a la implementación en prácticas de sostenibilidad ambiental dentro del campus, información que ya ha sido ampliada y se contiene en las acciones de sostenibilidad ambiental.



Logro 20. Impulso institucional para la creación del Instituto Técnico La Salle: como estrategia de inclusión social y formación laboral para el desarrollo subregional. Con modificación de la denominación inicial, aprobada mediante Resolución de la Gobernación de Antioquia S202006116155 a partir de 12 de noviembre de 2020 y aprobación en 2021 de nuevos programas técnicos laborales:

1. Agente en Turismo Ecológico y Agroturismo
2. Auxiliar de Centros Veterinarios
3. Auxiliar de Educación para la Primera Infancia
4. Auxiliar en Logística Empresarial
5. Auxiliar en Producción Audiovisual
6. Auxiliar en Producción Musical
7. Auxiliar en Cocina
8. Manejo de Equinos
9. Producción Agraria



Ver Anexo 24 Creación ITL

Logro 21. Trabajo articulado de Impacto Social y Relación con el Entorno en el Centro de Innovación Rural La Sandalia (Fredonia, Antioquia), con las siguientes instituciones aliadas para tal fin:

- Granjas Infantiles de Jesús Obrero
- Gustar S.A.S
- Corporación Urrea Arbeláez
- Corporación Futuro para la Niñez
- Fundación SURA
- Fundación Más Luz
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Limmat
- Unilasallista a través del Instituto Técnico La Salle

Centro de Innovación Rural La Sandalia

Granjas Infantiles de Jesús Obrero



Es una propuesta de innovación social y educativa para jóvenes del sector rural de los municipios del Suroeste antioqueño.



Un programa con el apoyo de:

- Gustar S.A.S
- Corporación Urrea Arbelaez
- Corporación Futuro para la niñez
- Fundación SURA
- Fundación Más Luz
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Limmat
- Unilasallista a través del Instituto Técnico La Salle



Logro 22. Proyectos de apropiación social del conocimiento. Mediante convenios de cooperación:

- **Proyecto de Red de Artesanos de la Misericordia, el Perdón, la Reconciliación y la Paz de la Pastoral Social de la Diócesis de Caldas**, para desarrollar la coordinación académica en los 11 municipios y el Sector La Tablaza de la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis, en la que está ubicada Unilasallista, de Diplomados de Formación de Liderazgos para el Desarrollo y el Observatorio Social proyectado, financiado por la Conferencia Episcopal Italiana. Mediante Convenios de Cooperación:

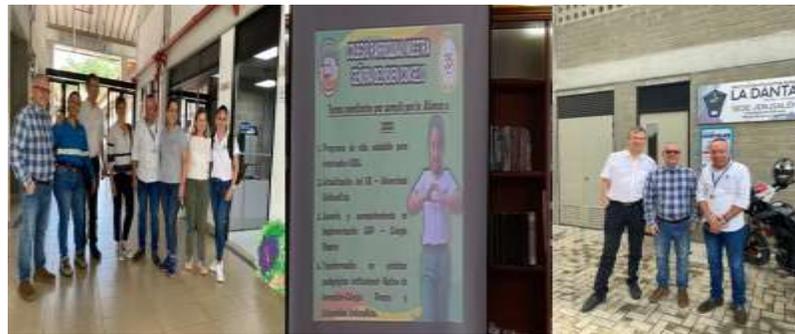
OTROSÍ CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA LASALLISTA Y LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE
CALDAS - ANTIOQUIA

Anexo 52 Convenio Cooperación con Pastoral Social

- **Con la Red Inter Universitaria Buen Comienzo para desarrollo de Cátedras en el municipio La Estrella**, con 90 agentes educativos en cada una de ellas en 2022 – 1
- **Alianza para el fortalecimiento de la educación del Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo - Medellín, Antioquia. (2021-2023).** Aliados: Proantioquia, Secretaría de Educación de Medellín, Colegio Gimnasio Pinares, Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo y Unilasallista: con acompañamiento pedagógico e investigativo, intercambio académico y cultural de profesores y estudiantes de ambas instituciones, participación en talleres y encuentros de seguimiento a la alianza.



- **Alianza para el fortalecimiento de la educación de la Institución Educativa Rural La Danta - Sonsón, Antioquia. (2022-2024).** Aliados: Proantioquia, Secretaría de Educación de Antioquia, Comfenalco, Colegio Campestre Horizontes, Institución Educativa Rural La Danta y Unilasallista: con acompañamiento pedagógico y de proyectos académicos, orientación estratégica para el desarrollo institucional, participación en talleres y encuentros de seguimiento a la alianza.



- **Con el grupo de estudiantes y docentes del Seminario Práctica Pedagógica Investigativa PPI #6 para madres gestantes y lactantes, para la Cátedra EN crianza humanizada y lactancia**



- **Con la Fundación ValoraT para aporte cultural en vereda La Doctora, Sabaneta**



Logro 23. Desarrollo de 11 proyectos de Regalías, los cuales permitieron la dotación de equipos de alta tecnología, tales como:

En el Laboratorio de Procesos: EQUIPO EXTRACTOR DE FLUIDOS SUPERCRITICO 12 LTS. / EQUIPO SPRAY DRYER MARCA LAB PLANT 05



Extrator de Fluido Supercrítico



Spray Dryer

En Laboratorio de trazas y residuales – Físicoquímico:



Absorcion Atomica



Analizador de mercurio



Cromatografía



En laboratorio de diagnóstico clínico veterinario:

NOMBRE DEL EQUIPO
MICROSCOPIO TRIOCULAR VERTICAL



Fotodocumentador



Abbacus - Quimica



Lector de Microelisa



Termociclador

En laboratorio de microbiología



Microscopio



Bioreactor



Shaker con refrigeracion



Incubadora

En laboratorio de acuicultura



Bombas , Filtro , Blower



Para mayor detalle de la dotación del Centro de Laboratorios, ver:

Anexo 53 Equipos Centro de Laboratorios

Logro 24. Actualización en 2021 de una Nueva Imagen, con una Misma Esencia con evolución de la misma en 2022

En marzo 2021 se realizó el cambio de imagen institucional, con un proceso de generación de expectativa en la comunidad en general, a partir de la Ratificación en diciembre 2020 por parte del Ministerio de Educación Nacional a la Reforma de Estatutos, en lo relacionado con el Artículo 1. NOMBRE. *“...Cuando los presentes Estatutos se refieran a UNILASALLISTA se entenderá como tal la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA”*



Articulado a la perspectiva institucional de ser Universidad, una vez cumplidos los siguientes pasos:

Paso 1: Acreditación programas en Alta Calidad 2009 a 2021 y siguientes acreditables.

Paso 2: Acreditación Institucional en Alta Calidad en 2022 - 2023

Paso 3: Registro calificado en un programa de Ciencias Básicas en 2024

Paso 4: Solicitar cambio de carácter académico, unido al logro de acreditación institucional

En 2022 la esencia evoluciona, articulada al posicionamiento y reposicionamiento institucional:



Logro 25. Fortalecimiento del Sistema de Investigación Lasallista, que cuenta con Manual de Investigación, publicado con número de identificación: ISBN: 978-958-8406-22-0 con el siguiente contenido que puede ser consultado en la página institucional:

<https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/lasallista-manualdeinvestigacion.pdf>

1. LA INVESTIGACIÓN EN LAS POLÍTICAS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA	1 - 1
2. SISTEMA DE INVESTIGACIÓN LASALLISTA Y NORMAS REGLAMENTARIAS	
2.1 SISTEMA DE INVESTIGACIÓN LASALLISTA	2.1 - 1
2.2 AJUSTE AL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN LASALLISTA	2.2 - 1
3. NORMATIVA PARA LA INVESTIGACIÓN LASALLISTA	
3.1 ÉTICA Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3.1 - 1
3.2 ÉTICA PARA EXPERIMENTACIÓN CON ANIMALES	3.2 - 1
3.3 POLÍTICAS, CRITERIOS Y CATEGORÍAS DE LAS PUBLICACIONES	3.3 - 1
3.4 GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	3.4 - 1
3.5 DISTINCIÓN A LA INVESTIGACIÓN LASALLISTA	3.5 - 1
4. DEFINICIONES PARA LA INVESTIGACIÓN LASALLISTA	4 - 1
5. PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	
5.1 GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	5.1 - 1
5.1.1 Gestión de los grupos de investigación	5.1.1 - 3
5.1.2 Gestión de senderos de investigación	5.1.2 - 1
5.1.3 Creación de líneas de investigación	5.1.3 - 1
5.1.4 Gestión de redes de investigación	5.1.4 - 1
5.1.5 Convocatorias internas de investigación	5.1.5 - 1
5.1.6 Convocatorias externas de investigación	5.1.6 - 1
5.2 DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	5.2 - 1
5.2.1 Movilidad investigativa y participación en eventos científicos	5.2.1 - 3
5.2.2 Presentación de obras al Consejo Editorial Institucional	5.2.2 - 1
5.2.3 Publicación de revistas científicas	5.2.3 - 1
5.3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	5.3 - 1
5.3.1 Indexación de revistas científicas	5.3.1 - 3
5.3.2 Seguimiento a proyectos de investigación	5.3.2 - 1
5.3.3 Hoja de vida de grupos de investigación	5.3.3 - 1

Anexo 54 Manual de Investigación Lasallista

Con evidencias del proceso investigativo como los siguientes:

- Índice institucional de indicador de productividad investigativa



- Desarrollo anual del Encuentro Lasallista de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural: <https://www.unilasallista.edu.co/2022/09/26/plantilla-noticias-2/>



Ver programación 2022 en:

Anexo 55 Encuentro Lasallista de Investigación

- Logros en la participación de RedColsi regional, nacional e internacional



Ver resultados 2021 en Informe de Gestión 2021: <https://www.unilasallista.edu.co/informes-de-gestion/> a partir de página 37 <https://drive.google.com/file/d/1TeAWQNXUdJH-xFEtMYfJcXRtvKJ19Mv/view>. Así como en el siguiente Anexo.

Anexo 56 Resultados RedColsi 2021

Logro 26. Incremento de actividades de Extensión y Proyección Social en desarrollo del PDI 2020 – 2025: Posicionamiento y Reposicionamiento



Para mayor detalle visitar Informes de Gestión 2021 y 2022 - 1.

En Informe de Gestión 2021: <https://www.unilasallista.edu.co/informes-de-gestion/> a partir de página 70 https://drive.google.com/file/d/1_TeAWQNXUdJH-xFEtMYfJcXRtvKJ19Mv/view.

En Informe de Gestión 2022 – 1: https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/Informe_Gestio%CC%81n2022_compressed.pdf a partir de página 27, con la siguiente información del primer período 2022:

En Programa Proyección social y desarrollo productivo y comunitario

1. Desarrollo del portafolio de servicios

Posicionamiento de la extensión del portafolio de servicios en comunidades y organizaciones aliadas		
TIPO EVENTO	No. DE EVENTOS	No. DE PARTICIPANTES
DIPLOMADOS	8	268
CURSOS Y TALLERES	13	530
SEMINARIOS	8	2090
CONFERENCIAS	29	2591
TOTAL	58	5479

2. Eventos por Facultades

FACULTAD	No. DE EVENTOS	No. DE PARTICIPANTES
CIENCIAS AGROPECUARIAS	12	544 presenciales 587 remotos
CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	26	3.510
INGENIERÍA	6	305
TOTAL	44	4.946

3. Educación continua Oferta abierta

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	PARTICIPANTES
Diplomado Bioingeniería de las Ciencias Animales	19 de febrero	15
Curso Alta Gerencia para Centros Veterinarios	26 de febrero	37
Curso Procesamiento de Lácteos	26 de febrero	10
Taller Finanzas para no financieros	15 de marzo	14
Taller Técnicas de Redacción Publicitaria para Entornos Digitales	19 de marzo	15
Curso Código Fucsla permanente	Permanente	16
Diplomado de Herramientas Psicológicas	21 de abril	23
Curso BPM (grupo cerrado Joly Food)	14 de mayo	102
Diplomado Educación Inclusiva (Grupo cerrado Sabaneta)	14 de julio	40

Logro 27. Fortalecimiento del Centro Lasallista de Idiomas:

Visitar: <https://www.unilasallista.edu.co/2022/06/23/ideam-acredita-el-centro-de-laboratorios-de-unilasallista/>

Con 5 motivos para preferirlo:

1. **Aprende en familia con el sello Lasallista**
2. **Aprendizaje para la vida real**
3. **Todo a tu ritmo**
4. **Testing Center**, brindando las pruebas de clasificación y certificación con Oxford University Press
5. **Precio comparativo excepcional**

Con divulgación de sus servicios mediante el canal institucional YouTube, que puede ser consultado en: https://www.youtube.com/watch?v=U_lqyZXCiYE



Logro 28. Desarrollo del Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista – SAUL, que desarrolla las acciones para la permanencia con calidad de los estudiantes, como las siguientes y otras que pueden verse a partir de la página 6 del Informe de Gestión 2020, entre las cuales se coordina el **Fondo de Solidaridad Lasallista – Fondo SOL**, que permite entregar aportes a los estudiantes que así lo requieren para transporte, alimentación, matrícula, cursos de inglés y material pedagógico, **con un promedio de auxilios económicos en cada semestre de \$40.000.000.**

Del SAUL hace parte la inversión que se realiza para el Bienestar Universitario, con los siguientes datos en los últimos 5 años.

AREAS DE BIENESTAR	2018	2019	2020	2021	2022
BIENESTAR UNIVERSITARIO	26.642.930	72.901.860	158.437.945	163.516.241	171.689.190
SALUD	60.767.984	67.477.099	69.268.019	68.709.089	41.961.993
PSICOLOGÍA	71.135.946	33.659.525	35.111.574	912.879	1.279.516
CAPELLANÍA	23.718.935	22.914.289	23.356.850	25.063.431	40.339.298
ACTIVIDADES CULTURALES	22.073.512	18.124.193	21.774.480	18.665.150	12.904.725
DEPORTES	155.299.297	136.884.664	166.083.179	132.787.851	110.224.435
TOTAL INVERSIÓN EN BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 359.638.604	\$ 351.961.631	\$ 474.032.047	\$ 409.654.639	\$ 378.399.157

AUXILIOS FONDOS SOL: El promedio de los auxilios economicos que Fondo Sol entrega a los estudiantes en cada semestre es de: **\$ 40.000.000**

DESCUENTOS EN MATRICULAS	2018	2019	2020	2021	2022
Valor Matriculas	13.726.066.910	13.574.054.900	14.513.146.768	17.334.998.278	13.652.840.011
% Descuento sobre total matrículas	8%	6%	13%	11%	8%
Descuentos en todos los programas	1.139.696.357	865.113.965	1.878.317.710	1.838.062.982	1.159.741.460

Total Recursos destinados a Bienestar	1.579.334.961	1.297.075.596	2.432.349.757	2.327.717.621	1.618.140.617
	9%	8%	15%	11%	10%
Total Ingresos	17.762.681.000	15.721.959.000	15.720.913.000	20.315.074.000	15.717.717.000

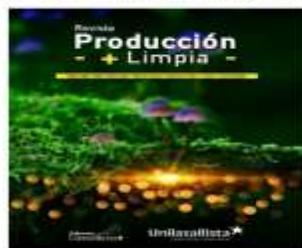
Porcentaje sobre ingresos destinado a Bienestar Universitario promedio anual					11%
--	--	--	--	--	------------

Logro 29. Incremento en producción editorial, con índices de impacto como los siguientes, además de 24 títulos en 2021 y 11 títulos a junio de 2022:



Anexo 57 Listado producción editorial 2021 y 2022 - 1

Revista Producción + Limpia



Factor de Impacto: 0.12
 Indexada en: Scopus, SciELO, Redalyc, Ebsco.
 Clasificación Publindex: C
 Open Journal System - URL
<http://repository.lasallista.edu.co/BOBO/ojs/index.php/pl/index>



Publicación editada desde 2006. Orientada a académicos, investigadores y científicos interesados en difundir su producción en el área de las Ciencias Ambientales, Recursos Renovables e Ingeniería Ambiental

5



FACTOR DE IMPACTO: 0.13
 Indexada en: Scopus, SciELO, Redalyc, Ebsco.
 Clasificación Publindex: C
 Open Journal System - URL
<http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/rldi/index>



Publicación editada desde 2004, orientada a académicos, investigadores y científicos interesados en difundir su producción investigativa, sin cobro alguno y de libre acceso para los autores o suscriptores, con cobertura nacional e internacional, siendo sometida toda publicación a verificación y cumplimiento de criterios de calidad y éticos, como revisión de manuscritos por sistema de doble ciego.

Logro 30. Proceso de estructuración para la diversificación de ingresos y el control del gasto, en la búsqueda de un equilibrio para la sostenibilidad y desarrollo futuro.

Mediante la diversificación de las fuentes de ingreso, hacia la meta 2025 de un 60% por matrícula y un 40% generado desde los Centros Transversales de Servicios creados y el desarrollo de proyectos de servicios. Para lo cual se hace de manera quincenal control presupuestal:

Control Presupuestal – Otros ingresos

C. Costos	Cuenta	Área de Ingresos	MES				
			Ppto mes	Forecast	Upside	Pipeline	Ejec. Mes
21413 Ingeniería	41621015	Diplomados					
	41621020	Seminarios					
	41620505	Cursos					
	41620525	Semilleros					
	41620535	Talleres					
	41609575	Proyectos x convocatorias					
		Proyectos a la medida					
		Proyectos especiales					
	SUBTOTAL						
21213 Ciencias Agropecuarias	41621015	Diplomados					
	41621020	Seminarios					
	41620505	Cursos					
	41620525	Semilleros					
	41620535	Talleres					
	41609575	Proyectos x convocatorias					
		Proyectos a la medida					
		Proyectos especiales					
	Administración Finca La Montañita						
	SUBTOTAL						
21313 Ciencias Sociales	41621015	Diplomados					
	41621020	Seminarios					
	41620505	Cursos					
	41620525	Semilleros					
	41620535	Talleres					
	41609575	Proyectos x convocatorias					
		Proyectos a la medida					
		Proyectos especiales					

- PRESUPUESTO MES: lo que habíamos proyectado que ingresaría
- FORECAST: estimación de ventas para un período de tiempo.

- UPSIDE: lo que ingresaría si hacemos un esfuerzo adicional (una llamada, una visita, una cotización para ese mes)
- PIPELINE: son acuerdos que no cerraremos en el mes pero que se esperan para el próximo
- EJE. MES: este es el valor que diligencia directamente contabilidad con la ejecución desde el sistema.

Logro 31. Restructuración de los procesos en línea con la estrategia y la estructura, a partir del análisis de procesos y sistemas de información de la Institución: Siesa Enterprise (comercial, financiero, nómina); Sistema de Información Académica Lasallista – SIAL; Work Manager (gestión documental); Moodle (plataforma para la educación virtual); Koha (Sistema integrado de gestión de bibliotecas); Biblioteca Digital Lasallista (BIDILA); Repositorio digital de revistas científicas (Dspace); Sistema de Investigación Lasallista (SIGILA); Servicio Desk de TI para la gestión de servicios (GLPI); Office 365 para la comunicación y trabajo colaborativo para docentes, estudiantes, egresados y demás personal vinculado; Sistema del Fondo de Empleados – Felasallista (OPA); Información para la Clínica Veterinaria Lasallista: contabilidad, inventario e interconsultas (Hops)



Logro 32. Optimización del sistema propio de Crédito Educativo Lasallista para la financiación de matrículas.

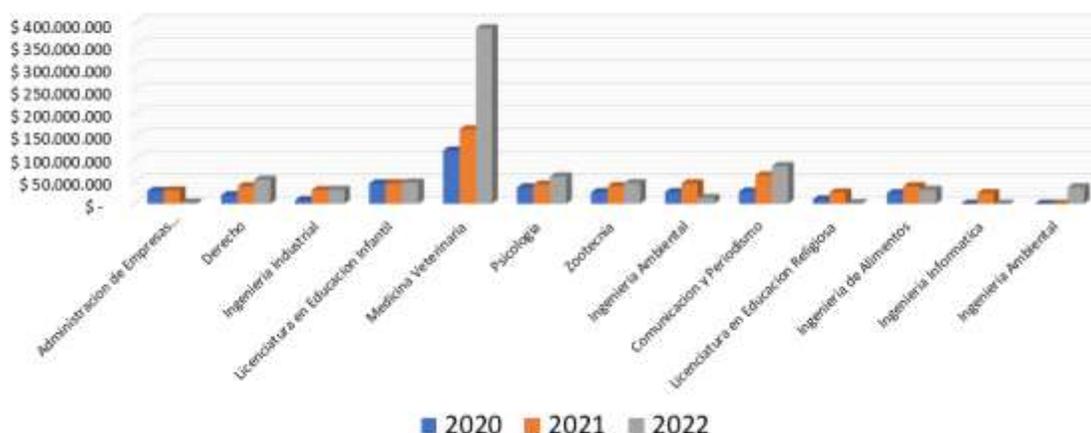
Con un total de recursos financiados últimos 3 años de: \$ 1.738.408.420

CRÉDITO PROPIO UNILASALLISTA

PROGRAMA	2020		2021		2022	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Administración de Empresas Agropecuarias	7	\$ 28.296.153	7	\$ 29.730.998	1	\$ 2.619.840
Derecho	11	\$ 19.042.384	13	\$ 38.819.306	22	\$ 53.292.134
Ingeniería Industrial	3	\$ 7.954.150	9	\$ 30.326.665	15	\$ 30.806.782
Licenciatura en Educación Infantil	25	\$ 44.604.169	21	\$ 44.911.552	30	\$ 46.575.100
Medicina Veterinaria	28	\$ 117.261.990	37	\$ 164.035.056	85	\$ 387.218.034
Psicología	16	\$ 36.062.818	13	\$ 42.531.434	27	\$ 60.372.981
Zootecnia	9	\$ 25.404.482	11	\$ 39.037.033	13	\$ 45.186.480
Ingeniería Ambiental	11	\$ 25.623.190	15	\$ 44.974.502	7	\$ 12.861.553
Comunicación y Periodismo	11	\$ 26.925.898	21	\$ 62.526.831	29	\$ 83.186.596
Licenciatura en Educación Religiosa	4	\$ 9.547.580	7	\$ 24.904.896	1	\$ 1.120.000
Ingeniería de Alimentos	8	\$ 23.010.500	11	\$ 38.839.206	12	\$ 31.036.023
Ingeniería Informática		\$ -	6	\$ 23.277.750		\$ -
Ingeniería Ambiental		\$ -		\$ -	15	\$ 36.484.353
TOTAL	133	\$ 363.733.314	171	\$ 583.915.230	257	\$ 790.759.876

CRÉDITO PROPIO UNILASALLISTA

Comportamiento Crédito Propio



Logro 33. Estrategias de prevención y promoción de hábitos de vida saludable haciendo uso de las plataformas digitales de la Institución, en tiempos de pandemia y siguientes: para la prevención y el manejo de síntomas relacionados con el estrés, la ansiedad, los pensamientos negativos y la mala alimentación.

EN 2020



Personas impactadas

Primer semestre

353

Segundo semestre

550

En 2022 desarrollo de nueva oferta de asignaturas que contribuyen a la prevención y promoción de hábitos saludables, lideradas desde el Departamento de Humanidades, entre ellas:

1. **Cultura de paz y ciudadanía**, en el componente del eje temático de Ética y Política del Área Transversal de Formación Humana.
2. **Alimentación y vida Saludable**, para abordar los factores que influyen directa e indirectamente en la generación y el mantenimiento de la salud física y mental, identificando las estrategias de prevención, mitigación o eliminación de la enfermedad.
3. **Mindfulness para la vida cotidiana**, para desarrollar habilidades para la atención plena y la vida consciente basadas en la práctica del mindfulness en la vida cotidiana.
4. **Deporte y expresiones artísticas**, en el eje temático Manifestaciones socioculturales del Área Transversal de Formación Humana, para promover prácticas saludables que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de Unilasallista; además, de favorecer ambientes para el intercambio cultural y multidisciplinario.

Anexo 58 Asignaturas Formación Humana

Logro 34. Desarrollo de Plan de Contingencia frente a la pandemia del Covid 19 para continuidad en la oferta académica y ayudas de bienestar institucional.

A partir de 15 de marzo de 2020, con la declaración de la Presidencia de la República de suspensión de actividades académicas en centros de Educación Básica y Superior de manera presencial, se implementaron planes de acción, generando estrategias de bienestar virtual tales como:

1. **Actividades deportivas y culturales**: se desarrollaron actividades de manera sincrónica y asincrónica haciendo uso de los canales: Microsoft Teams, Zoom, Youtube, Facebook Live y asincrónica a través de las redes sociales Instagram y Facebook. Durante 2020 y 2021 se realizaron más de 350 transmisiones.
2. **Acompañamiento psicosocial, consejería académica y monitoreo a la salud.**
3. **Préstamo de equipos de cómputo para el trabajo desde casa.**

4. **Asignación de recursos del Fondo de Solidaridad para favorecer el acceso a internet y demás recursos para la producción académica on-line.**

Anexo 59 Plan de contingencia pandemia

Logro 35. Mejoras locativas y de dotación institucional

Para lo cual se cuenta con Plan de Mantenimiento y Plan Correctivo de 2021 a 2027, como lo muestra la siguiente imagen y como lo presenta con detalle el siguiente Anexo:

Anexo 60 Infraestructura física

	IPC	2,7%	2,7%	3,8%	4,2%	4,7%	5,0%
 MANTENIMIENTO CAMPUS UNILASALLISTA							
MANTENIMIENTO PREVENTIVO							
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Aires Acondicionados	\$ 18.000.000	\$ 18.486.000	\$ 18.985.122	\$ 19.706.557	\$ 20.534.232	\$ 21.499.341	\$ 22.574.308
Planta Eléctrica	\$ 5.400.000	\$ 5.545.800	\$ 5.695.537	\$ 5.911.967	\$ 6.160.270	\$ 6.449.802	\$ 6.772.292
Ascensores	\$ 13.884.000	\$ 14.258.868	\$ 14.643.857	\$ 15.200.324	\$ 15.838.738	\$ 16.583.158	\$ 17.412.316
Bombas de Agua	\$ 2.360.000	\$ 2.423.720	\$ 2.489.160	\$ 2.583.749	\$ 2.692.266	\$ 2.818.802	\$ 2.959.743
Equipos de Gimnasio	\$ 1.350.000	\$ 1.386.450	\$ 1.423.884	\$ 1.477.992	\$ 1.540.067	\$ 1.612.451	\$ 1.693.073
Control de acceso	\$ 1.000.000	\$ 1.027.000	\$ 1.054.729	\$ 1.094.809	\$ 1.140.791	\$ 1.194.408	\$ 1.254.128
Eléctrico	\$ 5.000.000	\$ 5.135.000	\$ 5.273.645	\$ 5.474.044	\$ 5.703.953	\$ 5.972.039	\$ 6.270.641
Hidráulica (tuberías, techos con filtraciones)	\$ 15.000.000	\$ 15.405.000	\$ 15.820.935	\$ 16.422.131	\$ 17.111.860	\$ 17.916.117	\$ 18.811.923
Equipos laboratorios y clínica	\$ 154.000.000	\$ 158.158.000	\$ 162.428.266	\$ 168.600.540	\$ 175.681.763	\$ 183.938.806	\$ 193.135.746
Otros Equipos (mirrosiavadoras, Guadanadora, reseteadora, sopladora, extintores, botiquines)	\$ 12.000.000	\$ 12.324.000	\$ 12.656.748	\$ 13.137.704	\$ 13.689.488	\$ 14.332.894	\$ 15.049.539
Locativas (pintura, resanes, pisos, ventanas etc)	\$ 7.000.000	\$ 7.189.000	\$ 7.383.103	\$ 7.663.661	\$ 7.985.535	\$ 8.360.855	\$ 8.778.898
Fumigación	\$ 5.398.000	\$ 5.543.746	\$ 5.693.427	\$ 5.909.777	\$ 6.157.988	\$ 6.447.413	\$ 6.769.784
Silletería, tableros, puertas	\$ 4.000.000	\$ 4.108.000	\$ 4.218.916	\$ 4.379.235	\$ 4.563.163	\$ 4.777.631	\$ 5.016.513
Otros (Alarmas, red contra incendios)	\$ 3.500.000	\$ 3.594.500	\$ 3.691.552	\$ 3.831.830	\$ 3.992.767	\$ 4.180.427	\$ 4.389.449
PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO (PREVENTIVO)	\$ 247.892.000	\$ 254.585.084	\$ 261.458.881	\$ 271.394.319	\$ 282.792.880	\$ 296.084.146	\$ 310.888.353
MANTENIMIENTO CORRECTIVO							
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Aires Acondicionados	\$ 2.000.000	\$ 2.054.000	\$ 2.109.458	\$ 2.189.617	\$ 2.281.581	\$ 2.388.816	\$ 2.508.256
Planta Eléctrica	\$ 3.800.000	\$ 3.902.600	\$ 4.007.970	\$ 4.160.273	\$ 4.335.005	\$ 4.538.750	\$ 4.765.687
Ascensores	\$ 2.040.000	\$ 2.095.080	\$ 2.151.647	\$ 2.233.410	\$ 2.327.213	\$ 2.436.592	\$ 2.558.422
Bombas de Agua	\$ 1.916.000	\$ 1.967.732	\$ 2.020.861	\$ 2.097.653	\$ 2.185.755	\$ 2.288.485	\$ 2.402.910
Equipos de Gimnasio	\$ 400.000	\$ 410.800	\$ 421.892	\$ 437.923	\$ 456.316	\$ 477.763	\$ 501.651
Control de acceso	\$ 500.000	\$ 513.500	\$ 527.365	\$ 547.404	\$ 570.395	\$ 597.204	\$ 627.064
Eléctrico	\$ 620.000	\$ 636.740	\$ 653.932	\$ 678.781	\$ 707.290	\$ 740.533	\$ 777.559
Hidráulica (tuberías, techos con filtraciones)	\$ 3.000.000	\$ 3.081.000	\$ 3.164.187	\$ 3.284.426	\$ 3.422.372	\$ 3.583.223	\$ 3.762.385
Equipos laboratorios y clínica	\$ 17.000.000	\$ 17.459.000	\$ 17.930.393	\$ 18.611.748	\$ 19.393.441	\$ 20.304.933	\$ 21.320.180
Otros (Alarmas, red contra incendios)	\$ 850.000	\$ 872.950	\$ 896.520	\$ 930.587	\$ 969.672	\$ 1.015.247	\$ 1.066.009
PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 32.126.000	\$ 32.993.402	\$ 33.884.224	\$ 35.171.824	\$ 36.649.041	\$ 38.371.546	\$ 40.290.123
TOTAL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	\$ 280.018.000	\$ 287.578.486	\$ 295.343.105	\$ 306.566.143	\$ 319.441.921	\$ 334.455.691	\$ 351.178.476

Se resalta a continuación los cambios de impacto en el bienestar institucional realizados en el Gimnasio institucional en 2019 - 2020:

Cambios realizados con las inversiones al Gimnasio de la Corporación Universitaria Lasallista 2019-2020	
Antes	Después
Piso en concreto	Piso en madera zona clases grupales
Columnas, techo, paredes sin pintar y revocar	Columnas pintadas y revocadas
Adecuación oficina Instructores deportes	Oficina reubicada para uso eficiente del espacio, pintada y dotada con computador

Sin servicio de duchas en el mismo espacio del Gimnasio - las existentes quedan entre Gimnasio y Espacio Polideportivo	Duchas independientes zonas para hombres y para mujeres
Actualización de Máquinas	Repotencialización y mantenimiento
	
Valor inversión:	37'449.008,00

Logro 36. Creación del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial Unilasallista- CIDEU. Aprobado por Consejo Superior en sesión de 16 de octubre de 2019. Acta 377.



Realizando en 2021 las siguientes acciones:

- Identificación e implementación de las líneas de trabajo del CIDEU.
- Primera Jornada de Emprendimiento e Innovación, llevada a cabo el jueves 4 de noviembre, espacio que busca a través de las experiencias exitosas de emprendedores.
- Articulación de la cultura de la innovación con la gestión de investigación en productos de proyectos de investigación que sean tecnologías que se puedan comercializar con el apoyo de Tecnova.

- 20 trabajos de grado en modalidad Creación de empresa.
- Participación en la semana Lasallista con el líder nacional de innovación y emprendimiento de la Universidad Nacional y a Distancia.
Tema: emprender retos y desafíos conversatorio – Milagros un sueño hecho realidad.



Logro 37. Funcionamiento del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Juan Rafael Cárdenas Gutiérrez.

Con el siguiente balance social 2021



32 conciliaciones

344 usuarios asesorados

Publicados en Balance Social 2021 (<https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/Blance-social.pdf> p.38)

Logro 38. Acciones desde los Departamentos de Ciencias Básicas y de Humanidades, desde donde se coordina la Semana de Inducción de Estudiantes: creado el primero mediante Resolución del Consejo Superior CS – 209 del 16 de septiembre de 2015 y el segundo mediante Resolución del Consejo Superior CS – 336 del 21 de julio de 2021, luego de haber funcionado como Área Transversal de Formación Humana.

Anexo 61 Resoluciones Departamentos

Logro 39. Consolidación del Centro de Laboratorios que agrupa 23 Laboratorios

Ver Anexo 52 Equipos Centro de Laboratorios 2022

Logro 40. Habilitación del Centro de Atención Psicológica Lasallista, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social mediante número único DHS803177 con fecha de apertura del servicio el 28 de mayo de 2019. Dotado de Cámara Gesell.

Con el siguiente balance social 2021



Publicados en Balance Social 2021 (<https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/Blance-social.pdf> p.38)

Logro 41. Creación del Centro Lasallista de Resolución de Conflictos, para conciliación, arbitraje y amigable composición. Mediante Resolución 0252 del Ministerio de Justicia y del Derecho de 19 de marzo 2021. Para favorecer con sus servicios a los 5 municipios de la zona sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá: Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Caldas; así como los municipios de la Subregión del Suroeste antioqueño, de los cuales 11 hacen parte de la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Caldas, en donde está ubicado el Centro, en la Sede de Unilasallista.

Logro 42. Fortalecimiento y consolidación de los procesos misionales - Mapa de procesos



Logro 43. Normograma Políticas y Reglamentos

Que detalla el tipo de acto administrativo generado, quién lo emite, número que lo identifica, fecha de expedición, asunto del que trata, estado a la fecha y proceso misional que atiende.

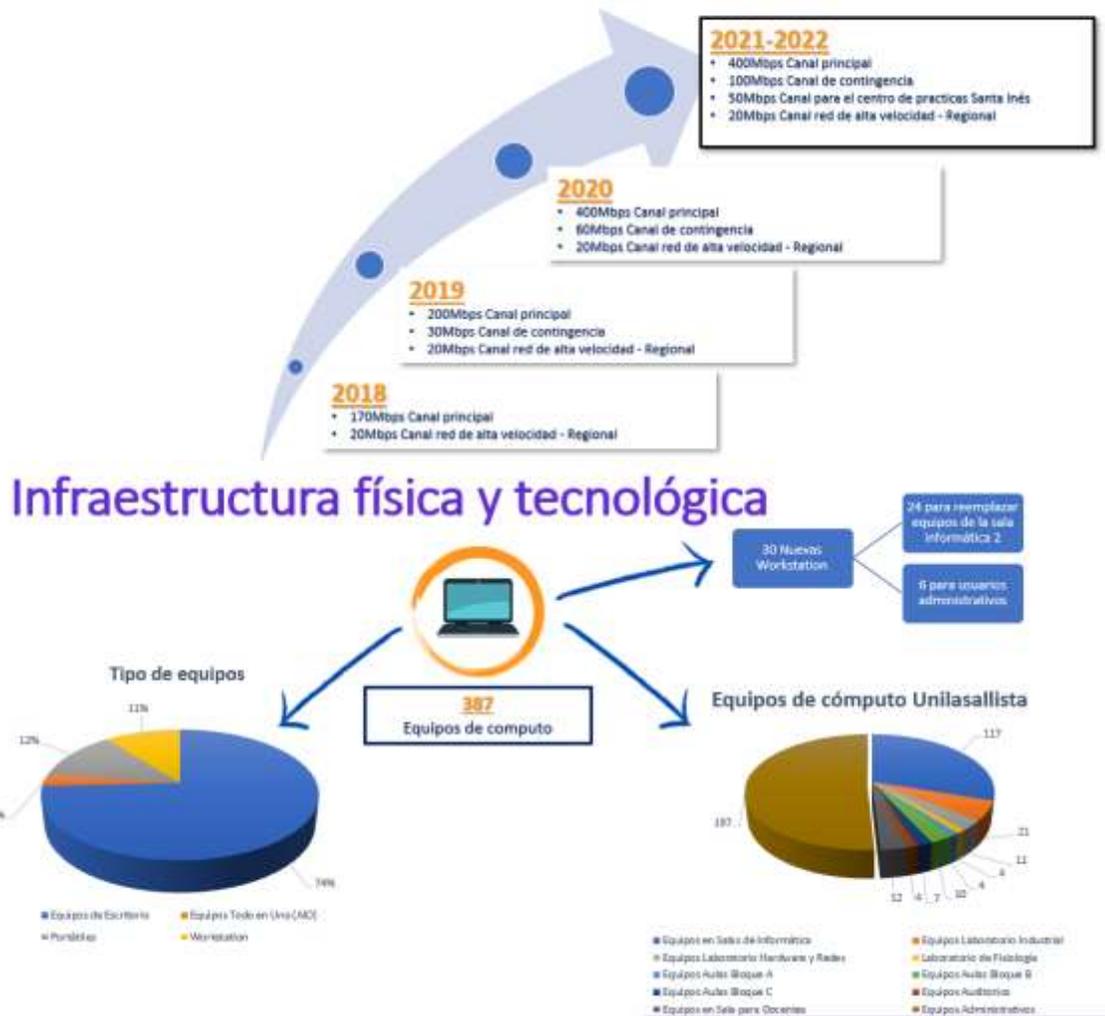
Anexo 62 Normograma a 2021

Logro 44. Infraestructura física y tecnológica

Anexo 63 Recursos Tecnológicos

Con las siguientes transformaciones en los últimos 5 años:

Infraestructura física y tecnológica



Logro 45. Plan de mercadeo y plan de ventas



* **ATL:** medios masivos como principales canales de difusión.

* **BTL:** canales más directos para comunicarse con sus potenciales clientes

Logro 47. Existencia de Emisora Digital Conexión Lasallista, que conforman el Laboratorio Multimedia de Radio y Televisión, desde donde se producen y transmiten contenidos educativos y de entretenimiento para la comunidad en general:

<https://onlineradiobox.com/co/conexionlasallista/?cs=co.conexionlasallista>



Logro 48. Elaboración y entrega a la comunidad de Balance Social a partir de 2020

Consultar en página institucional:

Informes de gestión y balances social

<https://www.unilasallista.edu.co/informes-de-gestion/>

Logro 49. Prestación de servicios clínicos veterinarios por subregiones de Antioquia y otros municipios de Colombia.

Con la siguiente distribución que puede verse en detalle en el Anexo:

Anexo 64 Prestación Servicios Clínica Veterinaria Lasallista 2021

VALLE DE ABURRÁ	SUROESTE ANTIOQUEÑO	ORIENTE	NORTE	OCCIDENTE	URABÁ	NORDESTE ANTIOQUIA	OTROS MUNICIPIOS DE COLOMBIA
1977	172	8	2	1	1	1	20
90,60%	7,88%	0,37%	0,09%	0,05%	0,05%	0,05%	0,92%

Logro 50. Fomento a la Economía Solidaria de sus empleados, mediante el Fondo de Empleados – Felasallista: identificado con Nit 900493424 9.

Fomento a la economía solidaria Fondo de Empleados Felasallista

La Institución brinda las condiciones de disponibilidad horaria de personal administrativo - directivo para la gestión administrativa de Fondo de Empleados FELASALLISTA.

Cifra acumulada a diciembre 2021:

Monto total
\$153.643.480
Entregado en Ahorro Navideño
\$33.525.092



OTROS LOGROS:

1. Creación del nuevo modelo de relacionamiento a través del CRM (sistematización).
2. Creación de un nuevo sitio web (UX).
3. Creación del blog institucional (marketing de contenidos).
4. Crecimiento del 204% en la red social Instagram de Unilasallista (posicionamiento).
5. Crecimiento del 94% en la red social Facebook de Unilasallista (posicionamiento).

3. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN

Siguiendo las orientaciones de la Guía 03 del CNA – 2021, en su numeral 2.4.5.3, “se presentan los resultados obtenidos en la autoevaluación de cada uno de los factores y características del modelo de acreditación en alta calidad definidos en el Acuerdo 02 de 2020 y desarrollados en los “Lineamientos y aspectos por evaluar de Instituciones” aprobados por el Consejo de Educación Superior – CESU en sesión de 23 de marzo de 2021.

A continuación, se presenta el consolidado general de los resultados de la autoevaluación institucional, para luego presentar por cada factor: “un análisis de las características y los aspectos evaluados relacionados con cada factor...[de acuerdo con] lo que se ha denominado la “valoración interpretativa de la calidad de cada factor”.

Esta información está además detallada en el siguiente Anexo que desarrolla la valoración de acuerdo con la Ponderación Institucional establecida en los Talleres Calidad:

Anexo 40 Valoración Institucional

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 1: IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4.8	93%	A Se cumple plenamente	1 de 11 DE APRECIACIÓN 9% Plan de mejoramiento
FACTOR 2: GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA	4.8	94%	A Se cumple plenamente	1 de 11 EVIDENCIA 9% Plan de mejoramiento
FACTOR 3: DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	4.6	87%	A Se cumple plenamente	4 de 29 DE APRECIACIÓN 3 DE EVIDENCIA 1 14% Plan de mejoramiento
FACTOR 4: MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN	4.6	87%	A Se cumple plenamente	1 de 13 DE APRECIACION 8% de Plan de mejoramiento
FACTOR 5: ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS	4.6	87%	A Se cumple plenamente	5 DE 16 APRECIACIÓN 31% Plan de Mejoramiento
FACTOR 6: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO	4.8	92%	A Se cumple plenamente	5 de 21 DE APRECIACIÓN 4 DE EVIDENCIA 1 24% Plan de Mejoramiento
FACTOR 7: IMPACTO SOCIAL	4.6	83%	A Se cumple plenamente	7 de 18 DE APRECIACIÓN 2 DE EVIDENCIA 5 39% Plan de mejoramiento
FACTOR 8: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	4.6	86%	A Se cumple plenamente	2 de 12 DE EVIDENCIA 17% Plan de mejoramiento

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 9: BIENESTAR INSTITUCIONAL	4.5	86%	A Se cumple plenamente	3 de 13 DE APRECIACIÓN 1 DE EVIDENCIA 2 23% Plan de mejoramiento
FACTOR 10: COMUNIDAD DE PROFESORES	4.5	80%	A Se cumple plenamente	15 DE 24 DE APRECIACIÓN 14 DE EVIDENCIA 1 63% Plan de mejoramiento
FACTOR 11: COMUNIDAD DE ESTUDIANTES	4.5	80%	A Se cumple plenamente	12 DE 21 DE APRECIACIÓN 57% Plan de mejoramiento
FACTOR 12: COMUNIDAD DE EGRESADOS	4.3	79%	B Se cumple en alto grado	10 DE 16 DE APRECIACIÓN 4 DE EVIDENCIA 6 63% Plan de mejoramiento
⁴VALORACIÓN TOTAL EN % DADO EL PESO PONDERADO POR FACTOR Y CARACTERÍSTICAS	86% A Se cumple plenamente			66 DE 205 aspectos evaluados por debajo de 80% 32% Plan de mejoramiento

⁴ De acuerdo con las respectivas justificaciones que se encuentra en la Resolución del Consejo Superior que estableció la ponderación institucional, a partir del análisis realizado en los Talleres Calidad de los diferentes estamentos. **Ver Anexo 23**

3.1. FACTOR 1: IDENTIDAD INSTITUCIONAL

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 1: IDENTIDAD INSTITUCIONAL Peso ponderado 10%	4.8	93%	A Se cumple plenamente	1 de 11 DE APRECIACIÓN 9% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 1				
Característica 1: Coherencia y Pertinencia de la Misión Calificación obtenida 98% Peso ponderado 40%	<p>Coherencia con la Misión Educativa Lasallista – MEL caracterizada por la formación humana y cristiana integral, incorporada a los perfiles de egreso y a los Resultados de Aprendizaje Institucionales.</p> <p>Asociando como vector diferencial la Misión de atención preferencial a los más vulnerables, ofreciendo para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ matrícula estratificada y sistema propio de Crédito Educativo Lasallista de financiación de matrículas para facilitar el acceso a las personas y comunidades más vulnerables ✓ Estrategias de permanencia con calidad mediante los apoyos académico, psicosocial y económico desde el Sistema Académico Universitario Lasallista - SAUL, desde donde se coordina el Fondo de Solidaridad Lasallista – SOL creado en 2005 y modificado en 2016 y 2019 por el Consejo Superior mediante Resolución CS-299 de 20 de noviembre de 2019, para ampliar las condiciones y procedimientos de auxilios ante la realidad social, económica y familiar de los estudiantes. ✓ Gestión de procesos misionales (Docencia, Investigación, Extensión incluyendo Bienestar y Pastoral en el mapa de procesos). 			
Característica 2: Orientaciones y estrategias del PEI Calificación obtenida 91% Peso ponderado 25%	<p>PEI actualizado a las realidades y referentes actuales con participación multi estamentaria en 2021 con políticas y lineamientos para docencia, investigación, extensión, pedagogía y currículo y ajustado según Decreto 1330 en 2022 para condiciones institucionales, incluyendo las políticas específicas.</p> <p>Orientaciones y referentes nacionales e internacionales en el PEI, alineados con la Misión Institucional y los principios institucionales declarados en los estatutos institucionales (2019) y las urgencias educativas manifiestas en el Proyecto Educativo Regional Lasallistas Latinoamericano PERLA (2011)</p> <p>Institución Universitaria de docencia que hace investigación con grupos, semilleros e investigadores productivos y clasificados en Minciencias.</p>			
Característica 3: Formación integral y construcción de identidad Calificación obtenida 88% Peso ponderado 35%	<p><i>1 aspecto evaluado (AE9) de Apreciación que entra a Plan de Mejoramiento</i></p> <p>Estatutos 2019 con creación de Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Institucional para propender por la formación integral de los miembros de la comunidad Unilasallista.</p> <p>Identidad misional explicitada en la Línea Estratégica 7 del PDI 2020-2025 con sus respectivos proyectos.</p> <p>Formación humana transversal en los planes de estudio de pregrado coordinada desde el Departamento de Humanidades, con la asignatura Ser Lasallista y la oferta de asignaturas obligatorias y electivas para todos los planes de estudio. Orientando la formación humana transversal para el cumplimiento de 70 horas de servicio social como requisito de grado de los estudiantes de pregrado que evidencian la Pedagogía Crítica con la que se han formado.</p> <p>Formación docente y de colaboradores desde la Misión y el Carisma Lasallista.</p>			

3.2. FACTOR 2: GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 2: GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA Peso ponderado 8%	4.8	94%	A Se cumple plenamente	1 de 11 EVIDENCIA 9% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 2				
Característica 4: Buen gobierno y máximo órgano de gobierno Calificación obtenida 90% Peso ponderado 30%	<p><u>Estatutos</u> con clara identificación de órganos de gobierno colegiado y cargos estratégicos con estructura, objetivos y funciones que operan de acuerdo con la dinámica institucional, que pueden ser consultados en página web, con las respectivas ratificaciones del Ministerio de Educación Nacional: https://www.unilasallista.edu.co/estatutos/</p> <p>Existencia y aplicación de la Política de buen gobierno que se aplica en el marco de la gestión institucional y las reuniones de los órganos de gobierno con participación multi estamentaria, expedida por el Consejo Superior en el <u>Código de Ética y Buen Gobierno</u> mediante Resolución CS-303 de 19 de febrero de 2020, que puede ser consultado en página web: https://www.unilasallista.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/RES.-CS-303.-CO%CC%81DIGO-DE-E%CC%81TICA-Y-BUEN-GOBIERNO.pdf</p>			
Característica 5: Relación con grupos de interés Calificación obtenida 90% Peso ponderado 30%	<p><i>1 aspecto evaluado (AE 19) que entra a Plan de Mejoramiento: evidencia del nivel y eficiencia de la comunicación bidireccional con sus grupos de interés.</i></p> <p><i>Evidente y dinámica relación con profesores, estudiantes y colaboradores por ser los grupos de interés internos al igual que la relación con agencias de práctica (entidades con estudiantes en práctica) desde las facultades. Oficina de egresados para el relacionamiento con egresados y con ALDEA para fortalecer relaciones estructurales y hacer seguimiento al impacto del egresado en el medio.</i></p> <p><i>Relación con otras IES mediante redes como RUCC, G8, Red Colombiana de Posgrados, entre otras, además de las internacionales. Relaciones con entidades de la Iglesia y la sociedad civil y empresas para proyectos de proyección social y con Colegios para la transición hacia la educación superior.</i></p>			
Característica 6: Rendición de Cuentas Calificación obtenida 95% Peso ponderado 40%	<p>Rendición de cuentas realizadas mediante la estrategia Café con el Rector al inicio y cierre de los períodos académicos; así como Informe escrito dirigido a Roma, Italia al Instituto de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y presentado al cierre de año en la Asamblea de Hermanos De la Salle del Distrito Lasallista Norandino: Colombia Occidental, Ecuador y Venezuela. Con información asociada al desarrollo del PDI 2020 – 2025 y presentada en Balance Social, Informes de gestión institucional, Asamblea de Fundadores anual. Así como la rendición de cuentas periódicas que presenta el Rector órganos de gobierno colegiados como Consejo Directivo (1 vez por semestre: mayo y septiembre) y Consejo Superior (de manera mensual, excepto en mayo y septiembre que sesiona el Consejo Directivo)</p>			

3.3. FACTOR 3: DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 3: DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Peso ponderado 9%	4.6	87%	A Se cumple plenamente	4 de 29 DE APRECIACIÓN 3 DE EVIDENCIA 1 14% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 3				
Característica 7: Administración y gestión Calificación obtenida 88% Peso ponderado 15%	<p><i>1 aspecto evaluado (AE 26) de Apreciación que entra a Plan de Mejoramiento</i></p> <p>Con principios de transparencia se gestionan los recursos para optimizar costos, gastos e inversión y fortalecer la diversificación de ingresos, de acuerdo con lo establecido en el Tablero de Comando (Ver Anexo 9). Con un proyecto en ejecución de sostenibilidad a partir de las acciones de Ecocampus, ya presentado en los logros.</p> <p>Se propende por la gestión de procesos misionales con recursos suficientes para la operación y se administran infraestructura física y tecnológica para un mantenimiento preventivo y correctivo que permita el buen desarrollo de las actividades institucionales, con procesos de apoyo claramente definidos en favor de los procesos misionales y estratégicos.</p>			
Característica 8: Procesos de comunicación Calificación obtenida 86% Peso ponderado 12%	<p>Unilasallista cuenta con la Dirección de comunicaciones que presta servicios para garantizar la fluidez de la información que debe llegar a los grupos de interés, usando una estrategia digital alineada con las tendencias mundiales y existen procesos formales de comunicación con los estamentos desde el archivo y a través del sistema de información documental y las herramientas informáticas y TIC disponibles para toda la comunidad Unilasallista.</p> <p>Se envía por medio de correos electrónicos la información de interés, desde la cuenta:</p>  <p>Además de la actualización de noticias en página web, en grupo institucional de whatsapp y en las redes sociales oficiales, con el incremento de uso reportado en los logros:</p> <p>CHATS:</p>  <p>En Facebook</p>  <p>En Instagram con 1.590 publicaciones, 12.3 mil seguidores y 581 seguidos.</p>			
Característica 9: Capacidad de gestión Calificación obtenida 87% Peso ponderado 20%	<p>La capacidad de gestión es acorde con el tamaño de la Institución en cuanto a recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos para responder a los procesos misionales y de apoyo. Con un ejercicio de liderazgo que brinda orientaciones claramente definidas y conocidas por los distintos estamentos, con el desarrollo que brinda una historia de 40 años de existencia: 1982 – 2022, orientados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la Asociación de Ex Alumnos Lasallistas – ALDEA</p>			
Característica 10: Recursos de apoyo académico Calificación obtenida 83% Peso ponderado 18%	<p><i>1 aspecto evaluado (AE 41) de Apreciación que entra a Plan de Mejoramiento</i></p> <p>Si bien la institución cuenta con recursos de apoyo académico suficientes, es importante la actualización y mantenimiento de equipos y ambientes de aprendizaje prácticos, para el disfrute de los estudiantes en el proceso formativo.</p>			

Característica 11: Infraestructura física y tecnológica Calificación obtenida 86% Peso ponderado 18%	<i>1 aspecto evaluado (AE 44) de Evidencia que entra a Plan de Mejoramiento</i> Las instalaciones son propicias para la formación teórica y práctica de los estudiantes en su interacción con profesores, laboratorios, recursos digitales y demás ambientes, La infraestructura física por su tamaño, demanda mantenimiento preventivo y correctivo que se debe hacer priorizando el uso para propósitos académicos.
Característica 12: Recursos y gestión financiera Calificación obtenida 89% Peso ponderado 17%	<i>1 aspecto evaluado (AE 49) de Apreciación que entra a Plan de Mejoramiento</i> La pandemia generó impactos negativos en las IES privadas del país, Unilasallista no fue la excepción. La priorización de costos y gastos para hacer sostenible la institución con base en la disponibilidad de recursos generados por ingresos es una política necesaria para el desarrollo institucional. El incremento y diversificación de ingresos muestra resultados favorables para lograr los objetivos financieros en el mediano plazo, lo que involucra el fortalecimiento de áreas y servicios como el ITL, el centro de laboratorios, la clínica veterinaria, el centro de idiomas, el CAPL, el centro de Conciliación y el proyecto Humanti de la granja Santa Inés. Todo esto requiere de ser divulgado entre los grupos de interés y especialmente entre los estamentos para su reconocimiento y valoración.

3.4. FACTOR 4: MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 4: MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN	4.6	87%	A Se cumple plenamente	1 de 13 DE APRECIACION 8% de Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 4				
Característica 13: Cultura de la autoevaluación Calificación obtenida 86% Peso ponderado 25%	<i>1 aspecto evaluado (AE 53) de Apreciación que entra a Plan de Mejoramiento</i> Tener al menos un programa acreditado en cada facultad es una muestra de la cultura de la autoevaluación con fines de acreditación. Siendo necesario una divulgación sistemática de los procesos de autoevaluación, sus resultantes planes de mejora y su aplicación. De igual forma es menester fortalecer la capacitación continua para liderazgos responsables en las facultades a partir de la apropiación de la normativa y su aplicación.			
Característica 14: Procesos de autorregulación Calificación obtenida 85% Peso ponderado 30%	La existencia de la Dirección de Planeación y Desarrollo que depende directamente de Rectoría, responsable de los procesos ante el SACES y el CNA, con una gestión de calidad para el seguimiento de los procesos con base en un SIAC – Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad, para el cual se ha creado una Matriz de Riesgo Unilasallista para el SIAC y su articulación con las categorías propias de la autoevaluación, con el fin de hacer un análisis de recurrencia, transversal a las categorías (ubicadas en cada pestaña) y a pensar intervenciones sistémicas que puedan ser medidas en su línea base y su impacto. Con un trabajo mancomunado de seguimiento a planes, programas, proyectos y actividades desde el Comité de Autoevaluación Institucional y el Grupo Primario de Rectoría.			
Característica 15: Sistema interno de aseguramiento de la calidad Calificación obtenida 89% Peso ponderado 25%	Unilasallista cuenta con un SIAC que acompaña desde el Comité de Autoevaluación Institucional los procesos en las diferentes Facultades y Áreas de apoyo, para el cumplimiento de los propósitos institucionales a la luz de la normativa vigente.			
Característica 16:	Unilasallista cuenta con un esquema de evaluación, seguimiento y realimentación de colaboradores, diferenciado para docentes, directivos y administrativos que permite optimizar procesos, identificar,			

Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	reconocer y estimular buenas prácticas y establecer acciones de mejora cuando se requieran de manera periódica (semestral y anual)
Calificación obtenida 89%	
Peso ponderado 20%	

3.5. FACTOR 5: ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 5: ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS	4.6	87%	A Se cumple plenamente	5 DE 16 APRECIACIÓN 31% Plan de Mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 5				
Característica 17: Componentes formativos	<i>1 aspecto evaluado (AE 68) de Apreciación que entra a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 87%	Unilasallista establece en su diseño curricular los componentes formativos del plan de estudios en el nivel macro, meso y micro curricular. Se requiere sintonizar objetivos, competencias y Resultados de Aprendizaje y dar cuenta de ello en la inducción y reinducción de docentes y estudiantes, para su apropiación y aplicación en la dinámica de los procesos formativos.			
Peso ponderado 25%				
Característica 18: Componentes pedagógicos y de evaluación	<i>2 aspectos evaluados (AE 70 y 71) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 84%	El Horizonte pedagógico institucional basado en la pedagogía crítica y la incorporación de las categorías didácticas en los procesos formativos, en todas las modalidades, es fundamental para la actualización curricular y micro curricular, donde componentes cognitivos y afectivos se compaginen para el logro de los objetivos de aprendizaje, la intervención y transformación de los objetos de estudio y la transformación de los sujetos cognoscentes evidenciados en los Resultados de Aprendizaje, dentro del sello institucional de acompañamiento del proceso formativo.			
Peso ponderado 25%	La estrategia de evaluación presente en el reglamento académico se enriquece con la evaluación cualitativa y colectiva de procesos tanto por programa, por momentos formativos como por asignatura.			
Característica 19: Componente de interacción y relevancia social	El trabajo continuo de los grupos primarios de docentes por programa y de las facultades para hacer seguimiento a la pertinencia de los programas a partir de la realimentación de la relación con el entorno y con los egresados.			
Calificación obtenida 90%	El enfoque de territorio para Unilasallista es fundamental por su relación con el sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Suroeste antioqueño propone una IES de Región, tal y como se declara en su campo de investigación: con un ecosistema agropecuario, ambiental, alimentario y de servicios especializados para las organizaciones y comunidades que se dinamiza desde la ejecución de proyectos de investigación y extensión; así como el trabajo comunitario a través de brigadas en áreas como el Derecho, la Psicología, la Medicina Veterinaria, la Ingeniería de Alimentos, la Ingeniería Ambiental y la Educación, áreas a fines a nuestros pregrados y de reconocimiento de calidad, pertinencia y cobertura local y regional.			
Peso ponderado 25%				
Característica 20: Procesos de creación, modificación y	<i>2 aspectos evaluados (AE 78 y 79) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			

ampliación de programas académicos	Unilasallista en su PDI 2020 - 2025 ha establecido en sus líneas estratégicas 1: Excelencia académica y 2: Educación Virtual, la necesidad de diversificar la oferta de pregrados y posgrados tanto en torno a nuevos objetos de estudio como a nuevas modalidades de prestación del servicio.
Calificación obtenida 86%	
Peso ponderado 25%	La creación de la Facultad de Ciencias Empresariales y la obtención del RC de Administración de Empresas en modalidad presencial y virtual, dan cuenta de ello. De igual forma el diseño de la guía metodológica para la creación de nuevos programas ajustados a la normativa y las políticas institucionales por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo permiten desarrollar nuevos programas basados en las tendencias en el desarrollo del conocimiento y realidades del contexto local, regional, nacional e internacional. Este proceso debe ser acompañado por una formación y seguimiento a los equipos de trabajo en las facultades para aplicar el proceso de creación de programas y renovación de RC ajustados a las políticas, lineamientos y formatos institucionales.

3.6. FACTOR 6: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 6: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN	4.8	92%	A Se cumple plenamente	5 de 21 DE APRECIACIÓN 4 DE EVIDENCIA 1 24% Plan de Mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 6				
Característica 21: Formación para la investigación, creación e innovación	<i>2 aspectos evaluados (AE 81 y 82) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 87%	Los programas cuentan con un área investigativa para la formación de competencias investigativas que promueve el método científico como estrategia didáctica para la formación de los estudiantes. La promoción de semilleros de investigación en cada programa muestra resultados significativos en RedColsi en lo que respecta a proyectos de investigación que trascienden los encuentros regionales y nacionales.			
Peso ponderado 60%	El modelo pedagógico propone en el diseño y ejecución curricular el uso del ABP – Aprendizaje Basado en Problemas y el uso de la investigación aplicadas para plantear alternativas de solución. El CIDEU – Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial Unilasallista, promueve el emprendimiento y el empresarismo en los estudiantes junto al programa JOVEL – Joven Emprendedor Lasallista, que al igual que el programa JOVIAL – Joven Investigador Lasallista está reglamentado para el reconocimiento de esta trayectoria formativa al momento de logro (Semestre de Trabajo de Grado), en el que el estudiante puede elegir entre las modalidades de Trabajo de Grado: que son creación de empresa, trabajo de investigación o práctica empresarial.			
	Estos aspectos deben tener permanente divulgación en la comunidad académica, para fortalecer la apreciación positiva de la comunidad en este aspecto y en otros donde el plan de mejora se relaciona con estrategias comunicativas de mayor impacto en la recordación de la información.			
Característica 22: Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	<i>1 aspecto evaluado (AE 101) de Evidencia y 2 (AE 91 y 94) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			

Calificación obtenida 92%	Unilasallista cuenta con una política de investigación que se define en el Sistema de Investigación Lasallista, el cual se expresa en el manual de investigación lasallista donde se establece claramente el campo y las líneas de investigación, así como las dinámicas y procesos de grupos y semilleros, formatos y gestión de proyectos.
Peso ponderado 40%	Hoy Unilasallista cuenta con 11 grupos clasificados en Minciencias y 30 docentes clasificados, con una prolija producción académica y científica que se evidencia con 2 grupos en A, 2 grupos en B y 7 grupos en C. De nuevo se hace necesario fortalecer la divulgación al interior de la comunidad de los logros de los grupos y semilleros de investigación para que sea de conocimiento público, lo que permitirá aumentar el nivel de apreciación positiva frente a los indicadores permanentes de logro en este proceso.

3.7. FACTOR 7: IMPACTO SOCIAL

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 7: IMPACTO SOCIAL	4.6	83%	A Se cumple plenamente	7 de 18 DE APRECIACIÓN 2 DE EVIDENCIA 5 39% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 7				
Característica 23: Institución y entorno	<i>4 aspectos evaluados (AE 110, 111, 112 y 114) de Evidencias y 2 de Apreciación (AE 102 y 103) que entran a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 83%	Además de la evaluación de procesos extensionistas, educación continua y proyectos con otras entidades de los cuales quedan evidencias, la certificación en Responsabilidad Social Empresarial de FENALCO Solidario es una de las formas de dar cuenta del compromiso institucional con la sociedad, las organizaciones y la comunidad con la que se interactúa.			
Peso ponderado 55%	Así como las actividades ya reportadas en el listado de logros en lo que a la apropiación social del conocimiento corresponde.			
	Proyectando en el Plan de Mejoramiento actividades en relación con: Evidencia de los aportes sociales de los egresados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político. Así como en relación con el impacto de las acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución			
Característica 24: Impacto cultural y artístico	<i>1 aspecto evaluado (AE 116) de Evidencia que entra a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 83%	En interacción con las entidades aliadas y en un trabajo mancomunado de las Vicerrectorías se promueve el arte y la cultura, las expresiones artísticas propias de nuestros estudiantes y docente, pero también de otras entidades de municipios aliados (Montebello, por ejemplo) en el marco del Encuentro Internacional Lasallista de Investigación, innovación y creación artística y cultural.			
Peso ponderado 45%	Varias obras de arte en nuestra Institución y que hace parte de su historia, se muestran y se protegen con orgullo, así como las culturas y vocaciones productivas de las regiones de influencia, a través de proyectos en áreas como cítricos, cacao, café, donde no solo se promueve la asociatividad y la optimización de procesos productivos sino el desarrollo del conocimiento y su aplicación para mejorar productividad y competitividad de los sectores económicos afines a nuestra oferta educativa.			

3.8. FACTOR 8: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 8: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	4.6	86%	A Se cumple plenamente	2 de 12 DE EVIDENCIA 17% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 8				
Característica 25: Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	2 aspectos evaluados (AE 116) de Evidencias que entran a Plan de Mejoramiento			
Calificación obtenida 84%	La movilidad entrante y saliente de administrativos, docentes y estudiantes se promueve y estimula, descontando pandemia donde la movilidad fue virtual. El programa de dobles titulaciones que ya cuenta con 5 programas es una muestra de la intención institucional de confrontar sus saberes y experiencias con otras latitudes, gracias a pertenecer a la AIUL – Asociación Internacional de Universidades Lasallistas, hoy tenemos doble titulación con Francia, Perú y Bolivia en Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos, Derecho y Licenciatura en Educación Infantil, avanzando en los demás programas de pregrado frente a esta meta.			
Peso ponderado 53%	La internacionalización del currículo es una meta y expresiones como clases espejo y el programa COIL dan cuenta de esta dinámica institucional. La formación y evaluación de docentes y estudiantes en idiomas y las actividades académicas con invitados internacionales, así como los convenios existentes facilitan el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas.			
Característica 26: Relaciones externas de profesores y estudiantes	La movilidad permite cada año contar con estudiantes franceses de La Salle en Beauvais, así como estudiantes mexicanos, entre otras nacionalidades que permiten la interculturalidad de nuestros estudiantes, de igual forma la promoción no solo del inglés, sino también del francés o el portugués son parte de las acciones del Centro de idiomas Unilasallista para nuestra comunidad. El pertenecer a redes como la Red Internacional de Investigación Lasallista - RIILSA , la Red Lasallista Latinoamericana de Ecología Integral y Cuidado de la Casa Común, la Red de Universidades Católicas de Colombia RUCC, el Grupo G8 Universidades de Antioquia, la Asociación de Instituciones de Educación Superior de Antioquia - ASIESDA, ASCUN, ACIET, Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL) y otras.			
Calificación obtenida 89%				
Peso ponderado 47%				

3.9. FACTOR 9: BIENESTAR INSTITUCIONAL

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 9: BIENESTAR INSTITUCIONAL	4.5	86%	A Se cumple plenamente	3 de 13 DE APRECIACIÓN 1 DE EVIDENCIA 2 23% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 9				
Característica 27: Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	2 aspectos evaluados (AE 141 y 142) de Evidencias y 1 de Apreciación (AE 138) que entran a Plan de Mejoramiento			
Calificación obtenida 83%	Unilasallista cuenta con un área de bienestar institucional que propende por el desarrollo integral de todos los estamentos como unidad de apoyo, que fue elevada a la condición de Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar en la reforma de Estatutos (2019), con su respectivo consejo, estructura y procesos claros asociados con las funciones básicas, además del bienestar virtual para la naciente comunidad académica virtual.			
Peso ponderado 100%				

	<p>Se cuenta con un cronograma rico en actividades culturales, deportivas, recreativas y de prevención y promoción en salud física, mental y espiritual, con programación semestral de actividades con participación multiestamentaria, liderando la apropiación del carisma y la identidad lasallista en todos sus miembros.</p> <p>El Plan de Mejoramiento atenderá actividades para: Evidencia de las estrategias orientadas a la inclusión de población vulnerable en condición de discapacidad y minorías raciales, de género y de identidad sexual. Así como para: Evidencia de programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias.</p>
--	--

3.10. FACTOR 10: COMUNIDAD DE PROFESORES

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 10: COMUNIDAD DE PROFESORES	4.5	80%	A Se cumple plenamente	15 DE 24 DE APRECIACIÓN 14 DE EVIDENCIA 1 63% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 10				
Característica 28: Derechos y deberes de los profesores Calificación obtenida 79% Peso ponderado 20%	<i>1 aspecto evaluado (AE 149) de Evidencia y 2 de Apreciación (AE 145 y 146) que entran a Plan de Mejoramiento</i> Unilasallista cuenta con el reglamento docente que hace las veces de estatuto profesoral, tal como lo plantea el acuerdo CESU 02 en el cual se establecen derechos y deberes, el régimen disciplinario, el escalafón docente, su participación en los órganos de gobierno de la institución y los criterios académicos de vinculación, desarrollo, evaluación y permanencia en la institución. Actualmente se están revisando y ajustando reglamentos a la luz de los Estatutos y la normativa y un plan de difusión y apropiación más allá de su publicación en sitio web o envío vía correo electrónico o la inducción y reinducción semestral en la cual se refuerzan aspectos relevantes del reglamento docente.			
Característica 29: Planta Profesoral Calificación obtenida 80% Peso ponderado 20%	<i>5 aspectos evaluados (AE 152 a 156) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i> Cada programa cuenta con un cuerpo profesoral de planta responsable de los procesos misionales de docencia, investigación, extensión y gestión acorde con la naturaleza de la oferta educativa en cada facultad y la cantidad y calidad de estos corresponde con las necesidades de la población estudiantil, además del grupo de profesores de cátedra que viniendo del sector externo alimentan los procesos contextualizados de la realidad del ejercicio de la profesión. La formación docente de planta, preferiblemente con posgrado, en su mayoría con Maestría o en proceso de formación, y un grupo de docentes líderes de investigación, en su mayoría con doctorado, completan una planta docente que demuestra con su evaluación y producción, alta calidad en su gestión docente, investigativa y extensionista.			
Característica 30: Trayectoria profesional Calificación obtenida 81% Peso ponderado 20%	<i>2 aspectos evaluados (AE 158 y 159) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i> La trayectoria profesoral y su permanencia se evidencia en que el 90% de los docentes de tiempo completo cuentan con contrato a término indefinido. La evaluación 360% (Coevaluación, Heteroevaluación y Autoevaluación) se hace semestralmente para conocer el desempeño y exaltar los mejor evaluados así como someter a plan de mejora a los que presenten dificultades. El escalafón docente se aplica haciendo reconocimiento a su trayectoria y se incrementan paulatinamente las cantidades en los diferentes niveles. El reconocimiento a la labor académica investigativa se hace cada año y según disponibilidad presupuestal se incentiva también económicamente. De igual forma el salario depende del nivel de formación del docente que incentiva			

	la culminación de programas de maestría y doctorado, para lo cual se ha dado estímulos en dinero y en tiempo a quienes lo solicitan a través del Comité de formación y desarrollo humano.
Característica 31: Desarrollo profesoral	<i>4 aspectos evaluados (AE 161 a 164) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>
Calificación obtenida 76%	El desarrollo profesoral además de la solicitudes de formación y participación en eventos por demanda que pasan por el Comité de formación y desarrollo humano, se complementa con la ruta de formación docente que en los últimos 3 años ha desarrollado cursos de capacitación en la normativa del Ministerio de Educación Nacional, en Resultados de Aprendizaje y en herramientas TIC, mediante los Ateneos Pedagógicos y tres diplomados, todo gratuito, por los cuales han pasado tres cohortes de docentes para desarrollar competencias en pedagogía, didáctica, currículo y TIC para la educación superior y la aplicación del modelo horizonte pedagógico institucional.
Peso ponderado 20%	
Característica 32: Interacción académica de los profesores.	<i>1 aspecto evaluado (AE 167) de Evidencia que entran a Plan de Mejoramiento</i>
Calificación obtenida 85%	El plan de desarrollo profesoral y los Proyectos Educativos de Facultad y de Programas incluyen la participación en redes regionales, nacionales e internacionales. Curso de inglés básico e intermedio para docentes, luego de pruebas clasificatorias, también gratuitas que permitieron la creación de club de conversación básico, intermedio y avanzado, lo cual hace parte del plan de mejora que de hecho las visitas de consejeros y pares recalaba como acción necesaria para la internacionalización y el fortalecimiento de la planta docente.
Peso ponderado 20%	

3.11. FACTOR 11: COMUNIDAD DE ESTUDIANTES

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 11: COMUNIDAD DE ESTUDIANTES	4.5	80%	A Se cumple plenamente	12 DE 21 DE APRECIACIÓN 57% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 11				
Característica 33: Derechos y deberes de los estudiantes	<i>3 aspectos evaluados (AE 171 a 173) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 81%	El reglamento académico estudiantil contiene derechos y deberes, así como el régimen disciplinario de los estudiantes y divulga cada semestre en las inducciones su apropiación. Además, están claramente definidos los criterios académicos para la permanencia y éxito académico. Programa de permanencia con calidad desde el Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista SAUL propenden por evitar el ausentismo intersemestral y la deserción.			
Peso ponderado 40%				
Característica 34: Admisión y permanencia de estudiantes	<i>5 aspectos evaluados (AE 179 a 183) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 79%	Unilasallista en sus últimos 5 años ha tenido resultado en Pruebas Saber Pro por encima de la media nacional y el año 2021, en el marco de la pandemia, estuvo en la media nacional y se implementó plan de mejora con talleres y pruebas diagnósticas de entrada para nuevos estudiantes y de preparación para las Pruebas Saber Pro en el último año de carrera.			
Peso ponderado 30%				
Característica 35: Estímulos y apoyos para estudiantes	<i>4 aspectos evaluados (AE 186 a 189) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento</i>			
Calificación obtenida 82%	La existencia de matrícula estratificada de entrada genera unos descuentos en matrícula para estratos 1, 2 y 3 que llegan hasta el 60% además del Fondo de Solidaridad Lasallista - Fondo SOL que se nutre del pago de parqueaderos y donaciones para apoyar estudiantes con dificultades socioeconómicas en transporte, alimentación, materiales pedagógicos y matrículas para los cursos de inglés. Además, múltiples convenios ofrecen beneficios de descuentos adicionales y por supuesto el crédito propio institucional o con el ICETEX o aliados financieros, facilitan el acceso y permanencia. Además, SAUL apoya en técnicas de estudio y acompañamiento psicológico como parte del bienestar institucional y las monitorias académicas y administrativas mediante las cuales se estimula			
Peso ponderado 30%				

	económicamente a los mejores estudiantes, según convocatoria semestral institucional, así como los estímulos económicos (reducción del pago de matrícula) por desempeño académico y participación en órganos de gobierno como representantes.
--	---

3.12. FACTOR 12: COMUNIDAD DE EGRESADOS

RESULTADOS VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022				
EMISIÓN DE JUICIOS				
FACTOR	GRADUACIÓN NUMÉRICA	VALORACIÓN %	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% PLAN DE MEJORAMIENTO Aspectos evaluados por debajo de 80%
FACTOR 12: COMUNIDAD DE EGRESADOS	4.3	79%	B Se cumple en alto grado	10 DE 16 DE APRECIACIÓN 4 DE EVIDENCIA 6 63% Plan de mejoramiento
CARACTERÍSTICAS FACTOR 12				
Característica 36: Seguimiento a egresados	2 aspectos evaluados (AE 191 y 192) de Evidencias que entran a Plan de Mejoramiento			
Calificación obtenida 87%	Unilasallista cuenta con Sistema de Información Académico SIAL, el cual tiene módulo de egresados, información básica actualizada y en proceso permanente de actualización de variables que permitan medir el impacto del egresado en el medio.			
Peso ponderado 30%	Las encuestas de autoevaluación se hicieron a satisfacción de acuerdo con la muestra aleatoria de egresados, que demuestra una relación fluida con estos por parte de la Institución. Se hace necesario la implementación de una evaluación de desempeño e impacto social de los egresados, a partir de los resultados de aprendizaje declarados por el programa.			
Característica 37: Egresados y programas académicos	2 aspectos evaluados de Evidencia (AE 196 y 197) y 1 (AE 199) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento			
Calificación obtenida 80%	Los egresados como estamento permanente de la Institución forman parte de los órganos de gobierno y realimentan los programas, la facultad y la Institución. La consulta a egresados es insumo necesario para las reformas curriculares necesarias para la dinámica del conocimiento y el mundo laboral.			
Peso ponderado 35%				
Característica 38: Relación de los egresados con la institución	5 aspectos evaluados (AE 201 a 205) de Apreciación que entran a Plan de Mejoramiento			
Calificación obtenida 71%	Unilasallista cuenta con oficina de egresados, manejada por un egresado, la cual depende de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario. El 18 % de sus colaboradores son egresados y ALDEA – Asociación Lasallista de Exalumnos, además de ser cofundadora de Unilasallista, hace presencia en los máximos órganos de gobierno (Asamblea de Fundadores y Consejo Superior), así como representantes de los egresados forman parte de los órganos de gobierno definidos por Estatutos.			
Peso ponderado 35%	Se viene fortaleciendo la interacción sistemática con los egresados en doble vía.			

4. FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR DE LA INSTITUCIÓN Y JUICIO EXPLÍCITO SOBRE SU CALIDAD

Con base en el análisis presentado en el capítulo anterior, se resaltan las fortalezas y aspectos de mejora de la institución, en las que se tienen en cuenta las fortalezas identificadas y las acciones de mejora sugeridas por el Consejo Nacional de Acreditación mediante radicado 0069 de 29 de marzo de 2022, al concluir en la fase de Condiciones Iniciales que Unilasallista “reúne las condiciones para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD**”, el cual se presenta en este Informe de Autoevaluación.

4.1. FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR

FORTALEZAS: que dan cuenta de lo evidenciado en la etapa de condiciones iniciales, así como los hallazgos al respecto en el proceso de autoevaluación institucional:

1. Unilasallista tiene un compromiso con la calidad que se constata en las significativas transformaciones logradas del período de su fundación a la fecha: 1982 – 2022.
2. El compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente, liderado desde el Comité de Gestión Ambiental y evidenciado en los **componentes de Energía** (con conversión tecnológica, solución solar integral mediante generación de energía fotovoltaica); **Calidad del Aire** (con el cálculo de huella de carbono Unilasallista); **Agua** (con el aprovechamiento de aguas lluvias); **Residuos Sólidos; Biodiversidad Como puede verse detallada en el Anexo 44.**
3. En Unilasallista la autoevaluación es parte de la cultura organizacional, por lo que proceso de autoevaluación se asume como parte vital del quehacer individual y colectivo.
4. El sometimiento permanente a procesos de evaluación externa, reflejados en las acreditaciones de sus programas, la certificaciones Onac, Ideam, Corantioquia, Fenalco Solidario.
5. El relacionamiento en red Lasallista, desde su vinculación a la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas – AIUL y participación activa en las Redes de la Región Latinoamericana Lasallista – RELAL: de Ecología Integral y Cuidado de la Casa Común; de Investigación – RIILSA; de Voluntariado; de Defensa de los Derechos de la Infancia y la Juventud; y, de Docencia.
6. La participación en redes locales y nacionales, como el Grupo G8 Rectores de Antioquia, Red de Universidades Católicas de Colombia – RUUC, Nodo Antioquia-Chocó, Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior – ACIET, Asociación de Instituciones de Educación Superior de Antioquia – ASIESDA, ASCUN, la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL) y las Asociaciones por áreas del conocimiento de las Facultades. Red Nacional de Posgrados.
7. Que desde 2003 se venía desarrollando el Modelo de Autoevaluación – Autorregulación institucional, adoptada en 2022 como Política de Autoevaluación y Autorregulación, que le permitió acreditar de 2009 a la fecha cinco (5) programas en alta calidad, teniendo a la fecha vigente esa condición en cuatro (4) de ellos, lo que representa un 36% de programas acreditados (4 de 11).
8. El compromiso con la producción editorial Sello Unilasallista, con 24 títulos publicados en 2021 y la existencia de dos revistas de investigación en Scimago: Producción +Limpia (con 10 artículos publicados en 2021, más la editorial) y la Revista Lasallista de Investigación (23 artículos publicados en 2021, más la editorial).
9. La formación del cuerpo docente, así como el compromiso con el aprendizaje de los estudiantes.

10. El desarrollo del Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista – SAUL, que atiende el Antes, Durante y Después del proceso formativo para la permanencia con calidad y cumplimiento de los tiempos establecidos de graduación.
11. La doble titulación en cuatro sus pregrados: Derecho, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos y Licenciatura en Educación Infantil, acreditados en alta calidad estos tres últimos; y en un programa de posgrado: Maestría en Gestión de la Calidad de Alimentos, en convenio con el Colegio Mayor de Antioquia.
12. El fortalecimiento del Sistema de Investigación Lasallista: en trabajo articulado entre Semilleros de Investigación y Grupos de Investigación.
13. La dotación en alta tecnología de sus laboratorios, entre los que se encuentra la extracción por fluidos supercríticos y los equipos para Diagnóstico Clínico, Trazas y Residualidad, Acuicultura y Microbiología Industrial.
14. El desarrollo de la estrategia Laboratorio de Infancias.
15. La participación de fuentes externas en la financiación de proyectos de investigación,
16. La existencia de un Centro de Prácticas ubicado a 5 km de distancia en transporte terrestre: Centro de Prácticas Granja Santa Inés, que por su diseño y existencia de bosque nativo permite el desarrollo de procesos formativos para todas las áreas del conocimiento.
17. El desarrollo de proyectos de apropiación social del conocimiento, que permite la interacción con los 11 municipios del Suroeste antioqueño.
18. Los servicios de Bienestar Universitario, atendiendo desde la identidad Lasallista las dimensiones de Pastoral, Bienestar y Permanencia, con la coordinación de Egresados para una continuidad del quehacer institucional.
19. La existencia de Centros Transversales de Servicio para la diversificación de las fuentes de ingreso: Clínica Veterinaria Lasallista, Centro Lasallista de Resolución de Conflictos, Centro de Atención Psicológica Lasallista, Centro de Idiomas, Granja Santa Inés, Centro de Laboratorios.
20. La incidencia positiva en el entorno a partir de los servicios del Consultorio Jurídico, del Centro de Conciliación Juan Rafael Cárdenas Gutiérrez y del Centro de Atención Psicológica Lasallista.
21. El apoyo que Unilasallista brinda al desarrollo de su zona de influencia desde la oferta de programas técnicos laborales del Instituto Técnico La Salle.

ASPECTOS POR MEJORAR: que tienen en cuenta lo evidenciado en la etapa de condiciones iniciales, así como los hallazgos al respecto en el proceso de autoevaluación institucional. Los cuales son tenidos en cuenta en el Plan de Mejoramiento Institucional.

1. Consolidar el modelo de definición y evaluación de los Resultados de Aprendizaje con publicación de los perfiles de egreso y resultados de aprendizaje definidos en cada uno de los programas.
2. Implementar estrategias adicionales para la apropiación y uso de lengua extranjera en docentes y estudiantes, en particular el inglés.
3. Mantener un cuerpo docente de tiempo completo en correspondencia con el número de estudiantes para todos los programas.
4. Apoyar a los profesores en los procesos de publicaciones de alto impacto, para que avancen en categorías más altas en la clasificación Colciencias.
5. Propiciar estrategias que agilicen el ascenso de los docentes en el escalafón institucional.
6. Implementar estrategias para mejorar la movilidad académica de docentes y estudiantes.
7. Fortalecer en estudiantes y egresados el aprendizaje continuo, entre ellos el de habilidades digitales y el retorno curricular desde su proceso formativo en el caso de los estudiantes y desde su experiencia en el caso de egresados.
8. Desarrollo del proyecto Modelo de gerencia del conocimiento
9. Creación de Centro Lasallista de análisis de datos estadísticos.
10. Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas en capítulos específico de Formación Integral, de Recursos de apoyo académico, de Recursos y gestión financiera, de Componentes formativos, de Creación, modificación y renovación de programas académicos
11. Fortalecimiento canal PQRS para consolidación y análisis semanal.
12. Fortalecimiento de los procesos de comunicación en efectividad y eficacia informativa.

4.2. JUICIO EXPLÍCITO SOBRE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

Unilasallista es una institución de educación superior que demuestra un proceso de madurez en su compromiso con la calidad, tal y como lo evidencian los resultados de autoevaluación institucional con fines de acreditación: **valorado en 86%, con grado de cumplimiento A. Se cumple plenamente.**

El juicio explícito sobre la calidad institucional contó con los aportes de los líderes de unidades, en el Taller Calidad con el que finalizó la Jornada de Capacitación detallada en los aspectos metodológicos y sistematizada en:

Anexo 65 Taller Acuerdo CESU 02_ Autoevaluación_Acreditacion Institucional

En cuanto a IDENTIDAD INSTITUCIONAL en Unilasallista está constituida y de manera sistemática e idónea se divulga. Siendo un proceso que requiere de permanente divulgación. La actualización del Proyecto Educativo permite estar en sintonía con las exigencias y tendencias educativas actuales, al mismo tiempo, destaca las líneas misionales que identifican la obra lasallista en el mundo en cuanto a la formación integral, la responsabilidad con las comunicades más necesitadas y el fomento del pensamiento crítico desde la investigación y la ciencia.

En cuanto a GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA, la Institución en su proceso de autoevaluación permanente y búsqueda de la calidad hizo una transformación de su estructura administrativa para darle mayor agilidad y eficiencia a los procesos administrativos y académicos, organizando también los espacios para convocar la participación de administrativos, docentes, estudiantes y egresados en los distintos aspectos del desarrollo organizacional. Se ha avanzado en el proceso de apropiación de estos temas mediante la creación del Código de Ética y Buen Gobierno (2020), así como otras acciones de divulgación. Con un llamado permanente al cumplimiento de los procesos.

En cuanto a DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL se evidencia una mejora sustancial, que requiere de una consolidación en función del aporte sistémico de las unidades para la atención de nuevos espacios y equipos tecnológicos, en pro del desarrollo académico.

En cuanto a MEJORAMIENTO CONTÍNUO Y AUTORREGULACIÓN se asume la calidad como un compromiso de todos, lo que representa una gran responsabilidad frente al mejoramiento continuo, con la convicción de un proceso sólido. El Sistema Interno de Aseguramiento se ajusta cada vez más a la normativa de los últimos años en el Ministerio de Educación Nacional. La mejora continua con base en las lecciones aprendidas, pues la pandemia y el cambio de normativa nos obligó a repensar procesos e interacciones y responsabilidades.

En cuanto a ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS, la historia de 40 años de vida institucional, respaldada por 132 años de presencia de la obra educativa Lasallista en Colombia, a donde llegaron en 1890; y, por más de 300 años de Misión Educativa Lasallista en el mundo, recalca una fortaleza en este factor, que está a su vez en constante evolución en respuesta a los signos de los tiempos, con un llamado a fortalecer la relación con el entorno inmediato. El mapa de procesos es claro y marca la pauta en este aspecto, que requiere mayor divulgación y apropiación por parte de los diferentes actores.

En cuanto a APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO, es un factor fundamental y definitivo en el que se ha avanzado mucho con los aportes de los procesos de investigación realizados. Con un llamado a fortalecer el accionar interdisciplinario, con productos y resultados de investigación que generen mayores aportes tanto a la comunidad científica como a otros grupos de interés.

En cuanto a IMPACTO SOCIAL es un trabajo permanente y una fortaleza en la esencia de Unilasallista, con un trabajo social que requiere mayores evidencias en su planificación. El cual tuvo como acción articulada a la formación integral de los estudiantes la creación en 2017 del Servicio Social Lasallista como requisito de grado, mediante Resolución del Consejo Superior CS – 251 de 18

de octubre de 2017. Acta 347. El cual fue modificado por el Consejo Superior mediante Resolución CS – 349 de 23 de febrero de 2022. El Impacto Social se fortalece con la creación de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario, al tener entre sus funciones estatutarias: *“Desarrollar estrategias y proyectos para fortalecer relaciones estructurales con las comunidades externas en torno a la Institución”* (Unilasallista, Estatutos, p.27).

En cuanto a VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL es un factor favorable que va incrementando su accionar y movilidad. Teniendo en cuenta que el hecho de pertenecer a la Red de universidades lasallistas nos ubica en un lugar privilegiado, siendo nuestra labor sobresalir y hacer las cosas bien en el marco del desarrollo de la Política de Internacionalización Institucional creada por Consejo Superior, mediante Resolución CS – 226 de 13 de julio de 2016. Acta 332.

Anexo 66 Política de Internacionalización

En cuanto a BIENESTAR INSTITUCIONAL hay una fuente de información importante y estadísticas confiables, con una variedad de actividades que requieren de mayor apropiación en la comunidad académica acerca de lo que representa Bienestar Universitario. La creación de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario, orientado por un Hermano de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino, fortalece la vida académica institucional y su impacto en la sociedad y las organizaciones, dentro de la función estatutaria de: *“Poner en funcionamiento estrategias definidas conjuntamente con Rectoría para desarrollar los objetivos de Pastoral y Bienestar Universitario”* (Unilasallista, Estatutos, p.27). Desde esta Vicerrectoría se lidera el programa Bienestar Universitario del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2025, con los proyectos: 1. Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario y 2. Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista – SAUL.

En cuanto a COMUNIDAD DE PROFESORES es un factor positivo con una planta docente excelente, con compromiso, sentido de pertenencia y amor por la Institución, siendo base y sustento del proceso formativo. Con un llamado a su fortalecimiento mediante acciones que motiven e incentiven su labor.

En cuanto a COMUNIDAD DE ESTUDIANTES, cuentan con apoyo en procesos sistémicos y normativos que brindan todas las garantías requeridas. Con una actitud crítica que aporta a los procesos y que en los últimos años han conseguido mayor protagonismo, si bien en ocasiones se muestran apáticos a algunos de los procesos de la Institución.

En cuanto a COMUNIDAD DE EGRESADOS ha mejorado sustancialmente y se debe aprovechar de la mejor manera, con procesos permanentes y variados. Con elementos que favorecen los procesos identitarios, al estar adscrita la Coordinación de Egresados a la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario, líder de la gestión del programa Egresados lasallistas por siempre, con el proyecto Fortalecimiento del programa de egresados lasallistas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2025.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

El ejercicio de autoevaluación permitió definir un Plan de Mejoramiento articulado a la planificación, concentrado en dos (2) grandes proyectos transversales a todas las acciones y en 45 actividades, cuyos detalles relacionados con los indicadores de gestión y metas que permitan monitorear su desarrollo, cronograma, responsables y recursos para su financiación pueden verse en:

Anexo 41 Plan de Mejoramiento Institucional

Además de:

Anexo 67 Matriz de seguimiento del cumplimiento del Plan de Mejoramiento

PROYECTOS TRANSVERSALES DETALLADO EN LAS ACTIVIDADES POR ASPECTO EVALUADOS:

1. **Desarrollo del proyecto Modelo de gerencia del conocimiento**
2. **Creación de Centro Lasallista de análisis de datos estadísticos**

RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

ACTIVIDAD 1. Boletín semestral institucional Soy Lasallista Integral

ACTIVIDAD 2. Documento Rendición de cuentas capítulo Formación Integral: que evidencia la incorporación de los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas en planes de mejoramiento institucional.

ACTIVIDAD 3. Fortalecimiento canal PQRS para consolidación y análisis semanal

<http://sigila.unilasallista.edu.co/forms/iniciolasallista/>

ACTIVIDAD 4. Publicación de Normograma, Organigrama y Mapa de Procesos, con divulgación y capacitación

ACTIVIDAD 5. Rendición de cuentas capítulo Recursos de apoyo académico: presentación de flujograma de los mecanismos para:

- ✓ compra,
- ✓ mantenimiento,
- ✓ renovación y acceso a los equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos y lo que haga sus veces,
- ✓ recursos bibliográficos físicos y/o digitales,
- ✓ bases de datos y
- ✓ recursos de aprendizaje e información.

ACTIVIDAD 6. Informe de caracterización actualizada a 2022 - 2 de las personas en condición de discapacidad visual, auditiva o de movilidad.

ACTIVIDAD 7. Dotación de ambientes tecnológicos incluyentes para el apoyo a personas en condición de discapacidad visual, auditiva o de movilidad, en proporción a la caracterización actualizada.

ACTIVIDAD 8. Rendición de cuentas capítulo Recursos y gestión financiera: presentación de flujograma de las políticas y estrategias para:

- ✓ asignación, ejecución y evaluación presupuestal y
- ✓ de administración financiera
- ✓ en atención al cumplimiento del proyecto educativo institucional y el logro de las metas del plan de desarrollo institucional.

ACTIVIDAD 9. Desarrollo del proyecto de “Gerencia del conocimiento en procesos de gestión de la calidad en instituciones de educación superior”, para la socialización del conocimiento mediante plataforma informática que permita a los miembros de la comunidad académica evidenciar la articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la Institución.

ACTIVIDAD 10. Rendición de cuentas capítulo Componentes formativos: presentación de flujograma que relacione la sistematización e incorporación de las apreciaciones de las evaluaciones de cada período académico en los planes de mejoramiento institucional, en relación con políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilidad curricular, internacionalización e interdisciplinariedad.

ACTIVIDAD 11. Publicación de los perfiles de egreso y resultados de aprendizaje definidos en cada uno de los programas.

ACTIVIDAD 12. Realización de Talleres Calidad Vicerrectoría Académica: con docentes y estudiantes por programas académicos, para evaluar la eficiencia del sistema institucional de evaluación estudiantil con miras al logro de los perfiles de egreso definidos en los programas, a partir de los resultados de aprendizaje en cada programa.

ACTIVIDAD 13. Elaboración Matriz de productividad, como aporte al proceso de actualización del Reglamento Docente para la evaluación del registro de producción académica.

ACTIVIDAD 14. Elaboración de identificador de viabilidad académica en la creación de nuevos programas académicos, como modelo de estimación de viabilidad de programas basado en parámetros importantes al momento de evaluar la consolidación de programas académicos de pregrado y posgrado.

ACTIVIDAD 15. Formato de viabilidad financiera, que articula planes de acción con presupuesto.

ACTIVIDAD 16. Evaluador de cumplimiento de condiciones de calidad y de alta calidad para solicitud y renovación de registros calificados y acreditación.

ACTIVIDAD 17. Simulador de Investigación Unilasallista, para la medición de la producción de los Grupos de Investigación.

ACTIVIDAD 18. Rendición de cuentas capítulo creación, modificación y renovación de programas académicos.

ACTIVIDAD 19. Divulgación del desarrollo del Proyecto 5. Visibilidad investigativa y resultados de alto impacto del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025 en la Línea Estratégica 1 Excelencia Académica, en el Programa 2. Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACTIVIDAD 20. Publicación de las decisiones del Comité de Investigación, del Comité de Formación y del Consejo Administrativo y Financiero en relación con las políticas, estrategias y recursos que la institución pone a disposición de los profesores para el desarrollo de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico, de innovación o de creación artística, y la socialización y publicación de sus resultados.

ACTIVIDAD 21. Definición de los resultados de investigación y demás elementos que ameriten patentación o registro. Incluyendo Fases de los procesos que han permitido por ejemplo las certificaciones de: IDEAM - ONAC

ACTIVIDAD 22. Publicación de caracterización de problemas regionales, nacionales e internacionales relacionados con la oferta de programas académicos.

ACTIVIDAD 23. Incorporación de los análisis de problemas regionales, nacionales e internacionales en el desarrollo de los respectivos planes de estudio.

ACTIVIDAD 24. Desarrollo de proyectos de investigación en búsqueda de soluciones a los problemas regionales y nacionales.

ACTIVIDAD 25. Presentación de proyectos con la Red de Investigación Internacional Lasallista - RIILSA para aportar en la búsqueda de soluciones de problemas internacionales relacionados con las áreas de conocimiento de la oferta académica institucional.

ACTIVIDAD 26. Publicación Egresados 40 años de vida institucional con los aportes sociales de los egresados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político."

ACTIVIDAD 27. Publicación Egresado Unilasallista en su área de influencia: sur de Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Suroeste antioqueño

ACTIVIDAD 28. Informe de prácticas y pasantías realizadas en los últimos 7 años relacionadas con las necesidades institucionales y el sector externo."

ACTIVIDAD 29. Desarrollo del proyecto de investigación Impacto Social de los Egresados"

ACTIVIDAD 30. Presentación de proyecto La Salle: impacto cultural y artístico en Unilasallista"

ACTIVIDAD 31. Desarrollo de los proyectos de la Línea Estratégica 6. Relacionamiento Nacional e Internacional del PDI 2020 - 2025:

- Proyecto 6.2. Fortalecimiento de redes con Asociación Internacional de Universidades Lasallistas - AIUL y la Región Latinoamericana Lasallista- RELAL
- Proyecto 6.3. Internacionalización académica
- Proyecto 6.4. Fortalecimiento de redes internacionales, nacionales y locales"

ACTIVIDAD 32. Informe semestral sobre existencia y aplicación del protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género: contenido del protocolo.

ACTIVIDAD 33. Informe de caracterización actualizada a 2022 - 2 de la población vulnerable en condición de discapacidad y de las personas con diversidad: étnica, de género y de identidad sexual.

ACTIVIDAD 34. Estrategias orientadas a las condiciones de bienestar para la población vulnerable en condición de discapacidad, en proporción a la caracterización actualizada.

ACTIVIDAD 35. Agenda de diversidades: étnica, de género y de identidad sexual en el Consejo de Pastoral y Comité de Bienestar Institucional, con la participación de representantes de dichas diversidades para el análisis de estrategias de bienestar.

ACTIVIDAD 36. Programa de prevención de desastres y atención de emergencias.

ACTIVIDAD 37. Pieza comunicacional electrónica ProfeComunicado

ACTIVIDAD 38. Desarrollo del Plan de Vinculación Docente para la consolidación de la Comunidad de Profesores.

ACTIVIDAD 39. Desarrollo del proyecto Gerencia del Conocimiento en lo correspondiente a Comunidad de Estudiantes

ACTIVIDAD 40. Desarrollo de los siguientes proyectos específicos del PDI 2020 – 2025:

- Proyecto 3. Internacionalización como factor diferenciador y fortalecimiento de la Asociación Internacional Universitaria Lasallista – AIUL de la Línea Estratégica 1. EXCELENCIA ACADÉMICA.
- Proyecto 3. Internacionalización académica, de la LÍNEA ESTRATÉGICA 6. RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

ACTIVIDAD 41. Desarrollo con los siguientes proyectos específicos del PDI 2020 - 2025 del Programa 3. Bienestar Universitario. Línea Estratégica 7. Identidad misional Lasallista

- Proyecto 1. Fortalecimiento del sistema de bienestar universitario

- Proyecto 2. Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista -SAUL. En articulación con el Proyecto. Fortalecimiento del programa de egresados lasallistas. Línea Estratégica 7. Identidad misional Lasallista

ACTIVIDAD 42. Campaña anual de contactos nuevos egresados y actualización de datos: correo electrónico, mensaje personalizado por WhatsApp y correo electrónico.

ACTIVIDAD 43. Hoja de vida de los programas actualizadas con los datos de egresados cada cierre de año, con calendario de reunión al cierre del año lectivo para la socialización en Consejo de Facultades de los resultados de actualización de seguimiento a egresados desde la Coordinación de Egresados adscrita a la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario.

ACTIVIDAD 44. Convenio Bolsa de empleo con Comfenalco y desarrollo de Feria de empleos Lasallista semestral y Feria de ciudad empleos con G8 Universidades, Red Universidades Católicas Colombianas RUCC.

ACTIVIDAD 45. Pieza comunicacional: La Salle en 1 minuto, estrategia de divulgación a la Comunidad de Egresados

6. CUADRO MAESTRO

En la plantilla denominada Cuadro CNA Institucional, se presenta la información solicitada en el cuadro maestro para el Informe de Autoevaluación con fines de acreditación

7. ANEXOS

Soportes utilizados como base de los juicios de calidad de las características y de los factores. Recogen además la información complementaria sobre la metodología empleada por la Institución en la recolección de los datos y sobre los criterios, métodos e instrumentos utilizados en la construcción de los juicios.

Anexo 1 Política de Autoevaluación y Autoevaluación Institucional	5
Anexo 2 Texto de la Reforma de Estatutos 2019	5
Anexo 3 Extracto del Acta 048 Reforma de Estatutos	6
Anexo 4 Ratificación Estatutos	6
Anexo 5 Acuerdo AF – 059.Nombramiento Rector	6
Anexo 6 Acta de Posesión Rector	6
Anexo 7Asistencia Taller Planeación Estratégica	6
Anexo 8Matriz DOFA 2019	6
Anexo 9 Plan de Desarrollo 2020-2025yResolución	6
Anexo 10 Tablero de Comando	8
Anexo 11 Resolución No. 003602 de 17 de marzo de 2022	9
Anexo 12 Comité de Autoevaluación Ampliado	10
Anexo 13 Registro de asistencia Consejo Administrativo y Financiero Sesión Acta 501	11
Anexo 14 Registro de asistencia Consejo Académico Sesión extraordinario Acta 804	11
Anexo 15 Proyecto de investigación aprobado	11
Anexo 16 Talleres Calidad Equipo líder	12
Anexo 17 Presentación Capacitación Acuerdo CESU 02 de 2020:	12
Anexo 18 Solicitud Par Amigo	13
Anexo 19 Registro Asistencia jornada de mañana y tarde	13
Anexo 20 Café con el Rector Rendición de Cuentas: comunicar y socializar	14
Anexo 21Resolución Ponderación Factores y Características_Institución	16
Anexo 22Resolución Creación Facultad Ciencias Empresariales	20
Anexo 23Resolución R.C Admón de Empresas	20
Anexo 24ResoluciónITL_Gobernación y Técnicas Laborales	20
Anexo 25 Resolución MinJusticia y del Derecho	21
Anexo 26 Ver texto de la Resolución IDEAM	21
Anexo 27 Extracto Acta CA 768	22
Anexo 28 Registro Asistencia Capacitación Servicios Generales	23
Anexo 29 Extracto Acta CS-386	25
Anexo 30 Reglamento Comité de Autoevaluación	26
Anexo 31 Extracto del Acta 767	28
Anexo 32 Documento de revisión condiciones acreditación institucional	28
Anexo 33 Acta 80 Comité Autoevaluación y Anexo Cronograma	29
Anexo 34 Talleres Calidad 09 marzo 2021	30
Anexo 35 Comité Autoevaluación Acta 81 y Anexos	31
Anexo 36 Comité AutoevaActa90_junio2022 y Anexos	35
Anexo 37 Texto Encuestas AutoevInstitucional	37
Anexo 38 Acceso TableroControl_Respuestas Encuestas	37
Anexo 39 Resultados Evaluaciones Cualitativas 2020 a 01 – 2022	39
Anexo 40 Tabla de Valoración Institucional	40

Anexo 41 Plan de Mejoramiento	40
Anexo 42 Comunicación Rector invitación participación proceso de evaluación institucional	41
Anexo 43 Proyecto Educativo Institucional 2022	48
Anexo 44 Presentación ejecutiva Sostenibilidad Unilasallista Ecocampus	48
Anexo 45 Modelo Pedagógico de Educación Virtual. Serie Desarrollo de la Academia N° 11	57
Anexo 46 Manual de Políticas de Almacenamiento de la Información Digital	57
Anexo 47 Sistema de Bienestar Universitario	57
Anexo 48 Convenios Doble Titulación	57
Anexo 49 Certificado ONAC	58
Anexo 50 Formación personal Centro de Laboratorios	58
Anexo 51 Oficio de Notificación Ministerio del Medio Ambiente - IDEAM	59
Anexo 52 Convenio Cooperación con Pastoral Social	61
Anexo 53 Equipos Centro de Laboratorios	65
Anexo 54 Manual de Investigación Lasallista	66
Anexo 55 Encuentro Lasallista de Investigación	67
Anexo 56 Resultados RedColsi 2021	67
Anexo 57 Listado producción editorial 2021 y 2022 - 1	70
Anexo 58 Asignaturas Formación Humana	74
Anexo 59 Plan de contingencia pandemia	75
Anexo 60 Infraestructura física	75
Anexo 61 Resoluciones Departamentos	77
Anexo 62 Normograma a 2021	79
Anexo 63 Recursos Tecnológicos	79
Anexo 64 Prestación Servicios Clínica Veterinaria Lasallista 2021	80
Anexo 65 Taller Acuerdo CESU 02_ Autoevaluación_Acreditación Institucional	97
Anexo 66 Política de Internacionalización	99
Anexo 67 Matriz de seguimiento del cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100